

Bogotá D.C. - Octubre 29 de 2019

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
Código: BTA-011-0000-5862
Destino: OBRAS DE MITIGACIÓN/PULIDO VILLARREAL WILSON VILLARREAL
Asunto: REMITE INFORME FINAL PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NO. 275-2019
Observa: REMITE 5 CARPETAS Y 1 CD
Para consultar el estado de su trámite ingrese: www.ingeco.gov.co/codigobogota

WILSON VILLARREAL PULIDO VILLARREAL
Supervisor
Diagonal 47 No. 77A-09 Int.11
Ciudad

REF.:
Contrato No. 275-2019. "Interventoría técnica administrativa, técnica contable y jurídica, social, ambiental para la construcción de las obras de mitigación de riesgos en el barrio los tres reyes, entre las calles 62D sur y calles 62G sur y las carreras 76B y carreras 76D, sector Casagrande, de la localidad de ciudad bolívar, Bogotá distrito capital"

ASUNTO: Comunicado IDE-UMA-038-2019; Entrega informe final para liquidación contrato de obra.

Cordial saludo;
Para su información y fines pertinentes estamos remitiendo los informes finales del contrato de obra No.271 de 2019.
Lo anterior, se encuentra debidamente revisado y aprobado por esta interventoría.
Cordialmente;

DIEGO FERNANDO CLARO CARRASCAL
Director de Interventoría

Exhorto: GPM
Revisto: DFOC

Anexo: Lo enunciado en cinco (05) carpetas y un (01) CD.

C.C.: UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA LTDA. Edmundo HERNANDEZ GONZALEZ, Representante Legal, de 121 años.
a consultar el estado de su trámite ingrese: www.ingeco.gov.co/codigobogota
serv.: REMITE 5 CARPETAS Y 1 CD
unto: REMITE INFORME FINAL PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NO. 275-2019
stino: OBRAS DE MITIGACIÓN/PULIDO VILLARREAL WILSON VILLARREAL
gen: CONTRATISTAS/INGECO - DIEGO FERNANDO CLARO CARRASCAL
19ER20677 O 1 Fol:1 Anex:880
STITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO 29-10-2019 03:

AVDA 19#120-71 OF 104
TEL: 3562890-3562891
Bogotá-Colombia

**“CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL
BARRIO LOS TRES REYES - ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y CALLES
62 G SUR Y LAS CARRERAS 76 B Y CARRERAS 76 D - SECTOR
CASAGRANDE, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL”.**

CONTRATO DE OBRA No. 271 de 2019

**CONSTRUCTOR
UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA LTDA**

**INTERVENTORÍA
INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.
INGECO**

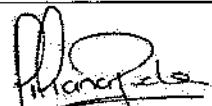
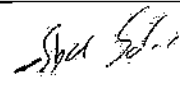
**SUPERVISOR DE LA INTERVENTORÍA
ING. WILSON VILLAHERRERA PULIDO VILLAREAL**

INFORME FINAL DE OBRA

(13 DE MAYO AL 27 DE JULIO DE 2019)

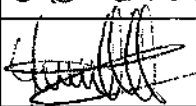
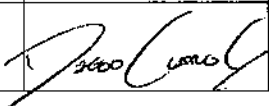
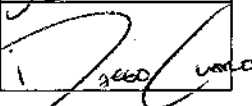
**SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN
AL CAMBIO CLIMÁTICO
IDIGER
BOGOTÁ D.C.
2019**

VALIDACIONES DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO

Por constructor	Cargo	Nombre	Firma
	Residente Ambiental:	David Camargo	
	Residente Social:	Liliana Patricia Puche Navarrete	
	Residente de Obra:	Claudia Mendivelso	
Aprobó	Director de Obra:	Abel Soler	

AVAL INTERVENTORIA

La interventoría ha revisado el presente informe, por lo tanto, aprueba y avala la información de cada uno de sus componentes, Administrativo, Técnico, Social, Ambiental, SST, Calidad y demás, por lo tanto, autoriza la radicación del mismo.

Fecha	Por Interventoría	Cargo	Nombre	Firma
	Reviso	Residente SISOMA	Otto Obando	Otto Obando
	Reviso	Residente de Interventoría:	Guillermo Pasado	
	Aprobó	Director de Interventoría:		

Toda la información reportada en este documento y anexos constitutivos es clara, veraz y verificable.

1 OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Mostrar las diferentes actividades realizadas en los componentes técnico, socio ambiental y social en el periodo comprendido entre el 13 de mayo de 2019 al 27 julio de 2019 para la construcción de las obras de estabilización del talud ubicado entre las Calles 62 D sur y Calles 62 G sur y las carreras 76B y las carreras 76D - Sector Casagrande, en la localidad Ciudad Bolívar en Bogotá D.C.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar el estado actual del contrato de obra 271 de 2019.
- Ejecutar las obras de estabilización de taludes como los son pernos, mallas, lloraderos, concreto lanzado, trinchos y gaviones.
- Construir obras de drenaje, como son los cortacorrientes y canal en concreto.
- Hacer los rellenos correspondientes de las obras complementarias de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico del proceso contractual.
- Cumplir con toda la normatividad vigente en cuanto la seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente.
- Prevenir los conflictos entre la comunidad y el IDIGER, garantizando que todas las solicitudes ciudadanas presentadas, sean atendidas de manera adecuada y oportuna.
- Crear canales de comunicación entre el IDIGER, Interventoría, Contratista y los diferentes actores institucionales y sociales del área de influencia directa del proyecto, generando un ambiente adecuado para el buen desarrollo de los trabajos.
- Involucrar a la comunidad, comerciantes, las etnias que hacen parte a la intervención en procesos de participación ciudadana, con el propósito de asegurar un adecuado seguimiento en el desarrollo de las diferentes fases del proyecto.
- Mantener informada a la comunidad del área de influencia del proyecto.

2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

2.1 DATOS DEL CONTRATO

A continuación, se describen las condiciones generales del contrato.

Tabla 1 Datos del Contrato

NUMERO DE CONTRATO:	271-2019
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL BARRIO LOS TRES REYES - ENTRE LA CALLE 62D SUR Y CALLE 62 G SUR Y LA CARRERA 76 B Y CARRERA 76 D - SECTOR CASAGRANDE, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
VALOR INICIAL:	\$ 516.498.704
VALOR ANTICIPO: (Si aplica)	\$ 0
VALOR ADICION N° 1, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2019:	
VALOR TOTAL:	\$ 516.498.704
FECHA DE INICIACIÓN:	13 de mayo de 2019
FECHA TERMINACIÓN:	12 de Julio de 2019
PRORROGA N° 1, DE 27 FECHA DE JULIO 2019:	Quince (15) días
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	27 de Julio de 2019
CONTRATISTA	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA LTDA
INTERVENTOR	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.
SUPERVISOR	IDIGER INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO

2.2 GENERALIDADES DEL PROYECTO

A continuación, se describe el proyecto ejecutado.

2.2.1 Descripción del Proyecto

El proyecto a realizar consiste en construir las obras de mitigación de riesgo en el barrio los Tres Reyes ubicado entre las Calles 62d sur y Calles 76b y Carreras 76d Sector Casagrande, de la Localidad de Ciudad Bolívar. En Bogotá D.C.

Figura 1. Localización del proyecto



Fuente: Himec - Consulcons

ACTIVIDADES A EJECUTAR

Preliminares

Localización, trazado y replanteo
Manejo de especies exóticas, retamo espinoso

Excavaciones

Perfilado manual de taludes (incluye cargue)
Desambombe de talud rocoso

Relleno

Relleno con material producto de excavaciones (Trasiego interno, extendido manual, humedecimiento y compactación).

Transportes

Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (Distancia de transporte 28 km Incluye trasiego interno)

Obras de Estabilización

Lloraderos en Tubería de PVC 1/2" L=0,35 m (Drenaje concreto lanzado)

Concreto lanzado de 21 Mpa, e=0,1 m para protección de taludes (Incluye Suministro y lanzado)

Pernos de anclaje 1", L=6.0 m (incluye perforación 5 1/2", inyección y accesorios)

Trincho metálico en tubería de 4" hincados a rechazo (L=2,5 m), arriostrados con tubería metálica de 4" (incluye relleno)

Relleno de grietas con lechada de concreto

Gaviones en malla triple torsión de acero calibre 12 recubierto con PVC - Incluye Excavación

OBRAS DE DRENAJE

Cortacorriente en Saco Suelo Cemento (Incluye Excavación)

Canal en Concreto $f'c = 28\text{MPa}$ (Premezclado. Incl. Sumin, Formaleteo y Colocación, Incl. Refuerzo, Curado) - Incluye Excavación

Canal Disipador de Energía en Concreto $f'c = 28\text{MPa}$ (Premezclado. Incl. Sumin, Formaleteo y Colocación, Incl. Refuerzo, Curado) - Incluye Excavación

Caja Sedimentadora Tipo 1

Caja Sedimentadora Tipo 2

Revegetalización

Siembra Enredadera Semi-leñosa

Siembra de grama (incluye suministro e instalación y 10cm de tierra negra)

Otros

Desmonte, retiro y disposición final de reja metálica existente.

2.2.2 Sitio de Ejecución (Incluye Coordenadas Planas, Origen Magna Sirgas)

Parámetro	Dato	
Localidad	Ciudad Bolívar	
Barrios	Los tres reyes y Casagrande	
Dirección	Entre la calle 62D sur y calle 62G sur y la carrera 76B y carrera 76D	
Coordenadas planas (magna sirgas)	Este:	Norte:

2.2.3 Población Beneficiada (Incluye metodología de cálculo)

Número de familias beneficiadas con la intervención	Número de personas beneficiadas con la intervención
330 Habitantes	530 Habitantes

3 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Se debe describir las acciones desarrolladas para este componente y se deben anexar los siguientes documentos.

3.1 PÓLIZAS

El contrato de obra No. 271 de 2019 se encuentra amparado por las siguientes pólizas de acuerdo al acta de recibo a satisfacción.

Tabla 2 Pólizas del Contrato

Amparo	Numero	Valor	Vigencia	Compañía de seguros
Cumplimiento	11-44-101137283	\$ 103.299.741	13/05/2019 27/01/2020	SEGUROS DEL ESTADO
Salarios y prestaciones sociales	11-44-101137283	\$ 25.824.935	13/05/2019 28/07/2022	SEGUROS DEL ESTADO
Estabilidad de obra	11-44-101137283	\$ 51.649.870	29/07/2019 29/07/2024	SEGUROS DEL ESTADO
Responsabilidad civil extracontractual	11-40-101032145	\$ 165.623.200	13/05/2019 28/07/2019	SEGUROS DEL ESTADO

Anexo No.1 copia de póliza

3.2 RELACIÓN DE LAS ACTAS DE COMITÉ DE OBRA O REUNIÓN TÉCNICA.

N°	Fecha	Temas tratados
1	21-05-2019	1. Presentación 2. Componente técnico 3. Componente SST-MA 4. PMI 5. Componente social
2	28-05-2019	1. Lectura acta anterior 2. Revisión de compromisos 3. Componente social 4. Componente SST-MA 5. Componente técnico
3	04-06-2019	1. Lectura acta anterior 2. Compromisos 3. Componente social 4. Componente SST-MA 5. componente técnico 6. PMT
4	11-06-2019	1. Lectura de compromisos 2. Componente técnico 3. Componente social 4. Componente ambiental y SST
5	14-06-2019	1. Verificación de compromisos 2. Reprogramación y plan de contingencia 3. Comité de Veeduría 4. Componente técnico 5. Componente social 6. Componente SST-MA
6	18-06-2019	1. Lectura de compromisos 2. Componente técnico 3. Componente social 4. Componente social SST-MA
7	21-06-2019	1. Lectura de compromisos 2. Componente social 3. Componente SST-MA 4. Componente técnico

N°	Fecha	Temas tratados
8	25-06-2019	1. Lectura de compromisos 2. Componente técnico 3. Componente SST-MA 4. Componente social
9	28-06-2019	1. Lectura de compromisos 2. Componente técnico 3. Componente SST-MA 4. Componente social
10	02-07-2019	1. Lectura de compromisos 2. Componente técnico 3. Componente SST-MA 4. Componente social
11	09-07-2019	1. Lectura de compromisos 2. Componente técnico 3. Componente SST-MA
12	16-07-2019	1. Lectura de compromisos 2. Componente técnico 3. Componente SST-MA 4. Componente social
13	23-07-2019	1. Lectura de compromisos 2. Componente técnico 3. Componente SST-MA 4. Componente social

Las actas originales se presentan en el informe final del contrato de interventoría correspondiente.

3.3 PAZ Y SALVO DEL PERSONAL AL SERVICIO DE OBRA.

N°	Cargo desempeñado	Nombre	Identificación	Paz y salvo (Si o No)	Identificación del anexo soporte en este documento
1	Residente Técnica	Claudia Mendivelso Leal	52194316	SI	Anexo No. 2
2	Residente Social	Liliana Puche Navarrete	52288450	SI	Anexo No. 2
3	Residente Ambiental	David Camargo	80156344	SI	Anexo No. 2
4	Subcontratista	Jorge Muñoz	79910861	SI	Anexo No. 2
5	Ayudante	Pablo Santa	93124243	SI	Anexo No. 2
6	Ayudante	Luis Alfredo Parra	1077841615	SI	Anexo No. 2
7	Ayudante	Pastor Moreno	3237498	SI	Anexo No. 2
8	Oficial	Jader Villamil	1030551127	SI	Anexo No. 2
9	Oficial	Mauricio Bolaños	80458825	SI	Anexo No. 2
10	Ayudante	Gerardo Viuche	1024587836	SI	Anexo No. 2
11	Ayudante	Lázaro Lavacude	79062544	SI	Anexo No. 2
12	Ayudante	David Toro	10245900594	SI	Anexo No. 2
13	Auxiliar	Fernando Ramírez	93208347	SI	Anexo No. 2
14	Auxiliar	Manuel Armenta	77166523	SI	Anexo No. 2
15	Auxiliar	Abelardo Murillo	80501557	SI	Anexo No. 2
16	Auxiliar Administrativo	Ronald Clavijo	1024593243	SI	Anexo No. 2
17	Almacenista	Albert Hernández	85370602	SI	Anexo No. 2
18	Director de Obra	Abel Soler	79921969	SI	Anexo No. 2
19	Operador Maquinaria	Wilson Corredor	3135347	SI	Anexo No. 2
20	Auxiliar Maquinaria	Alirio Rey	79828696	SI	Anexo No. 2
21	Operador Maquinaria	Jairo García	1002955140	SI	Anexo No. 2
22	Subcontratista	Elías Roa	79791924	SI	Anexo No. 2

Anexo No. 2 Copia de paz y salvo contrato 271 de 2019

3.4 COPIA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL (ACTAS DE INICIO, PRORROGAS, ADICIONES CON LAS CORRESPONDIENTES MODIFICACIONES A LAS PÓLIZAS.)

N°	Tipo de documento	Fecha suscripción	de	Objeto Documento	del	Identificación del anexo soporte en este documento
1	Acta de Inicio	30 de mayo de 2019		Acta de inicio contrato 271 de 2019		Anexo No. 3
2	Pólizas	13 de mayo de 2019		Cumplimiento		Anexo No. 1
3	Pólizas	13 de mayo de 2019		Salarios y prestaciones sociales		Anexo No. 1
4	Pólizas	13 de mayo de 2019		Estabilidad de obra		Anexo No. 1
5	Pólizas	13 de mayo de 2019		Responsabilidad civil extracontractual		Anexo No. 1
6	Prorroga	12 de Julio de 2019		Solicitud de Adicción, Prorroga o modificación contractual		Anexo no. 4
7	Pólizas					Anexo No. 5
8	Pólizas					Anexo No. 5
9	Pólizas					Anexo No. 5
10	Pólizas					Anexo No. 5

Anexo. No.3 Acta de inicio

Anexo. No.4 Prorroga

Anexo. No.5 Pólizas

3.5 RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se realizan pagos correspondientes al periodo del 13 de mayo al 27 de julio de 2019.

Anexo No.6 Planilla de Seguridad Social y parafiscales



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.				SUCURSAL BOGOTÁ				COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101137283		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
12	06	2019	13	05	2019	00:00	13	07	2024	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.241.730-7	
DIRECCIÓN: CRA.112B NO. 139-36			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6870788

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.154.275-1	
DIRECCIÓN: DG 47 NRO. 77 A - 09 INT. 11			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 4292801

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS PARA LA COSTRUCCION DE LAS OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO EN EL BARRIO TRES REYES. SEGUN CONTRATO N IDIGER-271 - 2019

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/05/2019	12/01/2020	\$103,299,740.80	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	13/05/2019	13/07/2022	\$25,824,935.20	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$51,649,870.40	
CALIDAD DEL SERVICIO	13/05/2019	12/01/2020	\$51,649,870.40	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****742,314.00	\$ *****7,000.00	\$ *****142,369.00	\$ *****891,684.00	\$ *****232,424,416.80	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MOYA SEGUROS ASESORES Y CIA LTDA	975114	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 98-80/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

4-1011372-3 A. SEGUNDO FV JA D

11-44-101137263

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samblano - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2188977

XIMENA HORTUA

1



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-44-101137283		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICION DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
12 06 2019			13 05 2019			00:00	13 07 2024			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.241.730-7	
DIRECCIÓN: CRA 112B NO. 139-36			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6870788

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.154.275-1	
DIRECCIÓN: DG 47 NRO. 77 A - 09 INT. 11			CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 4292801

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

EL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DI
DE VIDA DEL ESTADO S.A. SEGURO
A. SEGUROS DE ESTADO S.A. SEGURO
A. SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO
ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO
44-101137203 A. SEGUROS DE VIDA DI

11-44-101137283

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samliento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

XIMENAHORTUA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101137283, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 12 días del mes de JUNIO de 2019

EL SEÑOR MANUEL SARMIENTO VICEPRESIDENTE DE FIANZAS
SEGURIDAD DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA
LA SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA
LA SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA
LA SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA

11-44-101137283

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11	NO.PÓLIZA 11-40-101032145	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
12 06 2019	13 05 2019		00:00	13 07 2019		23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.241.730-7
DIRECCIÓN: CRA.112B NO. 139-36	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO: 6870788

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.154.275-1
DIRECCIÓN: DG 47 NRO. 77 A - 09 INT. 11	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TELÉFONO 4292801
BENEFICIARIO: 800154275 - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA LA COSTRUCCION DE LAS OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO EN EL BARRIO TRES REYES, SEGUN CONTRATO N IDIGER-271 - 2019

NOTA:
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	13/05/2019	13/07/2019	\$165,623,200.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	13/05/2019	13/07/2019	\$165,623,200.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	13/05/2019	13/07/2019	\$165,623,200.00	

ACLARACIONES

SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL ASEGURADO TENIENDO EN CUENTA LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****110,717.00	\$ *****0.00	\$ *****21,036.00	\$ *****131,754.00	\$ *****165,623,200.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
IOYA SEGUROS ASESORES Y CIA LTDA	975114	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.
ESTADOS S.A. SEGUROS DEL ESTADO S.A.

11-40-101032145 A SEGUROS DEL ESTADO S.A.

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.						SUCURSAL BOGOTA				COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-40-101032145		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
12 06 2019			13 05 2019			00:00	13 07 2019			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.241.730-7				
DIRECCIÓN: CRA.112B NO. 139-36							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6870788	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER										IDENTIFICACIÓN NIT: 800.154.275-1	
DIRECCIÓN: DG 47 NRO. 77 A - 09 INT. 11							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4292801	
BENEFICIARIO: 800154275 - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO											

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	13/05/2019	13/07/2019	\$165,623,200.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	13/05/2019	13/07/2019	\$165,623,200.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	13/05/2019	13/07/2019	\$165,623,200.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101032145

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

XIMENAHORTUA

2

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-40-101032145		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICION DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
12 08 2019			13 05 2019			00:00	13 07 2019			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO	
---------------------------------	--

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.241.730-7	
DIRECCIÓN: CRA.112B NO. 139-36			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 68707888

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.154.275-1	
DIRECCIÓN: DG 47 NRO. 77 A - 09 INT. 11		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 4292801
BENEFICIARIO: 800154275 - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO			

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 • TELEFONO: 2180903 • BOGOTÁ, D.C.

11-40-101032105

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

XIMENA HORTUA



SOLICITUD DE ADICIÓN, PRÓRROGA O MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Código:	GCT-FT-20
Versión:	01
Fecha de Revisión:	03/06/2014

Fecha de solicitud: Julio 12 de 2019

Subdirección de origen : Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número contrato: 271 de 2019

Fecha de suscripción: 13 de mayo de 2019

Tipo de contrato: Obra

Plazo inicial: Dos (2.0) Meses

Fecha de inicio: 13 de mayo de 2019

F. Terminación: 12 de julio de 2019

Contratista: UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA

Supervisor: INGECO - INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS Valor inicial: \$ 516.498.704 INCLUIDO IVA

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

Adición valor	Prórroga tiempo	MODIFICACIÓN No. 1
	Tiempo: QUINCE DIAS (0.5) MESES	Modificar la CLAUSULA 2.3 en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución en 15 días, es decir hasta el 27 de julio de 2019.
Nuevo valor:		
CDP No.	Fecha terminación final: 27 de julio de 2019	
CDP valor:		

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES (Si es del caso)

MODIFICACION No.	FECHA:	
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Nuevo Valor:		Se solicitó ajustar la fecha de inicio y terminación del contrato en El SECOPII, de acuerdo a la fecha que se suscribió el acta de Inicio. Fecha de inicio: 13/05/2019
CDP No.:		Fecha de terminación: 12/07/2019

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

Información general del contrato:

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL BARRIO LOS TRES REYES, ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y CALLES 62G SUR Y LAS CARRERAS 76B Y CARRERAS 76D - SECTOR CASAGRANDE, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C.

Valor del Contrato: \$ 516.498.704

Valor total ejecutado a la fecha: \$ 428.693.924

Plazo de ejecución actual: Dos (2) meses.

Fecha de vencimiento: 12 de julio de 2019

Multas o sanciones impuestas: Ninguna a la fecha

Desarrollo, estado actual y cumplimiento del contrato:

El contrato de Obra 271 de 2019 se inició el 13 de mayo de 2019, el cual se encuentra en ejecución y a la fecha presenta un 83% de avance de obra, de los cuales se han ejecutado las siguientes actividades: Localización y replanteo; perfilado de taludes; desabombe de talud; relleno con material producto de excavaciones; transporte y disposición final de escombros a sitio autorizado; instalación lloraderos 3"; suministro e instalación malla electrosoldada Q5; suministro e instalación de concreto lanzado; suministro e instalación de pernos de anclajes 1"; suministro e instalación de rinchos metálicos tubería 4"; relleno de grietas con lechada de concreto; construcción de gaviones en malla triple torsión; construcción de canal en concreto 28Mpa; construcción canal dissipador 28Mpa; construcción de cajas sedimentadoras tipo 1 y 2. A la fecha se encuentra en trámite el pago del Acta No. 1 correspondiente al 31% del valor total del contrato.

Estado financiero del contrato.

Valor ejecutado a la fecha: \$ 428.693.924

Valor pagado: \$ 0,00

Valor adeudado: \$ 516.498.704

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ANEXO Unidad de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	SOLICITUD DE ADICIÓN, PRÓRROGA O MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código:	GCT-FT-20
		Versión:	01
		Fecha de Revisión:	03/06/2014

Análisis de la asignación de riesgos establecida en el contrato para la presente modificación.

*Riesgos señalados en el Pliego de condiciones y/o Contrato	Viabilidad de la prórroga o modificación según los riesgos asumidos por las partes
1. Cambios en las condiciones del terreno. 2. Condiciones climáticas extremas. 3 4	De conformidad con el análisis descrito, Si <u>X</u> NO se evidencia que la situación que motiva la solicitud escapa de la previsibilidad de los riesgos así como de su asignación y distribución, toda vez que en desarrollo de la ejecución del contrato IDIGER No. 271 de 2019 se están cumpliendo las metas estipuladas por la entidad, de acuerdo con los requerimientos del contrato.

Motivo de la modificación solicitada:

Solicitud de prórroga por el Constructor

El día 8 de julio de 2019 el contratista de obra UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA puso en conocimiento de la interventoría INGECO – Ingeniería de Construcciones SAS, el oficio con consecutivo IDE-UMA-08-2019 manifestando la solicitud de prórroga de obra del contrato No. 271 de 2019 teniendo en cuenta los siguientes hechos:

"..... las perforaciones realizadas a partir del 22 de junio de 2019 del área 2 pemos en las perforaciones 92, 93, 94, 9, 96,, 103, 107 el rendimiento ha sido menor las condiciones del talud son diferentes al de la zona 1 y la perforación se demora más tiempo en finalizar y se derrumba el material. Adicionalmente las condiciones climáticas a durante la ejecución del proyecto no fueron las ideales para poder trabajar en jornadas continuas y poder desarrollar las actividades en los tiempos programados, afectando directamente rendimientos y los porcentajes de ejecución....."

Por lo anterior, el contratista de obra 271-2019 mediante comunicado IDE-UMA-08-2019 del 8 de julio de 2019 solicita al contratista de interventoría la prórroga de 15 días para la ejecución de las actividades haciendo referencia a los tiempos perdidos por lluvias, y el bajo rendimiento en la perforación de anclajes, debido a las diferentes condiciones del terreno en las zonas a perforar, soportadas en la tabla de registro de lluvias, y el Acta de Comité de Obra No. 6. Se hace la aclaración que en la comunicación IDE-UMA-08-2019, numeral 4 de la página 3, el Contratista expresa que no presentara ningún tipo de cobro administrativo adicional por el periodo de duración de la prórroga.

Concepto de la Interventoría

De conformidad a la situación presentada, la firma interventora INGECO - INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS mediante oficio 2019ER12489, solicita al IDIGER la prórroga al Contrato de obra 271 de 2019 justificado así: "... determina que por la dificultad en las perforaciones debido a la demora en su finalización y el derrumbe del material, además de los factores climáticos presentados como la lluvia que han afectado directamente el rendimiento de la obra, consideramos que en consecuencia se requiere de un tiempo adicional para la terminación total de las obras del contrato 271 de 2019.

Teniendo en cuenta que la solicitud de prórroga cuenta con el concepto y aval favorable por parte de la Firma Interventora INGECO - INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS (CTO 275/2019), esta Supervisión se permite dar trámite al modificadorio N° 1, con una prórroga por quince (15) días.

V. APROBACIONES VIABILIDAD TECNICA

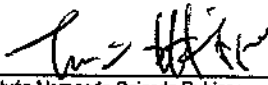
Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor, asumo exclusivamente la responsabilidad por la justificación y solicitud de la misma, y solicito la aprobación de la prórroga de (15) QUINCE DÍAS al contrato de Obra 271 de 2019, para proceder con los trámites pertinentes.

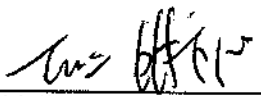
Elaboró

Vo. Bo. Supervisor Contrato

Vo. Bo. Responsable del Proyecto

Firma: 
Nombre: Victor Cortes Mateus

Firma: 
Nombre: Iván Hernando Caicedo Rubiano
Supervisor delegado Idiger

Firma: 
Nombre: Iván Hernando Caicedo Rubiano
Subdirector de Reducción y
Adaptación al Cambio Climático

SOLICITUD DE ADICIÓN, PRÓRROGA O MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Código:	GCT-FT-20
Versión:	01
Fecha de Revisión:	03/06/2014

1. El contrato se encuentra vigente: SI X NO
2. El valor de la adición no supera el 50% del valor del contrato: SI NO X
- Se está modificando el objeto del contrato: SI NO X

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma del Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER. El grupo de Contratos revisó la viabilidad jurídica de la adición, prórroga y/o modificación.

Abogado que Revisó

Vo. Bo. Líder de Gestión

Vo. Bo. Asesora Jurídica
Contractual

Firma:

Nombre:

Fecha:

[Firma]

Firma:

Nombre:

Fecha:

[Firma]

Firma:

Nombre:

Fecha:

[Firma]



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11	NO.PÓLIZA 11-40-101032145	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
24 04 2019	23 04 2019		00:00	23 06 2019		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.241.730-7
DIRECCIÓN: CRA.112B NO. 139-36	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6870788

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.154.275-1
DIRECCIÓN: DG 47 NRO. 77 A - 09 INT. 11	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4292801
BENEFICIARIO: 800154275 - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PARA LA COSTRUCCION DE LAS OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO EN EL BARRIO TRES REYES, SEGUN CONTRATO N IDIGER-271 - 2019

NOTA:
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	23/04/2019	23/06/2019	\$165,623,200.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	23/04/2019	23/06/2019	\$165,623,200.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	23/04/2019	23/06/2019	\$165,623,200.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****110,717.00	\$ *****0.00	\$ *****21,036.00	\$ *****131,754.00	\$ *****165,623,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COMASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MOYA SEGUROS ASESORES Y CIA LTDA	975114	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

Mmsm?

11-40-101032145

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Samiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2186977

XIMENAHORTUA

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-40-101032145		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO				
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO							
24	04	2019	23	04	2019	00:00		23	06	2019	23:59		EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA						IDENTIFICACIÓN NIT: 900.241.730-7					
DIRECCIÓN: CRA.112B NO. 139-36						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6870788		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER			IDENTIFICACIÓN NIT: 800.154.275-1		
DIRECCIÓN: DG 47 NRO. 77 A - 09 INT. 11			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 4292801
BENEFICIARIO: 800154275 - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO					

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	23/04/2019	23/06/2019	\$165,623,200.00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	23/04/2019	23/06/2019	\$165,623,200.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	23/04/2019	23/06/2019	\$165,623,200.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-40-101032145

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

XIMENAHORTUA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 850.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101137283		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN	DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE	DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA	DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	04	2019	23	04	2019	00:00	23	06	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.241.730-7	
DIRECCIÓN: CRA.112B NO. 139-36		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6870788	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER				IDENTIFICACIÓN NIT: 800.154.275-1	
DIRECCIÓN: DG 47 NRO. 77 A - 09 INT. 11			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 4292801	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS PARA LA COSTRUCCION DE LAS OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO EN EL BARRIO TRES REYES, SEGUN CONTRATO N IDIGER-271 - 2019

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/04/2019	23/12/2019	\$103,299,740.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	23/04/2019	23/06/2022	\$25,824,935.20
LABORALES			
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$51,649,870.40
CALIDAD DEL SERVICIO	23/04/2019	23/12/2019	\$51,649,870.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****742,314.00	\$ *****7,000.00	\$ *****142,369.00	\$ *****891,684.00	\$ *****232,424,416.80	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MOYA SEGUROS ASESORES Y CIA LTDA	975114	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-44-101137283

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 2186977

XIMENAHORTUA

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101137283, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 24 días del mes de ABRIL de 2019

11-44-101137283

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

PAGOSIMPLE | Prefectura

Prefectura

~~Fecha creación reporte: 2019-06-05 09:07:29 AM~~

Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Periodo Cotización: mayo de 2019

Periodo Servicio: junio de 2019

Numero Planilla: 1021471325

GUARDADA 04/06/2019

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA	Nombre Sucursal	IDIGER	Código Sucursal	06
Documento	NI900241730	Dirección	CARRERA 121 N76 B 23		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6953813		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL	Total Afiliados	13
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Departamento	BOGOTÁ D.C.		
Representante Legal	CONTRERAS ABAUNZA EDWIN HARLEY	Identificación	CC79881541		

DETALLE DEL APORTANTE[illegible]

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes PSP	Aportes PSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICET	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
\$ 15.888.601	\$ 15.888.601	\$ 15.888.601	\$ 15.888.601	\$ 2.604.000	\$ 22.000	\$ 22.000	\$ 640.200	\$ 1.114.300	\$ 640.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.698.700	\$ 0	\$ 4.698.700

Página 2 de 2

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2849 - Cali: 654 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



3.6 SOPORTE DE BIENES Y CANTIDADES EJECUTADAS DE ACUERDO A LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

N°	Bien/Actividad/Elemento/ Equipos/etc.	Cantidad Contractual	Cantidad Final Ejecutada	Identificación del anexo soporte en este documento
1	Preliminares			
1.01	Localización, trazado y replanteo	1800	1800	Anexo No. 7
1.02	Manejo de especies exóticas - retamo espinoso (incluye manejo ambientalmente seguro)	100	100	Anexo No. 7
2	Excavaciones			
2.01	Perfilado manual de taludes (incluye cargue)	143	143	Anexo No. 7
2.02	Desambombe de talud rocoso	12	12	Anexo No. 7
3	Relleno			
3.01	Relleno con material producto de excavaciones (Trasiego interno, extendido manual, humedecimiento y compactación)	70	70	Anexo No. 7
4	Transportes			
4.01	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado. (Distancia de transporte 28 km. Incluye trasiego interno).	140	84	Anexo No. 7
5	Obras de Estabilización			
5.01	Lloraderos en Tubería de PVC 1/2" L=0,35 m (Drenaje concreto lanzado)	150	150	Anexo No. 7
5.02	Malla Electrosoldada Q5 S=150x150mm ; $\phi=5 \times 5 \text{ mm}$	511.49	540.2	Anexo No. 7
5.03	Concreto lanzado de 21 Mpa, e=0,1 m para protección de taludes (Incluye Suministro y lanzado)	53	0	Anexo No. 7
5.04	Pernos de anclaje 1", L=6.0 m (incluye perforación 5 1/2", inyección y accesorios)	171	0	Anexo No. 7
5.05	Trincho metálico en tubería de 4" hincados a rechazo (L=2,5 m), arriostrados con tubería metálica de 4" (incluye relleno)	112	0	Anexo No. 7
5.06	Relleno de grietas con lechada de concreto	12	10.24	Anexo No. 7
5.07	Gaviones en malla triple torsión de acero calibre 12 recubierto con PVC - Incluye Excavación	70	54.66	Anexo No. 7
6	Obras de Drenaje			
6.01	Cortacorriente en Saco Suelo Cemento (Incluye Excavación)	90	114	Anexo No. 7
6.02	Canal en Concreto $f_c= 28 \text{ MPa}$ (Premezclado. Incl. Sumin. Formateo y Colocación, Incl. Refuerzo, Curado) -Incluye Excavación	130	170.6	Anexo No. 7
6.03	Canal Disipador de Energía en Concreto $f_c= 28 \text{ MPa}$ (Premezclado. Incl. Sumin. Formateo y Colocación, Incl. Refuerzo, Curado) - Incluye Excavación	70	84.5	Anexo No. 7
6.04	Caja Sedimentadora Tipo 1	1	1.5	Anexo No. 7
6.05	Caja Sedimentadora Tipo 2	1	1	Anexo No. 7
7	Revegetalización			
7.01	Siembra Enredadera Semileñosa	180	0	Anexo No. 7
7.02	Siembra de grama (incluye suministro e instalación y 10 cm de tierra negra)	123	530	Anexo No. 7
8	Otros			
8.01	Desmonte, retiro y disposición final de reja metálica existente.	21	21	Anexo No. 7
ACTIVIDADES NO PREVISTAS				
NP-1	Concreto lanzado de 21 Mpa, e=0,1 m para protección de taludes (Incluye suministro de concreto, aditivo y lanzado de concreto)		53	Anexo No. 7
NP-2	Trincho metálico en tubería de 4" hincados a rechazo (L=2,5 m), arriostrados con tubería metálica de 4" (incluye relleno de material, suministro e instalación de malla y Geo Textil NT 1.800)		104	Anexo No. 7
NP-3	Pernos de anclaje 1", L=6.0 m (incluye perforación 3", inyección y accesorios)		148	Anexo No. 7

Anexo No. 7 Balance Final de Obra

3.7 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA EN UN CD

3.8 OTROS

CONTRATO N°: 271-2019

CORTE DE OBRA N°: 1

FECHA CORTE: 13/06/2019

OBJETO:

CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL BARRIO LOS TRES REYES - ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y CALLES 62 G SUR Y LAS CARRERAS 76 B Y CARRERAS 76 D - SECTOR CABAGNAN, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

CAPITULOS		PRESUPUESTO CONTRACTUAL				PRESUPUESTO ACTUALIZADO		B) MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA		OBRA EJECUTADA				OBRA POR EJECUTAR				
		(Cantidades)				MODIFICADAS				PRESENTE CORTE		ACUMULADA		SALDO				
		(a) UNID.	(b) CANT.	(c) VALOR UNITARIO	(d) VALOR TOTAL	(e) CANT.	(f) VALOR	(i) MAYORES	(j) MENORES	(g) CANT.	(h) VALOR TOTAL	(k) % E.E.C.	(m) CANT.	(n) VALOR TOTAL	(o) % E.E.C.	(p) CANT.	(q) VALOR TOTAL	(r) % E.E.C.
1.00	Preeliminar																	
1.01	Localización, trazado y replanteo	m2	1,800.00	\$ 1,299.00	\$ 2,332,800.00	1,800.00	2,332,800.00	-	-	1,800.00	\$ 2,332,800.00	100.00%	1,800.00	\$ 2,332,800.00	100.00%	0.00	\$ -	0%
1.02	Manejo de especies exóticas - retiro espinales (incluye manejo ambiental seguro)	m2	100.00	\$ 24,896.00	\$ 2,489,600.00	100.00	2,489,600.00	-	-	-	\$ -	0.00%	-	\$ -	0.00%	100.00	\$ 2,489,600.00	100%
2.00	Excavaciones																	
2.01	Perfilado manual de taludes (incluye cargue)	m3	143.00	\$ 34,291.00	\$ 4,903,613.00	143.00	4,903,613.00	-	-	48.20	\$ 1,652,826.00	33.71%	48.20	\$ 1,652,826.00	33.71%	94.80	\$ 3,250,787.00	66%
2.02	Desahorro de talud rocoso	m3	12.00	\$ 50,996.00	\$ 607,962.00	12.00	607,962.00	-	-	12.00	\$ 607,962.00	100.00%	12.00	\$ 607,962.00	100.00%	0.00	\$ -	0%
3.00	Relleno																	
3.01	Relleno con material producido de excavaciones (Traslado interno, extendido manual)	m3	70.00	\$ 23,577.00	\$ 1,650,390.00	70.00	1,650,390.00	-	-	11.15	\$ 262,795.00	15.92%	11.15	\$ 262,795.00	15.92%	58.85	\$ 1,387,595.00	84%
4.00	Transportes																	
4.01	Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (Distancia de transporte 28 km. Incluye traslado interno)	m3	140.00	\$ 30,459.00	\$ 5,526,460.00	70.00	2,764,230.00	70.00	MEHORES	-	\$ -	0.00%	-	\$ -	0.00%	70.00	\$ 2,764,230.00	100%
5.00	Obras de Estabilización																	
5.01	Unidones en Tubería de PVC 10" L=0.33 m (Drenaje concreto lanzado)	un	150.00	\$ 13,444.00	\$ 2,016,600.00	150.00	2,016,600.00	-	-	-	\$ -	0.00%	-	\$ -	0.00%	150.00	\$ 2,016,600.00	100%
5.02	Malla Electrolítica Q5 S=150x150mm; d=5/8mm	m2	511.49	\$ 9,069.00	\$ 4,637,168.34	540.20	4,897,480.00	(28.71)	MAYORES	-	\$ -	0.00%	-	\$ -	0.00%	540.20	\$ 4,897,479.00	100%
5.03	Concreto lanzado de 21 Mpa, s=0.1 m para protección de taludes (incluye suministro y lanzamiento)	m3	83.00	\$ 620,817.00	\$ 32,892,701.00	-	-	-	-	-	\$ -	0.00%	-	\$ -	0.00%	0.00	\$ -	0%
5.04	Pernos de anclaje 1", L=6.0 m (incluye perforación 5/8", inyección y accesorios)	un	171.00	\$ 838,408.00	\$ 143,587,788.00	-	-	-	-	-	\$ -	0.00%	-	\$ -	0.00%	0.00	\$ -	0%
5.05	Trincho metálico en tubería de 4" hincados a rechazo (L=2.5 m), arriados con tubería metálica de 4" (incluye relleno)	m	112.00	\$ 411,152.00	\$ 46,049,024.00	-	-	-	-	-	\$ -	0.00%	-	\$ -	0.00%	0.00	\$ -	0%
5.06	Relleno de grietas con lechada de concreto	m3	12.00	\$ 495,668.00	\$ 5,962,656.00	12.00	5,962,656.00	-	-	7.74	\$ 3,843,420.00	64.48%	7.74	\$ 3,843,420.00	64.48%	4.27	\$ 2,119,227.00	36%
5.07	Geotextil en malla triple trazo de acero calibre 12 incluido con PVC. Incluye Excavación	m3	70.00	\$ 174,078.00	\$ 12,185,460.00	70.00	12,185,460.00	-	-	-	\$ -	0.00%	-	\$ -	0.00%	70.00	\$ 12,185,460.00	100%
6.00	Obras de Drenaje																	
6.01	Cortacorrente en Saco Saco Cemento (incluye Excavación)	m	90.00	\$ 99,444.00	\$ 8,949,960.00	90.00	8,949,960.00	-	-	-	\$ -	0.00%	-	\$ -	0.00%	90.00	\$ 8,949,960.00	100%
6.02	Canal en Concreto f= 28MPa (Premezclado. Incl. Sumin. Formaleño y Colocación. Incl. Refuerzo, Curado). Incluye Excavación	m	150.00	\$ 176,652.00	\$ 22,964,760.00	170.60	30,136,831.00	(40.60)	MAYORES	139.30	\$ 24,607,624.00	81.65%	139.30	\$ 24,607,624.00	81.71%	31.30	\$ 5,520,208.00	18%
6.03	Canal Drenador de Energía en Concreto f= 28MPa (Premezclado. Incl. Sumin. Formaleño y Colocación)	m	70.00	\$ 269,262.00	\$ 18,849,740.00	84.50	22,764,329.00	(14.50)	MAYORES	15.00	\$ 4,200,796.00	18.43%	15.00	\$ 4,200,796.00	18.50%	0.00	\$ -	0%
6.04	Caja Sedimentadora Tipo 1	un	1.00	\$ 3,185,975.00	\$ 3,185,975.00	1.50	4,778,963.00	(0.50)	MAYORES	1.00	\$ 3,185,975.00	66.67%	1.00	\$ 3,185,975.00	66.70%	0.50	\$ 1,592,988.00	33%
6.05	Caja Sedimentadora Tipo 2	un	1.00	\$ 3,170,782.00	\$ 3,170,782.00	1.00	3,170,782.00	-	-	0.75	\$ 2,378,087.00	75.00%	0.75	\$ 2,378,087.00	75.00%	0.25	\$ 792,695.00	25%
7.00	Revegetación																	
7.01	Siembra Enredadera Sembradora	m	180.00	\$ 35,531.00	\$ 6,445,580.00	180.00	6,445,580.00	-	-	-	\$ -	0.00%	-	\$ -	0.00%	180.00	\$ 6,445,580.00	100%
7.02	Siembra de grama (incluye suministro e instalación y 10 cm de tierra negra)	m2	123.00	\$ 13,039.00	\$ 1,603,674.00	123.00	1,603,674.00	-	-	-	\$ -	0.00%	-	\$ -	0.00%	123.00	\$ 1,603,674.00	100%
8.00	Otros																	
8.01	Desmonte, retiro y disposición final de caja metálica existente	m	21.00	\$ 6,946.00	\$ 143,786.01	21.00	143,786.00	-	-	-	\$ -	0.00%	-	\$ -	0.00%	21.00	\$ 143,786.00	100%
1P-1	Concreto lanzado de 21 Mpa, s=0.1 m para protección de taludes (incluye suministro de concreto, aditivo y lanzamiento de concreto)	m3	-	-	\$ 43,613,457.00	53.0	43,613,457.00	-	-	-	\$ -	0.00%	-	\$ -	0.00%	53.00	\$ 43,613,457.00	100%
1P-2	Trincho metálico en tubería de 4" hincados a rechazo (L=2.5 m), arriados con tubería metálica de 4" (incluye relleno de material, suministro e instalación de malla y Geo Textil HT 1.800)	un	-	-	\$ 45,113,886.00	102.0	45,113,886.00	-	-	-	\$ -	0.00%	-	\$ -	0.00%	102.00	\$ 45,113,886.00	100%
1P-3	Pernos de anclaje 1", L=6.0 m (incluye perforación 5/8", inyección y accesorios)	un	-	-	\$ 123,216,420.00	147.0	123,216,420.00	-	-	-	\$ -	0.00%	-	\$ -	0.00%	147.00	\$ 123,216,420.00	100%
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 5,329,842,869		\$ 5,329,842,869			\$ 43,073,337	\$ 43,073,337	13.00%	\$ 43,073,337	\$ 43,073,337	13.00%	\$ 5,372,916,206	85.95%	
ADMINISTRACIÓN					32.84%		\$ 1,750,653,115			32.84%	\$ 1,750,653,115	13.00%	\$ 1,750,653,115	\$ 1,750,653,115	13.00%	\$ 7,123,569,321	85.95%	
IMPUESTOS					1.00%		\$ 3,299,427			1.00%	\$ 3,299,427	13.00%	\$ 3,299,427	\$ 3,299,427	13.00%	\$ 7,126,868,748	85.95%	
UTILIDADES					5.00%		\$ 16,497,133			5.00%	\$ 16,497,133	13.00%	\$ 16,497,133	\$ 16,497,133	13.00%	\$ 7,143,365,881	85.95%	
A- TOTAL COMPONENTE OBRA							\$ 5,489,422,344				\$ 5,489,422,344	13.00%		\$ 5,489,422,344	13.00%	\$ 7,192,877,633	85.95%	
B - COMPONENTE SOCIAL							\$ 31,032,182				\$ 31,032,182	13.00%		\$ 31,032,182	13.00%	\$ 7,223,909,815	85.95%	
C - COMPONENTE SISCOMA							\$ 18,613,640				\$ 18,613,640	13.00%		\$ 18,613,640	13.00%	\$ 7,242,523,455	85.95%	
D - COMPONENTE PMT							\$ 8,423,556				\$ 8,423,556	13.00%		\$ 8,423,556	13.00%	\$ 7,250,947,011	85.95%	
VALOR TOTAL PRESUPUESTO (A+B+C+D)							\$ 5,546,891,704				\$ 5,546,891,704	13.00%		\$ 5,546,891,704	13.00%	\$ 7,269,398,823	85.95%	
(M) MENOS AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO							\$ 618,498,704				\$ 618,498,704	13.00%		\$ 618,498,704	13.00%	\$ 7,207,899,119	85.95%	
(N) SALDO POR PAGAR							\$ 5,489,422,344				\$ 5,489,422,344	13.00%		\$ 5,489,422,344	13.00%	\$ 7,207,899,119	85.95%	

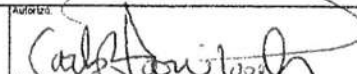
NOTA: EL CONTRATISTA Y EL INTERVENTOR CERTIFICAN QUE LAS OBRAS RECIBIDAS EN LA PRESENTE ACTA, FUERON EJECUTADAS EN LAS CANTIDADES AQUÍ RELACIONADAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE OBRA N° 271-2019.

Elaboró:



REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

Autorizó:



REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTOR

Revisó:

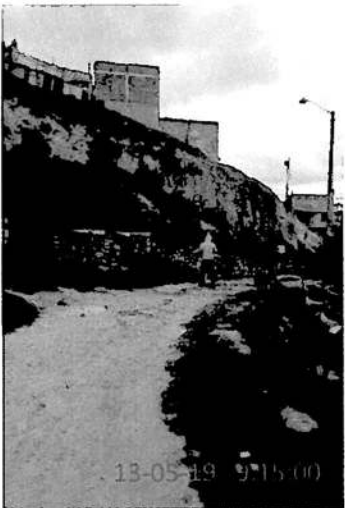


PROFESIONAL DE OBRA - TITULAR

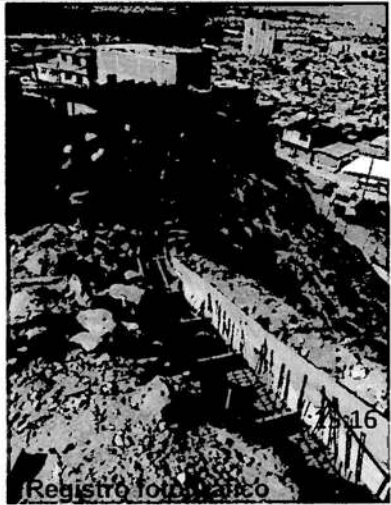
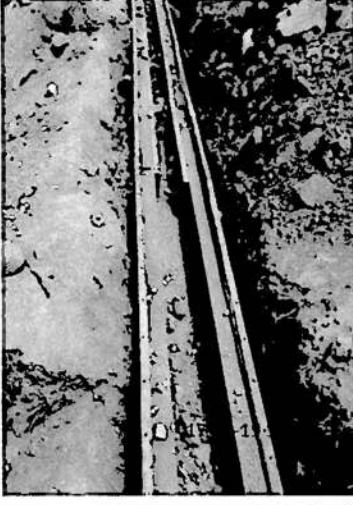
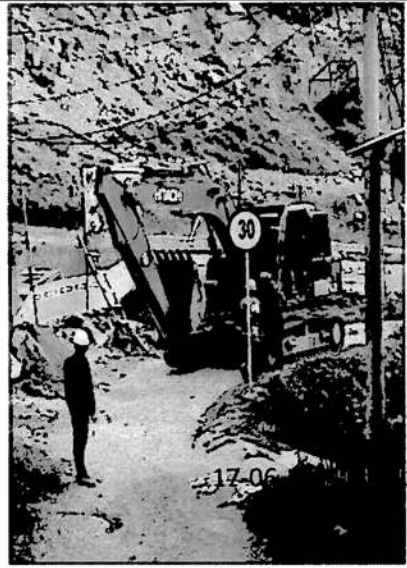
4 ASPECTOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS

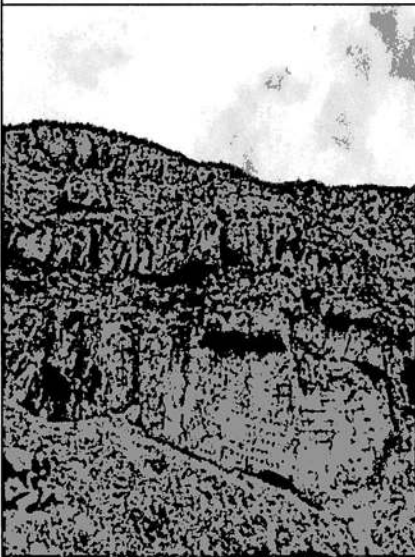
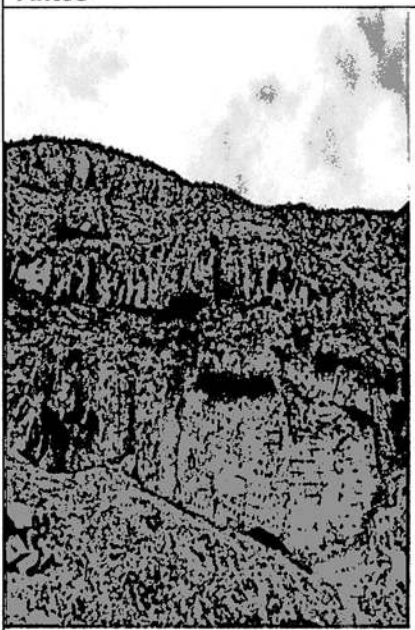
A continuación, se describen los aspectos técnicos y financieros referentes al contrato de obra.

4.1 DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Registro fotográfico		
Etapas/Fase /Ítem/		
Actividad		
1.1. Localización, trazado y replanteo		
Antes	Durante	Final
		
Registro fotográfico		
Etapas/Fase /Ítem /		
Actividad		
1.2 Manejo de especies exóticas, retamo espinoso (incluye manejo ambientalmente seguro)		
Antes	Durante	Final
		

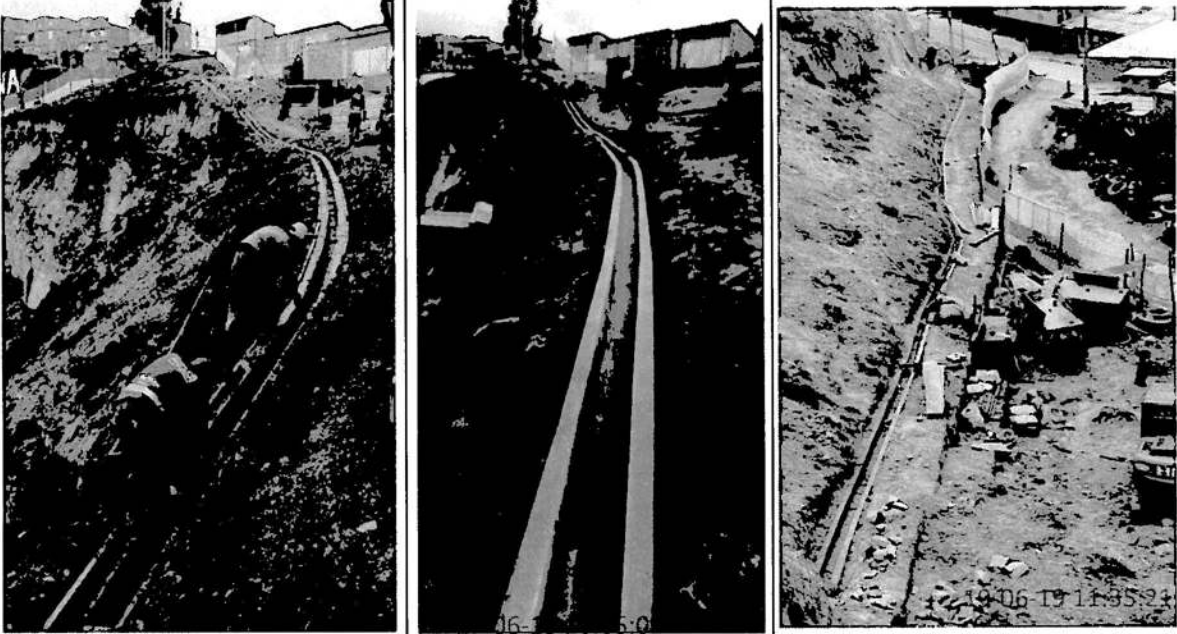
Registro fotográfico		
Etapa/Fase /Item/		
Actividad	2.1. Perfilado manual de taludes (incluye cargue)	
Antes	Durante	Final
		
Registro fotográfico		
Etapa/Fase /Item/		
Actividad	2.2. Desambombe de talud rocoso	
Antes	Durante	Final
		

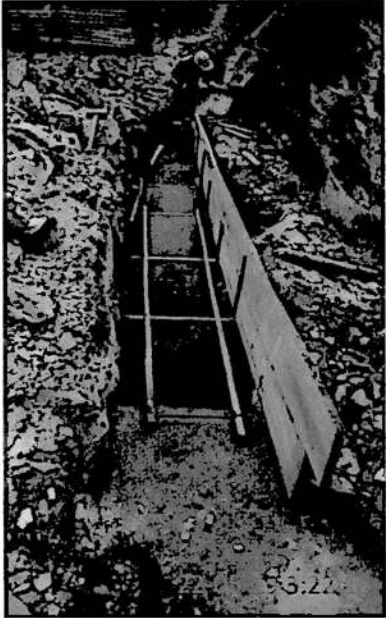
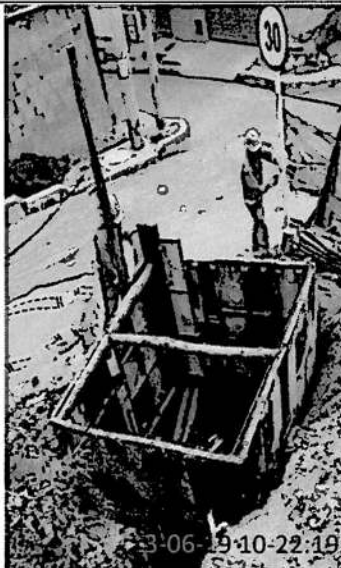
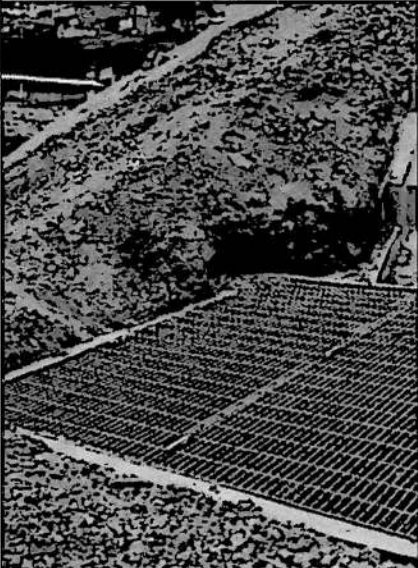
Registro fotográfico		
Etapa/Fase /Item/		
Actividad		
3.1 Relleno con material producto de excavaciones (Trasiego interno, extendido manual, humedecimiento y compactación).		
Antes	Durante	Final
		
Etapa/Fase /Item/		
Actividad		
4.1 Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado. (Distancia de transporte 28 km. Incluye trasiego interno).		
Antes	Durante	Final
		

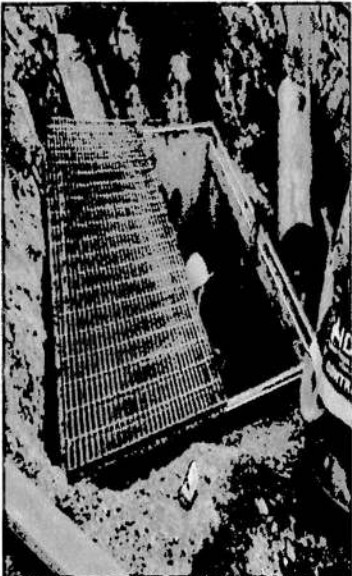
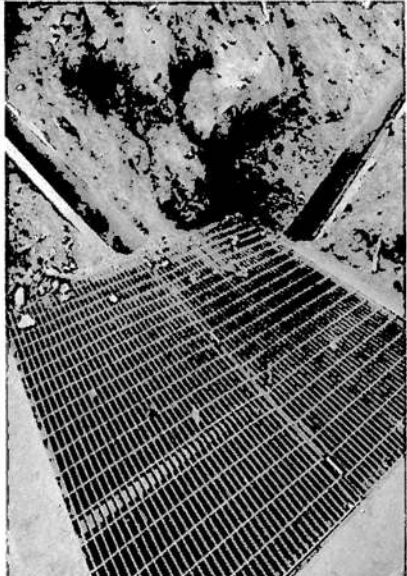
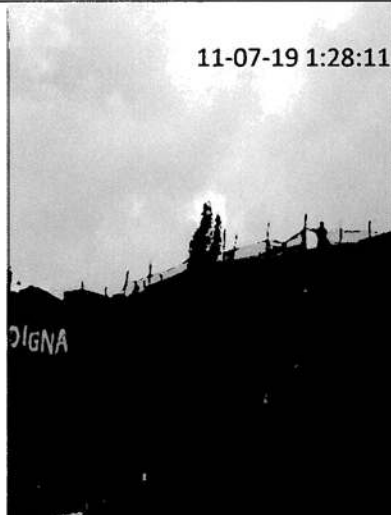
Registro fotográfico		
Etapa/Fase /Ítem/		
Actividad	5.1. Lloraderos en Tubería de PVC 1/2" L=0,35 m (Drenaje concreto lanzado)	
Antes	Durante	Final
		
Registro fotográfico		
Etapa/Fase /Ítem/		
Actividad	5.02 Malla Electrosoldada	
Antes	Durante	Final
		

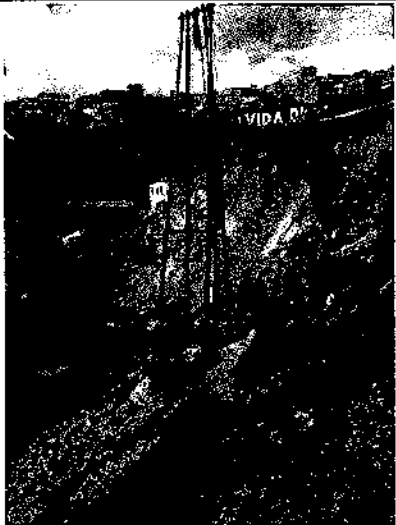
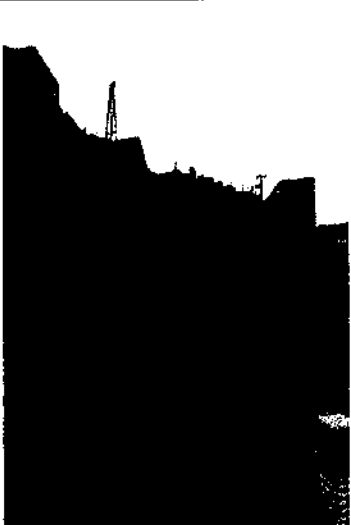
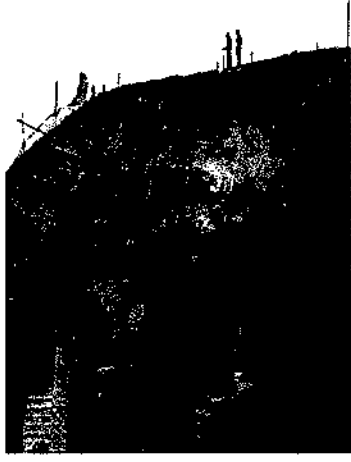
Registro fotográfico		
Etapa/Fase /Item/		
Actividad		
5.3. Relleno de grietas con lechada de concreto		
Antes	Durante	Final
		
Registro fotográfico		
Etapa/Fase /Item/		
Actividad		
5.4 Gaviones en malla triple torsión de acero calibre 12 recubierto con PVC - Incluye Excavación.		
Antes	Durante	Final
		

Etapa/Fase /Item/		
Actividad		
6.1 Cortacorriente en Saco Suelo Cemento (Incluye Excavación)		
Antes	Durante	Final
 <p>05-07-19 12:33:17 registro fotográfico</p>	 <p>06-07-19 11:11:11</p>	
Etapa/Fase /Item/		
Actividad		
6.2 Canal en Concreto $f_c = 28\text{MPa}$ (Premezclado. Incl. Sumin, Formaleteo y Colocación, Incl. Refuerzo, Curado) - Incluye Excavación		
Antes	Durante	Final
 <p>20-05-19 2:33:16</p>	 <p>23-05-19 17:01:19</p>	 <p>23-05-19 17:01:19</p>

		
Registro fotográfico		
Etapa/Fase /Item/		
Actividad		
6.3 Canal Disipador de Energía en Concreto $f'c = 28\text{MPa}$ (Premezclado. Incl. Sumin, Formaleteo y Colocación, Incl. Refuerzo, Curado) - Incluye Excavación		
Antes	Durante	Final
		

Registro fotográfico		
Etapa/Fase /Item/		
Actividad		
6.4 Fundida de canal y disipador – trasiego de concreto		
Antes	Durante	Final
		
	13-06-19 9:15:01	27-07-19 10:41:44
Registro fotográfico		
Etapa/Fase /Item/		
Actividad		
6.5. Caja Sedimentadora Tipo 1		
Antes	Durante	Final
		
	13-06-19 10:22:19	

Registro fotográfico		
Etapas/Fase /Item/		
Actividad		6.6 Caja Sedimentadora Tipo 2
Antes	Durante	Final
		
Registro fotográfico		
Etapas/Fase /Item/		Durante este periodo se realizaron actividades de Estabilización de taludes de los ítems
Actividad		NP- 01 Concreto lanzado de 21 Mpa, e=0,1 m para protección de taludes (Incluye suministro de concreto, aditivo y lanzado de concreto)
Antes	Durante	Final
		

Registro fotográfico		
Etapa/Fase /Item/		
Actividad		
NP- 02 Trincho metálico en tubería de 4" hincados a rechazo (L=2,5 m), arriostros con tubería metálica de 4" (incluye relleno de material, suministro e instalación de malla Biaxial y Geo Textil NT 1.800).		
Antes	Durante	Final
		
Etapa/Fase /Item/		
Actividad		
NP-3 Pernos de anclaje 1", L=6.0 m (incluye perforación 3", inyección y accesorios)		
Antes	Durante	Final
		

4.2 PROGRAMACIÓN DE OBRA (INICIAL, MODIFICACIONES Y PROGRAMACIÓN FINAL EJECUTADA)

Nº	Fecha de Programación	Motivo de reprogramación
1	13 DE MAYO DE 2019	PORROGA

4.3 MODIFICACIONES AL DISEÑO APROBADAS POR INTERVENTORÍA Y SUPERVISIÓN.

Nota: según acta No. 02 del comité realizado el día 28 de mayo de 2019 se dio aprobación para modificaciones a los ítems:

Np-1 Concreto lanzado de 21 Mpa, e=0,1 m para protección de taludes (Incluye suministro de concreto, aditivo y lanzado de concreto)

NP-2 Trincho metálico en tubería de 4" hincados a rechazo (L=2,5 m), arriostrados con tubería metálica de 4" (incluye relleno de material, suministro e instalación de malla Biaxial y Geo Textil NT 1.800).

NP-3 Pernos de anclaje 1", L=6.0 m (incluye perforación 3", inyección y accesorios)

Aprobado por especialistas de interventoría y contratistas.

4.4 RELACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS APROBADOS

En este periodo se presentaron 3 No previstos aprobados mediante el oficio No. Interventoría Ingeco s.a.s. CIMP-BTA-011-0024-3434. Aprobado y enviado a Idiger.

Np-1 Concreto lanzado de 21 Mpa, e=0,1 m para protección de taludes (Incluye suministro de concreto, aditivo y lanzado de concreto)

NP-2 Trincho metálico en tubería de 4" hincados a rechazo (L=2,5 m), arriostrados con tubería metálica de 4" (incluye relleno de material, suministro e instalación de malla Biaxial y Geo Textil NT 1.800).

NP-3 Pernos de anclaje 1", L=6.0 m (incluye perforación 3", inyección y accesorios)

4.5 BALANCE Y CANTIDADES FINALES EJECUTADAS DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES.

4.6 COPIA CORTES PARCIALES Y ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA, RELACIONANDO EL RADICADO.

4.7 PLANOS RECORD GEO-REFERENCIADOS EN FÍSICO Y MEDIO MAGNÉTICO DEBIDAMENTE APROBADOS POR EL SIG (INCLUYE TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)

4.8 MANUAL DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, DEBIDAMENTE APROBADO POR LA INTERVENTORÍA Y EN MEDIO FÍSICO Y DIGITAL.

4.9 OTROS

<p> AYUNTAMIENTO DE MADRID <small>CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL</small> <small>ALCALDIA DEPARTAMENTO DE CULTURA Y PATRIMONIO</small> </p>	<h1 style="margin: 0;">CORTE PARCIAL O FINAL DE OBRA</h1>		CÓDIGO: _____	REV. 17-19	VERSION: 1
			CÓDIGO DOCUMENTAL: _____		Hoja: 1 de 1

CONTRATO N°	271-2019
CORTE DE OBRA N°	1
OBJETO:	
CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO - ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y CALLES 62 C SUR Y LAS CARRERAS 70 B Y CARRERAS 70 D - SECTOR CASAGANDE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	

FECHA CORTE:

13/09/2015

CAPITULO		PRESUPUESTO CONTRACTUAL (Cantidades)			PRESUPUESTO ACTUALIZADO MODIFICADAS			B MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA		OBRA EJECUTADA				OBRA POR EJECUTAR			
(U) UNO	(M) VALOR UNITARIO	(P) VALOR TOTAL	(M) CANT.	(N) VALOR	(H) MAYORES	(H) MENORES	(B) CANT.	(B) VALOR TOTAL	(B) % SUB	(B) CANT.	(B) VALOR TOTAL	(M) % SUB	(M) VALOR TOTAL	(M) % SUB	(M) CANT.		
1.01	Pavimentación	m2	1,800.00	\$ 2,332,800.00	1,800.00	2,332,800.00	-	-	100.00%	1,800.00	\$ 2,332,800.00	100.00%	\$ -	-	0%		
1.02	Mantenimiento de la superficie de la carretera (incluye mano de obra, materiales, equipo, etc.)	m2	100.00	\$ 2,486,800.00	100.00	2,486,800.00	-	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 2,486,799	100%	100%		
2.01	Excavación	m3	143.00	\$ 4,603,613.00	143.00	4,603,613.00	-	-	33.31%	48.20	\$ 1,652,526.00	33.31%	\$ 3,250,787	66.69%	66.69%		
2.02	Desarrollo de la obra (incluye mano de obra, materiales, equipo, etc.)	m2	12.00	\$ 807,992.00	12.00	807,992.00	-	-	100.00%	12.00	\$ 807,992.00	100.00%	\$ -	-	0%		
3.01	Relevo con material producido de excavaciones (incluye mano de obra, materiales, equipo, etc.)	m3	70.00	\$ 1,650,300.00	70.00	1,650,300.00	-	-	15.87%	11.15	\$ 262,706.00	15.87%	\$ 1,387,595	84.13%	84.13%		
4.01	Transporte y disposición final de escombros en talud (incluye mano de obra, materiales, equipo, etc.)	m3	140.00	\$ 5,528,400.00	70.00	2,764,200.00	70.00	MEJORES	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 2,764,200	100%	100%		
5.01	Llave de concreto (incluye mano de obra, materiales, equipo, etc.)	un	150.00	\$ 2,016,000.00	150.00	2,016,000.00	-	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 2,016,000	100%	100%		
5.02	Malla Electrolítica Q2 5m x 150m (incluye mano de obra, materiales, equipo, etc.)	m2	511.46	\$ 4,637,168.34	540.20	4,607,480.00	(28.71)	MAYORES	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 4,607,479	100%	100%		
5.03	Concreto armado de 21 Mpa (incluye mano de obra, materiales, equipo, etc.)	m3	53.00	\$ 520,817.00	-	32,882,701.00	-	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ -	-	0%		
5.04	Pavimento de asfalto (incluye mano de obra, materiales, equipo, etc.)	m2	111.00	\$ 538,408.00	143,367.768.00	-	-	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ -	-	0%		
5.05	Relevo de la superficie de la carretera (incluye mano de obra, materiales, equipo, etc.)	m	112.00	\$ 411,152.00	46,040.024.00	-	-	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ -	-	0%		
5.06	Relevo de la superficie de la carretera (incluye mano de obra, materiales, equipo, etc.)	m2	12.00	\$ 466,668.00	5,962,656.00	12.00	5,962,656.00	-	54.49%	7.74	\$ 3,643,026.00	64.5%	\$ 2,119,227	30%	30%		
5.07	Relevo de la superficie de la carretera (incluye mano de obra, materiales, equipo, etc.)	m3	70.00	\$ 174,078.00	12,185,460.00	70.00	12,185,460.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 12,185,460	100%	100%		
6.01	Obras de Drenaje	m	90.00	\$ 840,960.00	90.00	840,960.00	-	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 840,960	100%	100%		
6.02	Canal en Concreto (incluye mano de obra, materiales, equipo, etc.)	m	130.00	\$ 176,052.00	22,964,700.00	170.00	30,136,831.00	(40.80)	MAYORES	130.30	\$ 24,607,624.00	81.7%	\$ 5,529,206	18%	18%		
6.03	Canal de Drenaje en Concreto (incluye mano de obra, materiales, equipo, etc.)	m	70.00	\$ 269,267.00	10,840,740.00	64.50	22,754,326.00	(14.50)	MAYORES	15.00	\$ 4,200,799.00	18.48%	\$ 18,553,530	82%	82%		
6.04	Caja Sedimentadora Tipo 1	un	1.00	\$ 3,165,975.00	3,165,975.00	1.50	4,778,963.00	(0.50)	MAYORES	1.00	\$ 3,165,975.00	86.61%	\$ 1,592,988	33%	33%		
6.05	Caja Sedimentadora Tipo 2	un	1.00	\$ 3,170,762.00	3,170,762.00	1.00	3,170,762.00	-	75.00%	0.75	\$ 2,378,087.00	75.0%	\$ 792,666	25%	25%		
7.01	Barrido de la superficie de la carretera (incluye mano de obra, materiales, equipo	m	180.00	\$ 35,831.00	6,440,500.00	180.00	6,440,500.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 6,440,500	100%	100%		
7.02	Barrido de la superficie de la carretera (incluye mano de obra, materiales, equipo	m2	120.00	\$ 13,008.00	1,803,674.00	120.00	1,803,674.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 1,803,674	100%	100%		
8.01	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.02	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.03	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.04	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.05	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.06	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.07	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.08	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.09	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.10	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.11	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.12	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.13	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.14	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.15	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.16	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.17	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.18	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.19	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.20	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.21	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.22	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.23	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.24	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.25	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.26	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.27	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.28	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.29	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.30	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.31	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.32	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.33	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.34	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.35	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.36	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.37	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.38	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.39	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.40	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.41	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.42	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.43	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.44	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.45	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.46	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.47	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.48	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.49	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.50	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.51	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.52	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.53	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.54	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.55	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00	143,766.21	21.00	143,766.00	-	0.00%	-	\$ -	0.00%	\$ 143,766	100%	100%		
8.56	Obras de Drenaje	m	21.00	\$ 8,448.00													

NOTA: EL CONTRATISTA Y EL INTERVENTOR CERTIFICAN QUE LAS OBRAS RECIBIDAS EN LA PRESENTE ACTA, FUERON EJECUTADAS EN LAS CANTIDADES AQUÍ RELACIONADAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE OBRA N° 271-2019

REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA Nombre: 	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENIOR Nombre: 	VALOR PROPOSICIONAL OBLIGA ESPECIAL Nombre: 	FOLIO: 
--	---	--	--

40



ACTA DE PAGO PARCIAL

Código:	GMR-FT-15	Versión:	1
Código Documental:			
15	Julio	2019	

ACTA No. 1 DE PAGO PARCIAL No 1

ACTA DE PAGO PARCIAL

CONTRATO DE SUMINISTRO No 271 DE 2019

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL BARRIO LOS TRES REYES - ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y CALLES 62 G SUR Y LAS CARRERAS 76 B Y CARRERAS 76 D - SECTOR CASAGRANDE, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL.

(Indique en este espacio el objeto según el Contrato)

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO

DOS (2) MESES

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO

13 DE 5 DE 2019
(Día) (Mes) (Año)

FECHA INICIAL DE TERMINACION DEL CONTRATO

12 DE 7 DE 2019
(Día) (Mes) (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ 516.498.704 INCLUIDO IVA

(Indique en este espacio el valor del contrato en números)

PRORROGA AL CONTRATO

QUINCE (15) DIAS

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO

27 DE 7 DE 2019
(Día) (Mes) (Año)

PLAZO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO

DOS Y MEDIO (2.5) MESES

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

VALOR DE ADICION DEL CONTRATO

\$ 516.498.704 INCLUIDO IVA

(Indique en este espacio el valor del contrato en números)

QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

CONTRATISTA UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR INGECO - INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.

(Escriba el nombre o razón social del interventor)

En Bogotá Distrito Capital a los QUINCE (15) días del mes Julio de 2019

(Indique el día en que se efectuó la reunión en letra y números)

(Indique el mes y año en que se efectuó el contrato)

se reunieron Edwin Harley Contreras representante legal de la firma contratista
y Carlos Mario Rolon Amaya Representante legal de la firma interventora,
y el Ingeniero Wilson Villaher Pulido Villarreal Supervisor Delegado IDIGER.

con el fin de autorizar el pago No. 1 correspondiente, según lo establecido en la cláusula 2.5 del presente contrato, teniendo en cuenta que la firma contratista cumple con los requisitos establecidos por el mismo.

DETALLE DE PAGOS PARCIALES

Recibo Parcial de No 01	13,05%	\$	\$	67.403.081,00	\$	67.403.081,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		\$	\$	67.403.081,00		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los:

QUINCE (15) días del mes de Julio de 2019
(Día en letras) (Día en números) (Mes en que se firma el acta) (Mes de firma del acta)

(Firma)
Edwin Harley Contreras
Representante Legal de UMACON LTDA
Contratista

(Firma)
Carlos Mario Rolon Amaya
Representante Legal de INGECO S.A.S.
Interventoría

(Firma)
Ing. Wilson Villaher Pulido Villarreal
Supervisor Delegado IDIGER
Nota: El original de este documento debe reposar en la oficina jurídica del IDIGER.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgo
y Cambio Climático

ACTA DE PAGO PARCIAL

Código: GMR-FT-15 Versión: 1

Código Documental:

Fecha

13 Agosto 2019

ACTA No. 2 DE PAGO PARCIAL No 2

A. DATOS ESPECÍFICOS

CONTRATO DE SUMINISTRO No 271 DE 2019

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL BARRIO LOS TRES REYES - ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y CALLES 62 G SUR Y LAS CARRERAS 76 B Y CARRERAS 76 D - SECTOR CASAGRANDE, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL.

(Indique en este espacio el objeto según el Contrato)

PLAZO DE EJECUCION INICIAL DEL CONTRATO

DOS (2) MESES

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO

13 DE 5 DE 2019
(Día) (Mes) (Año)

FECHA INICIAL DE TERMINACION DEL CONTRATO

12 DE 7 DE 2019
(Día) (Mes) (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ 516.498.704 INCLUIDO AIU

(Indique en este espacio el valor del contrato en números)

PRORROGA AL CONTRATO

QUINCE (15) DIAS

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO

27 DE 7 DE 2019
(Día) (Mes) (Año)

PLAZO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO

DOS Y MEDIO (2.5) MESES

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

VALOR DE ADICION DEL CONTRATO

N / A

(Indique en este espacio el valor del contrato en números)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 516.498.704 INCLUIDO AIU

(Indique en este espacio el valor del contrato en números)

QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

CONTRATISTA UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA

(Escriba el nombre o razón social del consultor contratado)

INTERVENTOR INGECO - INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.

(Escriba el nombre o razón social del interventor)

En Bogotá Distrito Capital a los TRECE (13) días del mes Agosto de 2019

(Indique el día en que se efectúa la reunión en letras y números)

(Indique el mes y año en que se efectúa el contrato)

se reunieron Edwin Harley Contreras representante legal de la firma contratista

y Carlos Mario Rolon Amaya Representante legal de la firma interventora,

y el ing. Wilson Villaher Pulido Villarreal Supervisor Delegado IDIGER.

con el fin de autorizar el pago No. 2 correspondiente, según lo establecido en la cláusula 2.5 del presente contrato, teniendo en cuenta que la firma contratista cumple con los requisitos establecidos por el mismo.

B. ESTADO DE PAGOS PARCIALES

CONCEPTO	%	Valores Pagados	Vr. Presente Acta	Vr. Acumulado
Recibo Parcial de No 01	13.05%	\$ 67,403,081.00		\$ 67,403,081.00
Recibo Parcial de No 02	76.95%	\$ 67,403,081.00	\$ 397,445,753.00	\$ 464,848,834.00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA			\$ 397,445,753.00	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los:

TRECE

(Día en letras)

(13)

(Día en números)

días del mes de

Agosto

de

2019

(Mes en que se firma el acta)

(Año de firma del acta)

(Firma)

Edwin Harley Contreras
Representante Legal de UMACON LTDA
Contratista

(Firma)

Carlos Mario Rolon Amaya
Representante Legal de INGECO S.A.S.
Interventoría

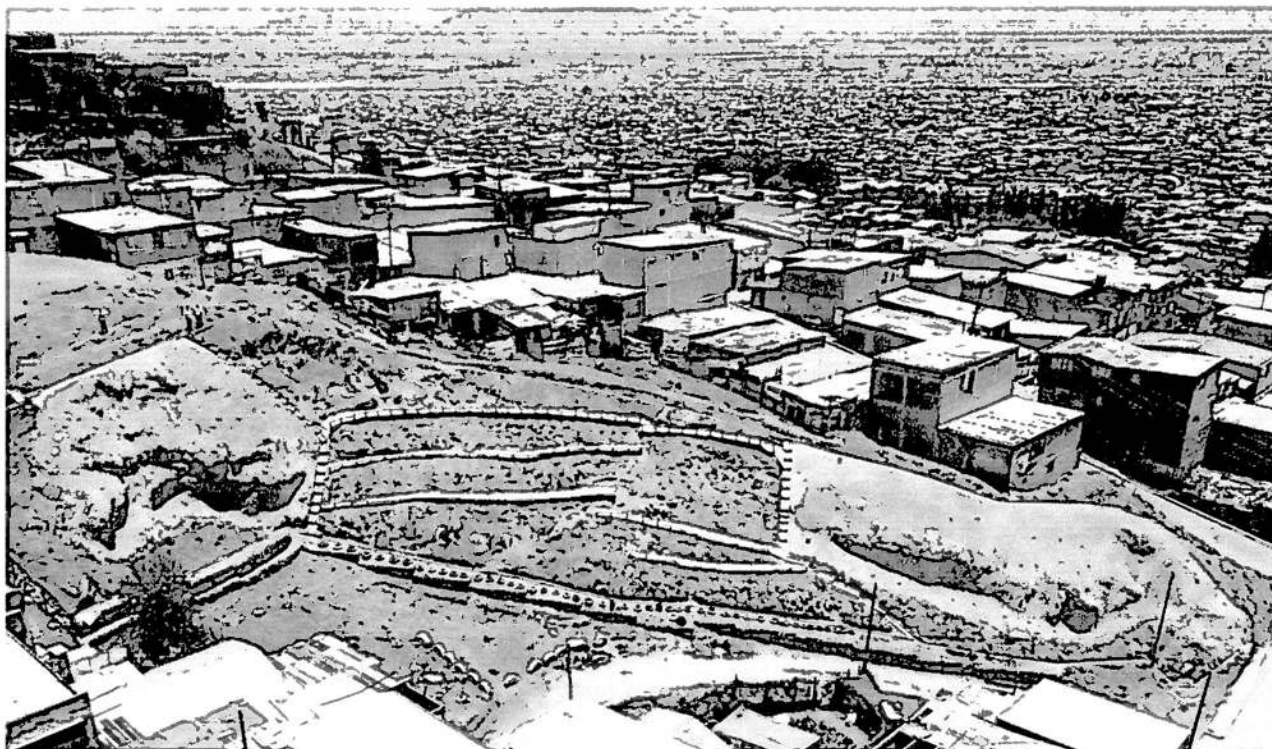
(Firma)

Ing. Wilson Villaher Pulido Villarreal
Supervisor Delegado IDIGER

Nota: El original de este documento debe reposar en la oficina jurídica del IDIGER.



**“CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL BARRIO
LOS TRES REYES - ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y CALLES 62 G SUR Y LAS
CARRERAS 76 B Y CARRERAS 76 D - SECTOR CASAGRANDE, DE LA
LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL”.**



MANUAL DE MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA No. 271 de 2019

**CONSTRUCTOR
UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA LTDA**

**INTERVENTORÍA
INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.
INGECO**

**SUBDIRECCIÓN DE REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO
CLIMÁTICO
IDIGER
BOGOTÁ D.C. - 2019**



Por constructor	Cargo	Nombre	Firma
Elaboró:	Residente de Obra:	Claudia Mendivelso	
	Residente Ambiental:	David Camargo	
	Residente Social:	Liliana Patricia Puche Navarrete	
Aprobó	Director de Obra:	Abel Soler	

AVAL INTERVENTORIA

La interventoría ha revisado el presente documento, por lo tanto aprueba y avala la información presentada y autoriza la radicación del mismo.

Fecha	Por Interventoria	Cargo	Nombre	Firma
	Revisó	Residente de Interventoria:	Guillermo Posada	
	Aprobó	Director de Interventoria:		

Control de Cambios:



TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	5
2	DEFINICIONES	6
3	GENERALIDADES	7
3.1	OBJETIVOS	7
3.1.1	Objetivo General	7
3.1.2	Objetivos Específicos	7
3.2	Políticas del Mantenimiento	7
3.3	Definición de niveles de responsabilidad	7
3.4	Metas del mantenimiento	8
3.5	Indicadores del Mantenimiento	10
4	INFORMACIÓN DEL CONTRATO	12
4.1	Datos del contrato	12
4.2	Descripción General de las Obras Ejecutadas	13
5	MANTENIMIENTOS DE LA OBRA	16
5.1	Inspecciones Visuales	16
5.2	Mantenimiento Predictivo o Rutinario	24
5.3	Mantenimiento Preventivo	24
5.4	Mantenimiento Correctivo	24
5.5	Otros Mantenimientos y/o Recomendaciones	25
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	26



LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Datos del Contrato.....	11
Tabla 2 Diagnostico e Inspección.....	22
Tabla 3 Actividades de Mantenimiento Predictivo o Rutinario.....	23
Tabla 4 Actividades de Mantenimiento Preventivo.....	23
Tabla 5 Actividades de Mantenimiento Correctivo.....	24



1 INTRODUCCIÓN

Dentro del contrato No. 271 de 2019 "Construcción de las obras de mitigación de riesgo en el Barrio los Tres Reyes – entre las Calles 62D Sur y Calles 62 G Sur y las Carreras 76 B Y Carreras 76 D – Sector Casagrande, de la Localidad Ciudad Bolívar, en Bogotá Distrito Capital".

Se desarrolla el manual de mantenimiento del contrato en referencia; contemplando el cumplimiento de los aspectos técnicos, calidad, sociales, ambientales, PMT y siso que se establecen en el pliego de condiciones requerido por el instituto distrital de gestión de riesgo y cambio climático (IDIGER)

La empresa contratista UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA LTDA, cuenta con la vigilancia y control sobre la correcta y debida ejecución del contrato de obra 271 de 2019. Con una Interventoría a cargo de INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S. INGECO y la supervisión a cargo del INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO (IDIGER)

Para tal efecto este informe describe el manual de mantenimiento de las actividades realizadas, durante la ejecución del contrato 271 de 2019, en los componentes Técnico, Calidad, ambiental, social, siso y PMT; Dando cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Subdirección De Reducción Del Riesgo Y Adaptación Al Cambio Climático (IDIGER).



2 DEFINICIONES

Anclaje: es un conjunto de elementos diseñados para asegurar algún elemento al suelo.

Anclaje Pasivo: Comúnmente llamado perno. Está conformado por una barra de acero roscada en un extremo, tubería perforada de PVC, distanciadores y neumático. No se tensiona, pero si se realiza el llenado con agua – cemento y solo si su longitud es mayor o igual a 6m se realiza la inyección con agua – cemento a presión.

Muro Gavión: muro de contención por gravedad, conformado por una caja o cesta de forma prismática rectangular, rellena de piedra o tierra, de enrejado metálico de mimbre o alambre. El conjunto desarmado se coloca al pie de la obra y, una vez en su sitio, se realiza el llenado de las mallas.

Talud: Se llama talud a la inclinación que presenta el terreno ya sea natural o inducida. En el común se utilizan términos como Ladera o barranco.

Malla triple torsión: Este tipo de Malla Metálica está fabricada con alambre recocido galvanizado, que se unen entre si formando un hexágono creando una malla flexible y a su vez, fuerte y duradera.

Suelo cemento: El suelo cemento también se considera como un producto endurecido resultante de una mezcla íntima compactada de suelo, cemento y agua, en proporciones establecidas y ejecutadas a través de una dosificación racional de acuerdo con las normas aplicables al suelo en estudio. El suelo cemento compactado (no es el suelo tratado o estabilizado con cemento), contiene un alto índice de cemento que puede conformar una estructura resistente y durable, y un grado de humedad necesario para una compactación e hidratación adecuada del cemento.

Desarenador: Tiene como objetivo eliminar partículas más pesadas que el agua, que no se hayan quedado retenidas en el desbaste, y que tienen un tamaño superior a 200 micras, sobre todo arenas, pero también otras sustancias como cáscaras, semillas, etc. Con este proceso se consiguen proteger los equipos de procesos posteriores ante la abrasión, atascos y sobrecargas.

Trinchos metálicos: Estructuras construidas para disminuir la velocidad del agua de escorrentía y de esta forma favorecer el depósito de sedimentos aguas arriba de la obra. También se conocen como presas de control de sedimentos



3 GENERALIDADES

3.1 OBJETIVOS

Con el propósito de definir el objetivo del presente trabajo, a continuación, se presentan las metas esperadas mediante el uso de este manual

3.1.1 Objetivo General

Dar a conocer algunos tipos de mantenimientos requeridos para realizar el control y seguimiento a las estructuras de contención construidas

3.1.2 Objetivos Específicos

- Realizar una descripción general de las obras construidas
- Indicar los tipos de mantenimientos que se deben realizar y su periodicidad
- Realizar recomendaciones para el cuidado y conservación de las obras principales y complementarias.

3.2 Políticas del Mantenimiento

A manera de guía para orientar la aplicación del tipo de mantenimiento realizar, a continuación, se presentan algunos criterios generales para definir el tipo de intervención a realizar.

- Realizar inspecciones visuales como mínimo una vez por semestre, esta actividad deberá estar a cargo de personal experimentado en el tema durante la vida útil de la obra.
- El mantenimiento predictivo se podrá realizar por personal no calificado, integrantes de la comunidad o el personal delegado por el IDIGER, siempre bajo la supervisión de un profesional experimentado diseño y construcción de estructuras de contención.
- Mantenimiento preventivo, teniendo en cuenta que algunas de las obras de contención construidas presentan mayor afectación que otras, se deben realizar mantenimientos preventivos tales como reemplazar piezas y ajustar o asegurar elementos no estructurales, sin importar el tiempo transcurrido entre un mantenimiento y otro. Se requiere mano de obra calificada.



- Mantenimiento correctivo, se deberá implementar este tipo de mantenimiento cuando se presentan fallas estructurales de algún elemento integrante del sistema de contención se podrá realizar en cualquier momento sin importar el tiempo transcurrido entre un mantenimiento y otro. Se requiere de la intervención de mano de obra calificada.
- Evento sísmico. De obligatorio cumplimiento. Se deberá realizar inicialmente, una inspección visual y como resultado de esta se deberá definir el tipo de mantenimiento o intervención a realizar para cada estructura en particular que pueda verse afectada por estos eventos. Se realizará por personal calificado experto en el tema.
- Después de presentarse eventos de lluvias fuertes. Teniendo en cuenta la degradación de los materiales presentados en la zona y tendencia de los mismos a ser arrastrado por el agua de escorrentía superficial se deberá realizar una inspección visual principalmente de las obras hidráulicas tales como cunetas, pozos, sumideros, etc. con el fin de identificar obstrucciones o daños y definir la medida de intervención a realizar en dicho sistema.

3.3 Definición de niveles de responsabilidad

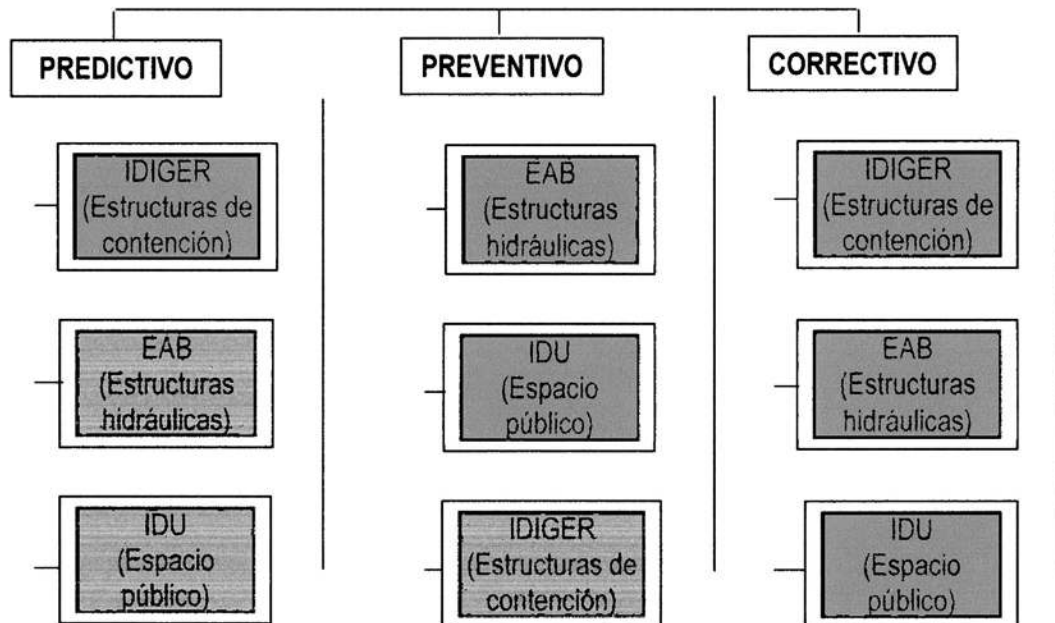
La responsabilidad general de los mantenimientos de las obras construidas recae sobre el Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), sin embargo, existen actividades de mantenimiento en las que otras entidades tienen el personal y los equipos o herramientas adecuadas en las cuales el IDIGER se puede apoyar. Algunas de esas entidades son:

- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP - (EAB): Entidad estatal que regula y administra los sistemas de alcantarillado de la ciudad de Bogotá D.C.
- Instituto de Desarrollo Urbano - (IDU): Entidad pública encargada de desarrollar las obras viales de la ciudad junto con el espacio público y las obras de infraestructura vial

En función del soporte que le podrían brindar al IDIGER las demás entidades, a continuación, se presenta un organigrama en donde se indican los responsables del mantenimiento de las obras. Para asignar el nivel de responsabilidad en el organigrama, se ha tenido en cuenta la autoridad y el criterio de cada entidad.



MANTENIMIENTO DE LA OBRA (Estructuras hidráulicas, de contención y espacio público)



Nivel I La responsabilidad del mantenimiento depende principalmente de la gestión y el trabajo de esta entidad.

Nivel II La entidad localizada en esta casilla tiene una menor responsabilidad en el mantenimiento realizado, sin embargo, también brinda asesoría y trabajo en menor medida.



3.4 Metas del mantenimiento

- Localizar y prevenir daños en las estructuras de contención y garantizar su correcto funcionamiento.
- Evitar las obstrucciones del sistema de captación de aguas de escorrentía implementado.
- Prevenir el daño o la pérdida de personas sobre la infraestructura construida y existente.
- Prolongar la vida útil de las estructuras de contención construidas y de las obras complementarias.
- Coordinar los procedimientos y equipos para garantizar que los mantenimientos al sistema de contención aseguren su funcionamiento en la forma en que fueron diseñados.

3.5 Indicadores del Mantenimiento

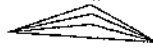
Con los registros de mantenimiento se conoce la eficacia del trabajo realizado por las entidades encargadas del mantenimiento de la obra. Es decir, el mantenimiento tiene mayor valor cuanto mayor sean las acciones preventivas en comparación con las acciones correctivas.

Teniendo en cuenta que el exceso de información o la falta de claridad puede generar confusiones en la valoración de los resultados, a continuación, se presentan los indicadores más importantes a tener en cuenta para el mantenimiento de la obra.

Tiempo medio de mantenimientos (TMM): Esta es una medida de la frecuencia con la que ocurre una falla y se realiza un mantenimiento preventivo o correctivo. Está definida como periodo evaluado / número de mantenimientos.

$$TMM = \frac{\text{Periodo evaluado}}{\sum \text{Mantenimientos (preventivo + correctivo)}}$$

De manera similar se puede estimar el porcentaje de mantenimientos correctivos realizados (MC) en comparación con el total de mantenimientos. Como se mencionó en el primer párrafo de esta sección, éste índice permite establecer la eficacia de los mantenimientos que se realizan y así motivar el trabajo del grupo de mantenimiento para disminuir al máximo este porcentaje. De manera análoga se podría calcular el mantenimiento preventivo (MP).



Tiempo medio para la reparación (TMR): Esta es una medida del tiempo que dura la reparación, definido como tiempo entre la falla y el mantenimiento / sumatoria del número de mantenimientos.

$$MC = \frac{\sum \text{Mantenimientos correctivos}}{\sum \text{Mantenimientos (preventivo + Correctivo)}} * 100$$

El anterior índice (MC) permite establecer la velocidad y capacidad de respuesta de las entidades para generar los mantenimientos.



4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato de obra fue celebrado entre la empresa UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA LTDA y el IDIGER INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO. Las labores de interventoría a este proyecto estuvieron a cargo de la firma INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S

4.1 Datos del contrato

A continuación, en la Tabla 1, se describen las condiciones generales del contrato.

Tabla 1 Datos del Contrato

NUMERO DE CONTRATO:	271-2019
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL BARRIO LOS TRES REYES - ENTRE LA CALLE 62D SUR Y CALLE 62 G SUR Y LA CARRERA 76 B Y CARRERA 76 D - SECTOR CASAGRANDE, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
VALOR INICIAL:	\$ 516,498,704.00
VALOR TOTAL:	\$ 516,498,704.00
FECHA DE INICIACIÓN:	13 de mayo de 2019
FECHA TERMINACIÓN:	12 de Julio de 2019
PRORROGA N° 1, DE FECHA 27 FECHA DE JULIO 2019	Quince (15) días
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	27 de Julio de 2019
CONTRATISTA	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA LTDA
INTERVENTOR	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.
NUMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	275-2019
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER



4.2 Descripción General de las Obras Ejecutadas

Construcción de las obras de mitigación de riesgo en el barrio los Tres Reyes ubicado entre las Calles 62d sur y Calles 76b y Carreras 76d Sector Casagrande, de la Localidad de Ciudad Bolívar, en Bogotá D.C. Se Realizó las obras necesarias para la estabilización del talud mediante el perfilamiento de la superficie, anclajes pasivos e instalación de malla triple torsión en PVC.

Se realizó el manejo de aguas de escorrentía mediante la construcción de cunetas y obras de drenaje complementarias.

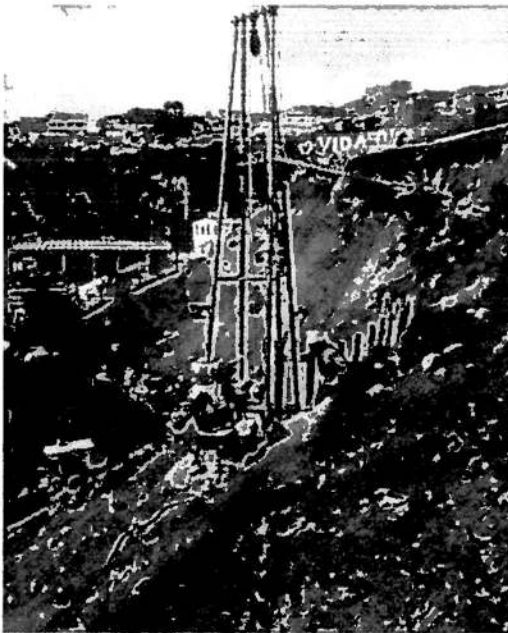
En campo se realizó la revisión de los trabajos que se llevaron a cabo y se realizaron los siguientes ajustes y modificaciones al diseño inicial, apoyados en los diseños existentes asegurando la estabilidad del mismo:

Concreto lanzado de 21 Mpa, $e=0,1$ m para protección de taludes (Incluye Suministro y lanzado): Este concreto tiene malla de refuerzo donde se muestre en los planos o cuando así lo indique la Interventoría. La aplicación del concreto será siempre empezando por la parte inferior terminando en la parte superior de la superficie.





Trincho metálico en tubería de 4" hincados a rechazo (L=2,5 m), arriostrados con tubería metálica de 4" (incluye relleno): Se realiza una localización en el terreno para la instalación de los trinchos. Se debe realizar el hincado de la tubería de 4" hasta el rechazo, la tubería con una longitud de 2,5m. Se realiza la estructura del trincho con lonas de material producto de las excavaciones y perfilamientos del terreno. En lonas saco cemento conformar las diferentes terrazas.



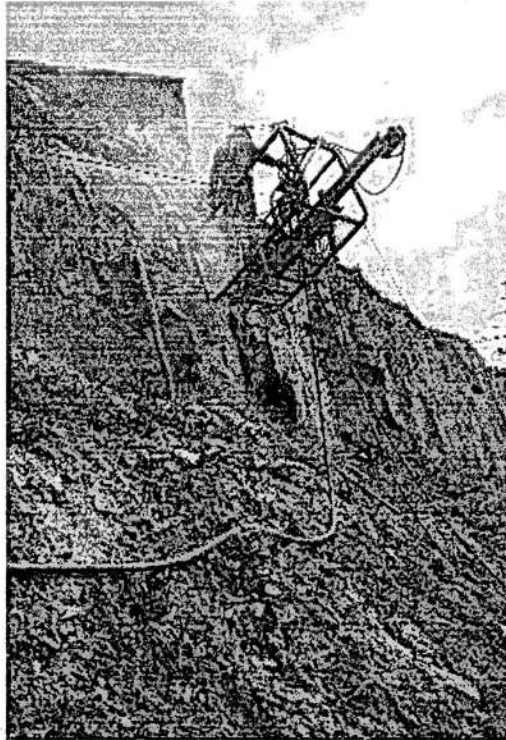
Pernos de anclaje 1", L=6.0 m (incluye perforación 2", inyección y accesorios). Se componen de una armadura en forma de tubo o barra y por el recubrimiento de ésta en forma de lechada de cemento o mortero que queda en contacto con el terreno y que se introduce a presión contra el mismo. Esta inyección puede realizarse por tramos. Se realiza la perforación situando la máquina justo en el punto del perno; deberá aplomarse la torre o pluma y se inicia la tarea de taladrar mediante tornillo percutor.

Se establece el diámetro del martillo de acuerdo al diámetro especificado en proyecto para el perno 3 ". El martillo perfora con movimiento compuesto de giro y percusión. Desde el interior de la máquina se opera controlando la presión ejercida al perforar.

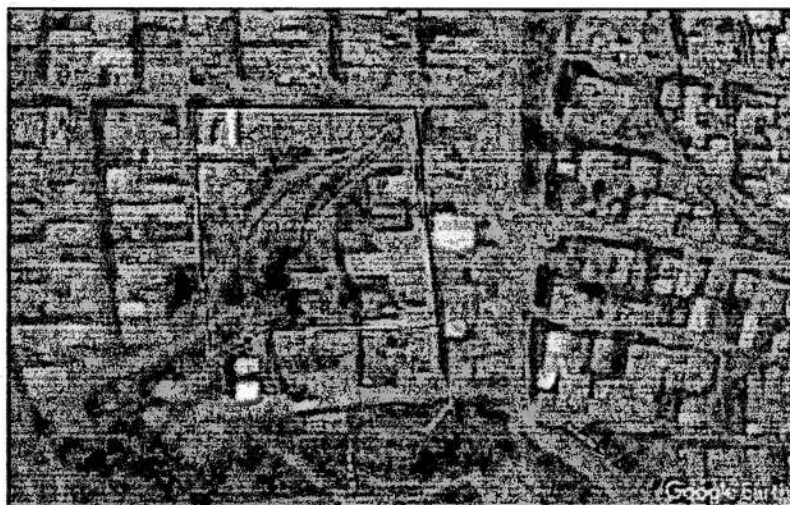
Con la longitud de la barrena se controla la profundidad de la excavación 6ml, y cuando se llega a la cota exigida, se detiene la perforación. Con la ubicación de pernos debe realizar en



tres bolillos. Previo a la colocación del refuerzo, se realiza el llenado con cemento a gravedad. Se realiza instalación de platina y tornillo para dar torque al perno.



Localización del proyecto



Fuente: Himec - Consulcons



5 MANTENIMIENTOS DE LA OBRA

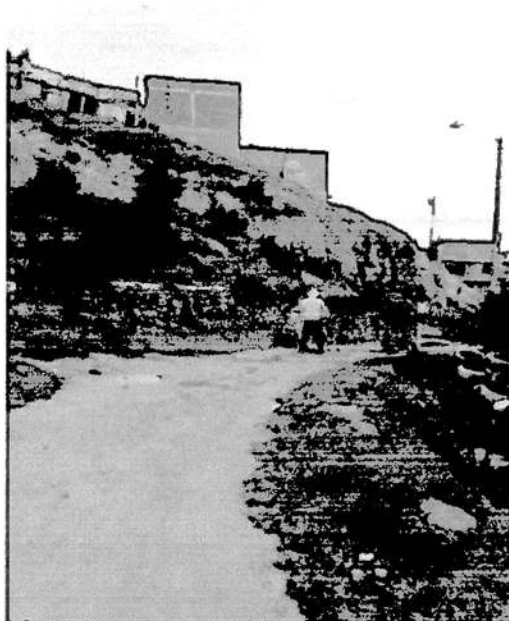
Antes de describir las actividades de cada uno de los mantenimientos, es importante realizar una inspección al sitio, con objeto de identificar las posibles afectaciones y el nivel de mantenimiento a implementar.

5.1 Inspecciones Visuales

Teniendo en cuenta que las estructuras construidas en esta obra tienen como principal componente el concreto reforzado, al presente reconocimiento visual, atento y detallado, se le ha dado un enfoque hacia la revisión de este sin dejar de lado otro tipo de elementos importantes tales como la malla triple torsión, el cable, los pernos y los anclajes, que son importantes elementos de contención conformados por cables, alambre y barras de acero.

Preliminares

Localización, trazado y replanteo



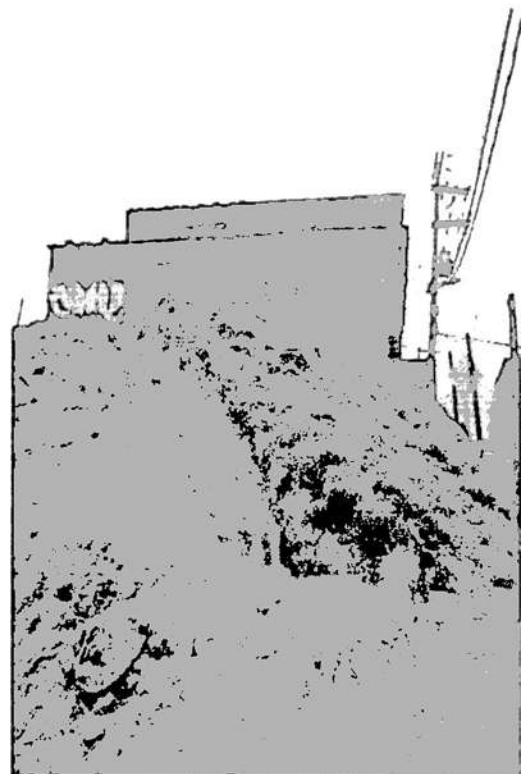
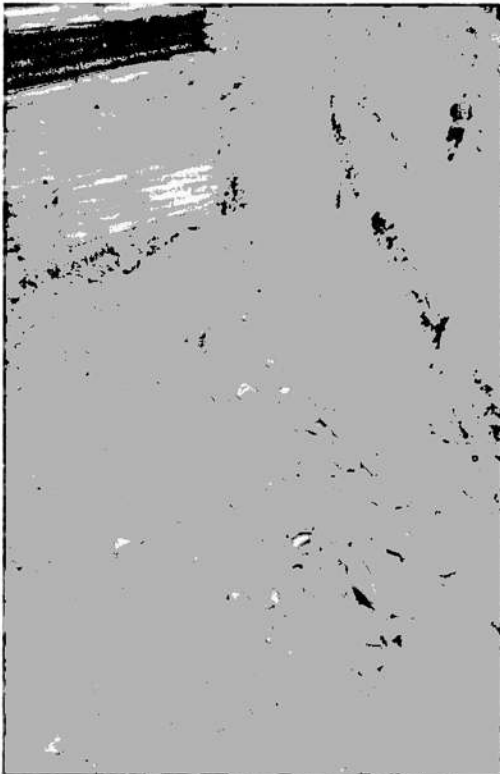


Manejo de especies exóticas, retamo espinoso



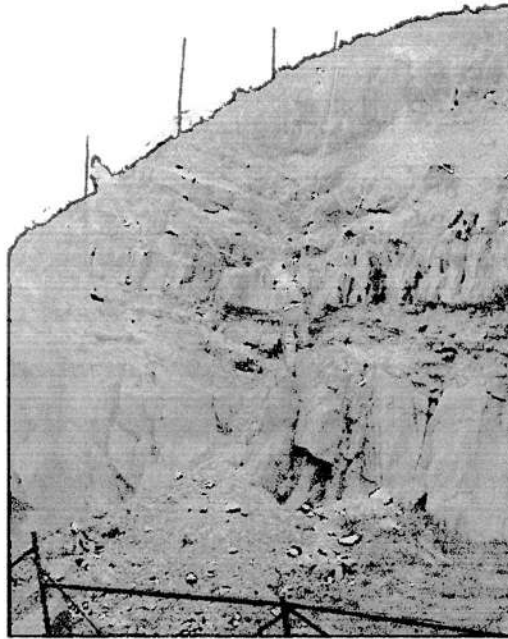
Excavaciones

Perfilado manual de taludes (incluye cargue)



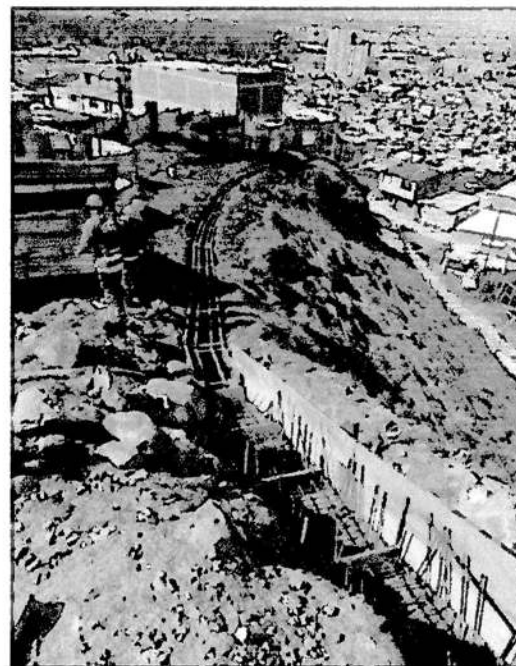
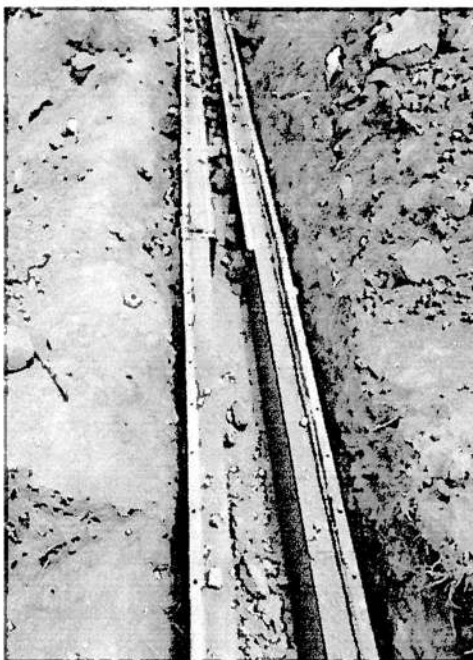


Desambombe de talud rocoso



Relleno

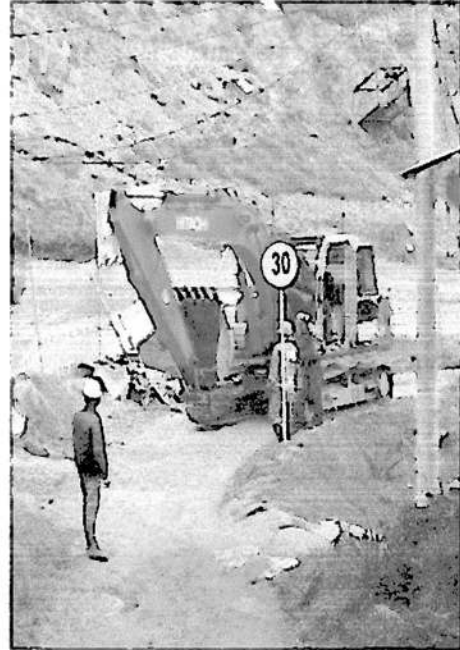
Relleno con material producto de excavaciones (Trasiego interno, extendido manual, humedecimiento y compactación).





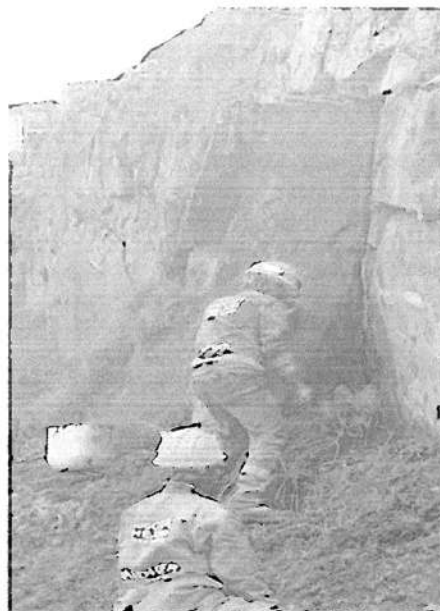
Transportes

Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado (Distancia de transporte 28 km Incluye trasiego interno).



Obras de Estabilización

Relleno de grietas con lechada de concreto





Gaviones en malla triple torsión de acero calibre 12 recubierto con PVC - Incluye Excavación



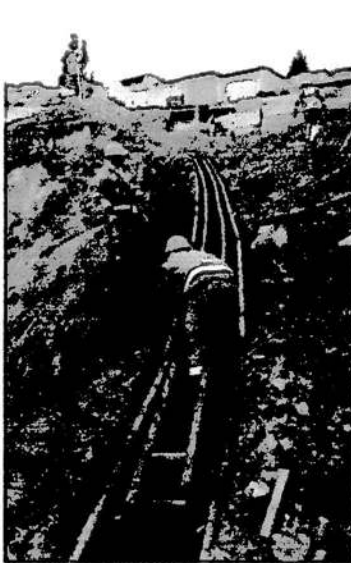
Obras de Drenaje

Cortacorriente en Saco Suelo Cemento (Incluye Excavación)





Canal en Concreto $f_c = 28\text{MPa}$ (Premezclado. Incl. Sumin, Formaleteo y Colocación, Incl. Refuerzo, Curado) - Incluye Excavación.

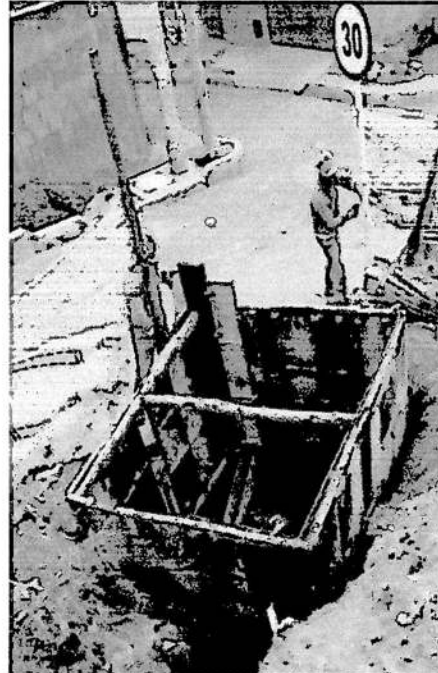


Canal Disipador de Energía en Concreto $f_c = 28\text{MPa}$ (Premezclado. Incl. Sumin, Formaleteo y Colocación, Incl. Refuerzo, Curado) - Incluye Excavación.





Caja Sedimentadora Tipo 1



Caja Sedimentadora Tipo 2





Revegetalización

Siembra de grama (incluye suministro e instalación y 10cm de tierra negra)

Otros

Desmonte, retiro y disposición final de reja metálica existente.

5.1.1.1 Diagnostico e Inspección

En la Tabla 2, se presenta de manera discriminada para cada elemento de revisión las actividades a desarrollar durante la inspección visual.

Tabla 2 Diagnostico e Inspección

Elemento	Periodicidad			Detalles a Evidenciar	Actividad a Implementar	Tipo de Mantenimiento			Posible Responsable
	Trimestral	Semestral	Anual			Predictivo	Preventivo	Correctivo	
Canal	X			Acumulación de sedimentos	Limpiar el canal	X			Comunidad
		X							
			X	Posibles agrietamientos	Comunicación a la Entidad			X	Comunidad/Entidad
Anclaje									
			X		Comunicación a la Entidad			X	Comunidad/Entidad
Otros									
	X			Acumulado de basuras y desechos	Limpieza general			X	Comunidad

Fuente: Autor

A continuación se presentan los mantenimientos que son aplicables al proyecto y el procedimiento para ejecutar las actividades de cada uno.



5.2 Mantenimiento Predictivo o Rutinario

Este mantenimiento consiste en realizar una serie de actividades menores, que pueden ser desarrolladas por personal de mano de obra no calificada sin mayor conocimiento técnico.

Tabla 3 Actividades de Mantenimiento Predictivo o Rutinario

Elemento	Actividad a Implementar	Periodicidad			Posible Responsable	Herra. Equipo	Personal requerido	Recomendaciones
		Trimestral	Semestral	Anual				
Canal		X			Comunidad	2 palas Carretilla	2 Obreros	Limpieza total de área/usar EPP
	Tala de cespedones	X			Comunidad			
Cajas sedimentadoras		X			Comunidad	2 palas Carretilla	2 Obreros	Limpieza total de área/usar EPP

Fuente: Autor

5.3 Mantenimiento Preventivo

Estas actividades de mantenimientos son mucho más especializadas que los mantenimientos predictivos y requieren la intervención y utilización de materiales específicos para garantizar la durabilidad de los elementos construidos; pueden surgir de la inspección visual y por ende su periodicidad varía en función de las condiciones evidenciadas.

Tabla 4 Actividades de Mantenimiento Preventivo

Elemento	Detalle Evidenciado	Actividad a Implementar	Posible Responsable	Herra. Equipo	Personal requerido	Materiales	Recomendaciones
canal	Agrietamiento	remendarlos	Comunidad/Entidad	2 palas Carretilla	2 Obreros	Cemento	Utilizar guantes/ Usar EPP

Fuente: Autor

5.4 Mantenimiento Correctivo

Este tipo de mantenimiento, hace referencia a una intervención por fallas estructurales de los elementos que pongan en falla la funcionalidad de los elementos construidos y deberán ser



ejecutados por medio de la Entidad encargada de la obra; pueden surgir de la inspección visual y por ende su periodicidad varía en función de las condiciones evidenciadas.

Tabla 6 Actividades de Mantenimiento Correctivo

Elemento	Detalle Evidenciado	Actividad a Implementar	Posible Responsable	Herra. Equipo	Personal requerido	Materiales	Recomendaciones
Anclajes	No tensionado	Tensionar	Entidad	Llaves de tensión	2 obreros	Llaves de tensión	Trabajo Seguro en Alturas/ Usar EPP

Fuente: Autor

5.5 Otros Mantenimientos y/o Recomendaciones

Labores más importantes del mantenimiento en las que todos pueden apoyar:

- Remover las basuras y materiales extraños cada vez que se pueda.
- Regar las plantas si hace mucho calor, o se está en época de verano.
- Eliminar las hierbas o pasto que compiten con las plantas.
- Ayudar mediante la conformación de un comité ambiental para el seguimiento y mantenimiento de los árboles que fueron bloqueados, para realizar las actividades de riego y plateo (retiro de malezas).

Recuerde:

- Las zonas verdes en las zonas planas pueden ser usadas por la comunidad, no permita que sean convertidas en sitios de disposición de escombros o materiales extraños.
- Se tiene previsto que sobre la malla va a crecer una planta enredadera (que no es una maleza), por lo cual se recomienda que no sea retirada ni cortada, ya que ella ayuda a mejorar las condiciones de erosión del terreno.
- No siembre árboles ni especies en el talud, esa actividad la debe realizar únicamente las entidades competentes, esto le puede generar un mayor peso al talud y afectar las obras realizadas.
- No tale ni retire árboles del talud, ellos ayudan a disminuir la escorrentía de agua y evita la erosión del terreno.
- No haga podas ni cortes a los árboles ni arbustos.
- No conduzca el agua contaminada con detergentes a las zonas verdes.
- No permita que sus hijos jueguen sobre el talud o personal extraño transite por áreas diferentes a las autorizadas.
- No permitan que el talud se convierta en un depósito de basuras.



6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los tipos de mantenimientos definidos en este manual permiten garantizar la estabilidad los taludes y la permanencia de las obras de contención construidas bajo las condiciones analizadas en la etapa de estudios y diseños, por lo que su ejecución y cumplimiento son de obligatorio cumplimiento.

Teniendo en cuenta el grado de exposición que presentan algunos elementos del sistema de contención y el bajo nivel de seguridad del sector, se recomienda tener especial cuidado con elementos tales como; las tuercas y platinas de los pernos, tubería metálica hincada talud, rejillas de las cajas.

Ya que el polígono de la zona intervenida no tiene protección alguna para el acceso de personas o animales, se recomienda el no acercamiento hacia las zonas altas del talud por posible caídas que puedan producir lesiones graves.

El plan de mantenimiento para la red pluvial construida consiste en la limpieza de las obras de drenaje de forma periódica de manera que se mantenga sin sedimentos o desechos en general y se mantenga su funcionalidad.

Durante el desarrollo de la obra se notó que en el sector no se tiene un manejo de basuras adecuado, por lo que los sistemas de drenaje construidos tienden a colmatarse con todo tipo de basuras (bolsas, botellas plásticas, desechable de icopor, papel, catón, madera).

Las obras de contención y las obras complementarias construidas son la respuesta del distrito ante las situaciones de emergencia que han perjudicado a esta comunidad. En contraprestación, el deber de la comunidad es hacer un esfuerzo por vigilar, cuidar, conservar y mantener dichas obras ya que la permanencia de las mismas son la única garantía real de la mitigación del riesgo por movimientos en masa.

Las obras de contención construidas, su proceso constructivo y los mantenimientos periódicos deben garantizar la estabilidad y funcionalidad de las mismas y de la infraestructura existente. De acuerdo con esto, se considera que la vulnerabilidad es insignificante.

Se hace la aclaración que las obras desarrolladas en el presente contrato, no generaron ningún valor adicional al presupuesto establecido oficialmente.

5 ASPECTOS DE CALIDAD

A continuación, se reporta lo referente a las acciones implementadas del Plan de calidad de la obra.

5.1 CONSOLIDADO DE SOPORTES DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS UTILIZADOS EN OBRA.

N°	Equipo	Fecha de Revisión	Estado de Calibración	Identificación del anexo soporte en este documento
6432	ESTACION TOPOGRAFIA ELECTRICA MARCA SOKKIA MODELO SCTB	DE 26/09/2018	PERFECTAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	ANEXO
6637	ESTACION TOPOGRAFIA ELECTRICA MARCA SOKKIA MODELO SCTB	DE 14/05/2019	PERFECTAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	ANEXO
0018	ESTACION TOTAL MODELO KS102	27/09/2018	PERFECTAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	ANEXO
0070	NIVEL AUTOMATICO MODELO KL-C32	18/02/2019	PERFECTAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	ANEXO

5.2 CONSOLIDADO DE ENSAYOS DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD

N°	Tipo de Ensayo	Fecha	Resultado del Ensayo	Soporte del Resultado	Identificación del anexo soporte en este documento
C-U-27-06-27-1	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS NORMALES DE CONCRETO NTC-673 CANAL DISIPADOR DE ENERGIA	20/07/2019	CUMPLE CON LA RESISTENCIA CALCULADA	Copia del certificado laboratorio	ANEXO
C-U-27-06-27-2	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS NORMALES DE CONCRETO NTC-673 CANAL PARTE SUPERIOR	25/07/2019	CUMPLE CON LA RESISTENCIA CALCULADA	Copia del certificado laboratorio	ANEXO
C-U-27-06-27-3	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS NORMALES DE CONCRETO NTC-673	31/07/2019	CUMPLE CON LA RESISTENCIA CALCULADA	Copia del certificado laboratorio	ANEXO

C-U-27-06-27-4	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS NORMALES DE CONCRETO NTC-673	11/07/2019	CUMPLE CON LA RESISTENCIA CALCULADA	Copia del certificado laboratorio	ANEXO
----------------	---	------------	-------------------------------------	-----------------------------------	-------

5.3 CONSOLIDADO CERTIFICADO DE CALIDAD DE MATERIALES

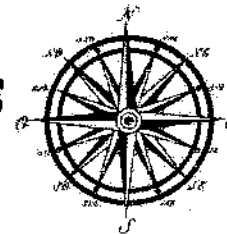
N°	Material	Origen	Certificado	Identificación del anexo soporte en este documento
1	ESLINGAS DE POSICIONAMINETO	POLIESTER O ACERO	SGS 10695	ANEXO
2	CEMENTO	EXTRAIDO DE CANTERA PROVEEDOR HOLCIM	HOLCIM	ANEXO

5.4 OTROS

AT Instrumentos & Software SAS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Nº 6637



Página 1/2

DESCRIPCION INSTRUMENTO

ESTACION DE TOPOGRAFIA ELECTRONICA
MARCA: SOKKIA
MODELO: SCT6
SERIAL: 207935

DATOS CLIENTE

Ingeniero: MIGUEL RAMIREZ

FECHA DE RECEPCION EQUIPOS	Noviembre	09 de	2018
FECHA DE EJECUCION CALIBRACION	Mayo	14 de	2019
FECHA EXPEDICION CERTIFICADO DE CALIBRACION	Mayo	14 de	2019
FECHA RECOMENDADA PROXIMA CALIBRACION	Noviembre	14 de	2019

CONVENCIONES

NA: NO APLICA A: CORRECTO B: CORREGIDO C: REPARADO D: NO CORREGIDO

ESTADO INSTRUMENTO USADO

PARAMETROS TÉCNICOS INSTRUMENTO FABRICANTE

Resolución angular	1"
Precisión angular directa	6"
Precisión en distancia	3mm + 3ppm
Rango de alcance con un prisma	2400m
Nivel electrónico	5"
Aumentos telescopio	26x
Temperatura de trabajo	-20c +50c
Distancia de enfoque mínima	2 m

verifique la autenticidad
de este certificado en
www.atinstrumentos.com

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE VERIFICACION:

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 18675120022 Certificado 08/08/2016
TEODOLITO ELECTRONICO MARCA LEICA MODELO T1800 No 412027 Precisión 1" DIN18723
NIVEL MARCA WILD MODELO N3 No 39606 Precisión 0,2mm DIN18723
Procedimientos estandarizados bajo normas DIN 18723 DIN 17123 Incluye dos páginas

AJUSTES EFECTUADOS

GENERALES

Limpieza general estación, estuche, cargador, y cables	B
Limpieza interna	B
Display, membranas de teclado	B

OPTICOS

Cuerpo de enfoque telescopio	A
Cuerpo de enfoque grasas plomada óptica	A
Ajuste plomada óptica y/o laser	A
Reticulo	A
Grasas ocular	A
Círculos de lectura vertical y horizontal	B
Nivel esférico base	B
Nivel tubular	B

MECANICOS

Base nivelante grasas y tornillos de nivelación	B
Compensador mecánico	NA
Grasas y ajuste tornillos de movimiento fino horizontal y vertical	B
Verticalidad instrumento	A
Mirillas de puntería telescopio	A

AT Instrumentos & Software SAS
Commutador 467 3864
NIT 830.503.528-7



AT Instrumentos & Software SAS

Cra. 47 No. 128B - 71 Prado Veraniego PBX: (57-1) 467 3864

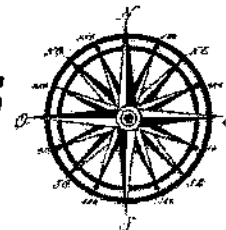
home page: www.atinstrumentos.com E-mail: info@atinstrumentos.com

Centro de respuesta comercial: 310 211 0992 Centro de respuesta técnica: 305 758 4410

AT Instrumentos & Software SAS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Nº 6637



Página 2/2

ELECTRONICOS

Nivel electrónico - compensador
Memoria interna
Puerto serial de comunicación RS232
Puerto USB
Puerto Bluetooth
Pruebas de funcionamiento con variación de temperatura
Variación de ángulo horizontal fijo. Variación vertical
Variación ángulo vertical fijo. Variación horizontal

A
A
B
NA
NA
A
A
B

SOFTWARE

Verificación de sistema instrumento
Actualización de firmware
Actualización de programas
Almacenamiento memoria interna

A
A
A
A

ACCESORIOS

Baterías
Cargador
Cables de datos comunicación
Filtro solar

A
A
NA
NA

verifique la autenticidad
de este certificado en
www.atinstrumentos.com

AJUSTE CON COLIMADOR

DESCRIPCION	FASE I	FASE II	ERROR (SEGUNDOS)	TOLERANCIA (SEGUNDOS)	UNIDAD PATRON ABSOLUTA	INCERTIDUMBRE +/-
Angulo vertical	89.59.59	270.00.01	2	=2	1"	2"
Angulo horizontal	0.0000	180.00.02	2	=2	1"	2"
Compensador en X	0.5	0.5	2	2	1"	0.5
Compensador en Y	0.5	0.5	0.5	0.5	1"	0.5
Nivel tubular	30"	30"	<30	<30	30"	2mm
Nivel Chasis esférico	6"	6"	<6	<6	6"	6"
Verticalidad	0	180.00.05	=5	=5	1"	2"
Plomada Laser	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Plomada Óptica	0	1mm	1mm	<1.5mm	1mm	1mm

AJUSTE LINEA BASE CON PRISMA

Ppm= 79 Constante de prisma = -30

Distancia en mm	Promedio 20 mediciones	Fase I	Fase II	Desviación Estándar	Incridumbre (mm)	Tolerancia (mm)	Error (mm)
3356		3357	3356	1.123	1	2	1
24245		24245	24246	1.135	1	2	1
159265		159264	159267	1.145	1	2	2
435815		435813	435816	1.145	1	2	2

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior AT Instrumentos & Software SAS. No asume ninguna responsabilidad por el uso inadecuado del instrumento, transporte, no verificación del instrumento por parte del usuario y el uso de este certificado.

Los valores presentados están realizados en la fecha del presente certificado de calibración, en el momento y condiciones descriptas al realizar las medidas.

El presente documento no demuestra propiedad sobre el instrumento calibrado. Número de páginas dos (2).

ELABORO:

AT Instrumentos & Software SAS

APROBO:

HECTOR J. OLE
Técnico de laboratorio
AT Instrumentos & Software SAS



Conmutador 467 3864
NIT 830.503.528-7

HUGO ANDRÉS GONZÁLEZ
Jefe de laboratorio
AT Instrumentos & Software SAS.

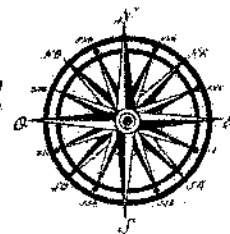
AT Instrumentos & Software SAS

Cra. 47 No. 128B - 71 Prado Veraniego PBX: (57-1) 467 3864
home page: www.atinstrumentos.com E-mail: info@atinstrumentos.com
Centro de respuesta comercial: 310 211 0992 Centro de respuesta técnica: 305 758 4410

AT Instrumentos & Software SAS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Nº 6432



Página 1/2

DESCRIPCION INSTRUMENTO

ESTACION DE TOPOGRAFIA ELECTRONICA
MARCA: SOKKIA
MODELO: SCT8
SERIAL: 207935

DATOS CLIENTE

Ingeniero: MIGUEL RAMIREZ

FECHA DE RECEPCION EQUIPOS	Septiembre	24 de	2018
FECHA DE EJECUCION CALIBRACION	Septiembre	25 de	2018
FECHA EXPEDICION CERTIFICADO DE CALIBRACION	Septiembre	26 de	2018
FECHA RECOMENDADA PROXIMA CALIBRACION	Marzo	26 de	2019

CONVENCIONES

NA: NO APLICA A: CORRECTO B: CORREGIDO C: REPARADO D: NO CORREGIDO

ESTADO INSTRUMENTO USADO

PARAMETROS TÉCNICOS INSTRUMENTO FABRICANTE

Resolución angular	1"
Precisión angular directa	6"
Precisión en distancia	3mm + 3ppm
Rango de alcance con un prisma	2400m
Nivel electrónico	5"
Aumentos telescopio	26x
Temperatura de trabajo	-20c +50c
Distancia de enfoque mínima	2 m

verifique la autenticidad
de este certificado en
www.atinstrumentos.com

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE VERIFICACION:

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 18675120022 Certificado 08/08/2016
TEODOLITO ELECTRONICO MARCA LEICA MODELO T1800 No 412027 Precisión 1" DIN18723
NIVEL MARCA WILD MODELO N3 No 39906 Precisión 0.2mm DIN18723
Procedimientos estandarizados bajo normas DIN 18723 DIN 17123 Incluye dos páginas

AJUSTES EFECTUADOS

GENERALES

Limpieza general estación, estuche, cargador, y cables	B
Limpieza interna	B
Display, membranas de teclado	B

OPTICOS

Cuerpo de enfoque telescopio	A
Cuerpo de enfoque grasas plomada óptica	A
Ajuste plomada óptica y/o laser	A
Reticulo	A
Grasas ocular	A
Circuitos de lectura vertical y horizontal	B
Nivel esférico base	B
Nivel tubular	B

MECANICOS

Base nivelante grasas y tornillos de nivelación	B
Compensador mecánico	NA
Grasas y ajuste tornillos de movimiento fino horizontal y vertical	B
Verticalidad instrumento	A
Mirillas de puntería telescopio	A

Instrumentos & Software SAS



Conmutador 467 3864
NIT 830.503 528-7

AT Instrumentos & Software SAS

Cra. 47 No. 128B - 71 Prado Veraniego PBX: (57-1) 467 3864

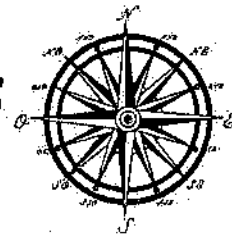
home page: www.atinstrumentos.com E-mail: info@atinstrumentos.com

Centro de respuesta comercial: 310 211 0992 Centro de respuesta técnica: 305 758 4410

AT Instrumentos & Software SAS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Nº 6432



Página 2/2

ELECTRONICOS

Nivel electrónico - compensador
Memoria interna
Puerto serial de comunicación RS232
Puerto USB
Puerto Bluetooth
Pruebas de funcionamiento con variación de temperatura
Variación de ángulo horizontal fijo. Variación vertical
Variación ángulo vertical fijo. Variación horizontal

A
A
B
NA
NA
A
A
B

SOFTWARE

Verificación de sistema instrumento
Actualización de firmware
Actualización de programas
Almacenamiento memoria interna

A
A
A
A

ACCESORIOS

Baterías
Cargador
Cables de datos comunicación
Filtro solar

A
A
NA
NA

verifique la autenticidad
de este certificado en
www.atinstrumentos.com

AJUSTE CON COLIMADOR

DESCRIPCION	FASE I	FASE II	ERROR (SEGUNDOS)	TOLERANCIA (SEGUNDOS)	UNIDAD PATRON ABSOLUTA	INCERTIDUMBRE +/-
Angulo vertical	89.59.59	270.00.01	2	=2	1"	2"
Angulo horizontal	0.0000	180.00.02	2	=2	1"	2"
Compensador en X	0.5	0.5	2	2	1"	0.5
Compensador en Y	0.5	0.5	0.5	0.5	1"	0.5
Nivel tubular	30"	30"	<30	<30	30"	2mm
Nivel Chasis esférico	6"	6"	<6	<6	6"	6"
Verticalidad	0	180.00.05	=5	=5	1"	2"
Plomada Laser	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Plomada Óptica	0	1mm	1mm	<1.5mm	1mm	1mm

AJUSTE LINEA BASE CON PRISMA

Ppm= 79 Constante de prisma = 0

Distancia en mm	Promedio 20 mediciones	Fase I	Fase II	Desviación Estándar	Incetidumbre (mm)	Tolerancia (mm)	Error (mm)
3356		3357	3358	1.123	1	2	1
24245		24245	24246	1.135	1	2	1
159265		159264	159267	1.145	1	2	2
435815		435813	435816	1.145	1	2	2

Los Instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior AT Instrumentos & Software SAS. No asume ninguna responsabilidad por el uso inadecuado del instrumento, transporte, no verificación del instrumento por parte del usuario y el uso de este certificado.

Los valores presentados están realizados en la fecha del presente certificado de calibración, en el momento y condiciones descritas al realizar las medidas.

El presente documento no demuestra propiedad sobre el instrumento calibrado. Número de páginas dos (2).

ELABORO:

HECTOR TOLE
Técnico de laboratorio
AT Instrumentos & Software SAS

Instrumentos & Software SAS



Comulador 467 3864
NIT 830.503.528-7

APROBO:

HUGO ANDRÉS GONZÁLEZ
Jefe de laboratorio
AT Instrumentos & Software SAS.

AT Instrumentos & Software SAS

Cra. 47 No. 126B - 71 Prado Veraniego PBX: (57-1) 467 3864

home page: www.atinstrumentos.com E-mail: info@atinstrumentos.com

Centro de respuesta comercial: 310 211 0992 Centro de respuesta técnica: 305 758 4410



ARFOR
Ingeniería

Carrera 76 # 65ª - 68 Bogotá D.C.
Teléfono: (1) 547 5668
Celular/ Whatsapp: +57 3174045226
E-mail: info@arforingenieria.com
www.arforingenieria.com

Bogotá D.C., septiembre 27 de 2018

CERTIFICADO DE CALIBRACION N° 0018

Datos de Contacto:

CIUDAD	Bogotá D.C.
SEÑOR (ES)	VÉRTICE INGENIERÍA Y TOPOGRAFÍA
N° IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.771.978-1
TELÉFONO	3183867313-3182405519

Datos del Equipo:

EQUIPO	ESTACION TOTAL
FABRICANTE	CYGNUS
MODELO	KS102
N° DE SERIE	HV2251

Por medio del presente certificamos que el equipo descrito fue revisado en nuestro laboratorio, cumple con las especificaciones del fabricante y sus características técnicas se encuentran dentro de los rangos tolerables. Asimismo certificamos que el equipo se encuentra en perfectas condiciones óptico-mecánicas.

VERIFICACIÓN REALIZADA CON COLIMADOR DE ALTA PRECISIÓN

MARCA: SANWEI F550/D3

S/N: 18675120022

RESOLUCIÓN: 3"

PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARAMETROS TÉCNICOS	
Resolución angular	1", 5"
Precisión angular directa	2"
Aumento	30x
Medición máxima con un prisma	2000 m
Medición máxima sin prisma	200 m
Medición máxima con mini prisma	N/A
Campo de visión	1°30'
Sistema compensador	Un Eje
Sensibilidad del compensador	+/- 3'
Precisión del compensador	1"
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C
Distancia de enfoque mínima	1.3 m
Torque movimiento fino	Verificado
Aumentos y campo visual a 100 m	Verificado



ARFOR
Ingeniería

Carrera 76 # 65ª – 68 Bogotá D.C
Teléfono: (1) 547 5668
Celular/ Whatsapp: +57 3174045226
E-mail: info@arforingenieria.com
www.arforingenieria.com

CERTIFICADO DE CALIBRACION N° 0018

Periodos:

FECHA DE CALIBRACIÓN	27/09/2018
FECHA DE VENCIMIENTO	27/03/2019

Se realizaron los procesos de prueba y ajuste teniendo en cuenta los parámetros técnicos de estaciones de topografía. Por tanto, se emite el presente certificado de calibración con vigencia de seis (6) meses, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

Para cualquier comentario, favor comunicarse con nuestro laboratorio al (1) 547 5668 o visítenos en la Carrera 76 # 65ª – 68 en Bogotá D.C.

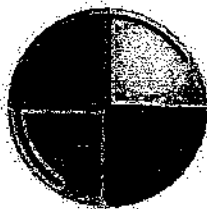
Cordialmente,

**ARFOR**
Ingeniería
NIT: 901.156.879-5
Departamento Técnico
ARFOR Ingeniería SAS

Nota Aclaratoria:

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario antes de dar salida al instrumento de nuestro laboratorio, si así lo amerita, por lo anterior ARFOR Ingeniería SAS, no asume ninguna responsabilidad del trabajo realizado por efecto de mal manejo, transporte inadecuado o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: MAURICIO FORERO (Director Técnico)



ARFOR
Ingeniería

Carrera 76 # 65° - 68 Bogotá D.C.
Teléfono: (1)547 5668
Celular/ Whatsapp: +57 3174045226
E-mail: info@arforingenieria.com
www.arforingenieria.com

Bogotá D.C., febrero 18 de 2019

CERTIFICADO DE CALIBRACION N° 0070

Datos de Contacto:

CIUDAD	Bogotá D.C.
SEÑOR (ES)	MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ
N° IDENTIFICACIÓN	C.C. N° 79.889.006
TÉLEFONO	318 386 7313

Datos del Equipo:

EQUIPO	NIVEL AUTOMÁTICO
FABRICANTE	KOLIDA
MODELO	KL-C32
N° DE SERIE	X124988

Por medio del presente certificamos que el equipo descrito fue revisado en nuestro laboratorio, cumple con las especificaciones del fabricante y sus características técnicas se encuentran dentro de los rangos tolerables. Asimismo certificamos que el equipo se encuentra en perfectas condiciones óptico-mecánicas.

VERIFICACIÓN REALIZADA CON COLIMADOR DE ALTA PRECISIÓN

MARCA: SANWEI F550/D3

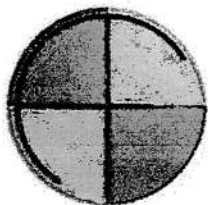
S/N: 18675120022

RESOLUCIÓN: 3"

PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARAMETROS TÉCNICOS	
Precisión por km doble de nivelación	+/- 1 mm
Aumento	32x
Distancia de enfoque mínima	0.30 m
Sistema compensador	Rango +/- 15' precisión de ajuste +/- 0.3"
Poder de resolución	3"
Apertura del objetivo	40 mm
Campo de visión	1°20'
Limbo graduado	360°
Precisión del nonio	1°
Temperatura de trabajo	-30°C ~ +50°C





ARFOR
Ingeniería

Carrera 76 # 65ª – 68 Bogotá D.C
Teléfono: (1) 547 5668
Celular/ Whatsapp: +57 3174045226
E-mail: info@arforingenieria.com
www.arforingenieria.com

CERTIFICADO DE CALIBRACION N° 0070

Periodos:

FECHA DE CALIBRACIÓN	18/02/2019
FECHA DE VENCIMIENTO	18/08/2019

Se realizaron los procesos de prueba y ajuste teniendo en cuenta los parámetros técnicos de niveles automáticos de precisión de topografía. Por tanto, se emite el presente certificado de calibración con vigencia de seis (6) meses, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

Para cualquier comentario, favor comunicarse con nuestro laboratorio al (1) 547 5668 o visítenos en la Carrera 76 # 65ª – 68 en Bogotá D.C

Cordialmente,

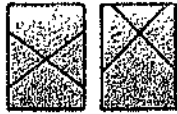


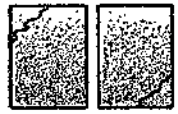
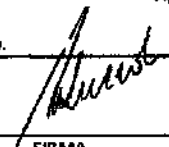
ARFOR
Ingeniería
NIT: 901.156.879-5
SERVICIO TÉCNICO
www.arforingenieria.com
Departamento Técnico
ARFOR Ingeniería SAS

Nota Aclaratoria:

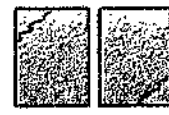
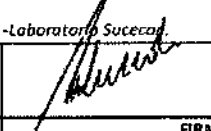
Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario antes de dar salida al instrumento de nuestro laboratorio, si así lo amerita, por lo anterior ARFOR Ingeniería SAS, no asume ninguna responsabilidad del trabajo realizado por efecto de mal manejo, transporte inadecuado o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: MAURICIO FORERO (Director Técnico)

	GESTION TECNICA								CODIGO:FR-GT-27-49										
									VERSION: 3										
	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS NORMALES DE CONCRETO NTC-673								FECHA DE VIGENCIA: 2019-01-23										
									PAGINA: 1 DE 1										
Informe		C-U-27-05-27-1 Fecha de Informe Final 2019-07-20								Hoja 1/1									
Contratista		UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA U-27-05																	
Obra		Contrato 271 de 2019 "Construccion de las Obras de Mitigacion de Riesgo en el Barrio Los Tres Reyes, entre las calles 62D sur y CALLE 62 G Sur y las Carreras 76B y Carreta 76D Sector Casagrande, de la Localidad de Ciudad Bolivar en Bogotá D.C"																	
Atentamente me permito informar los resultados de los ensayos a compresion en los cilindros de concreto de 6" x 12" relacionados a continuación:																			
																Certificado de Calibracion:		5091	
Muestra #	Localización	Peso g	Diametro cm	Longitud cm	Area cm ²	Resistencia nominal	Resistencia nominal	Fecha de Fundida	Edad Dias	Fecha de Ensayo	Resultados								
						(P.S.I)	(Mpa)	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa	(P.S.I)	Kg/cm2	(Mpa)	%	Tipo Falla				
Muestra 1																			
1	A	CANAL DISIPADOR DE ENERGIA: PARTE SUPERIOR DE LA OBRA EJES B-C	3600	10,2	20,2	81,7	3000	21	25/05/2019	28	22/06/2019	2999	210,0	21,0	100,0%	5			
1	B		3605	10,2	20,2	81,7	3000	21	25/05/2019	56	20/07/2019	3250	224,1	22,0	108%	5			
											Resistencia 28 días		210		Kg/cm2				
											Resistencia 56 días		224		Kg/cm2				
<p>Tipo de Falla</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  <p>Tipo 1</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Tipo 2</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Tipo 3</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Tipo 4</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Tipo 5</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Tipo 6</p> </div> </div>																			
<p>Nota: Los resultados de este informe unicamente corresponde a las muestras ensayada en laboratorio</p> <p>Este Informe no debera reproducirse total o parcialmente sin aprobacion escrita de Martha Lucia Romero Florez S.A.S -Laboratorio Sucecon.</p>																			
REVISO Y APROBO		ING. MARTHA LUCIA ROMERO F.										Martha L. Romero F. S.A.S. NIT.900.676.178-8							
		DIRECTORA TECNICA																FIRMA	
												SELLO							
Laboratorio: Carrera 16 i No. 36-73 sur - Llanos de Soacha Celular 318 2800144 - 318 2801308 - 9039185																			

	GESTION TECNICA										CODIGO:FR-GT-27-49								
											VERSION: 3								
	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS NORMALES DE CONCRETO NTC-673										FECHA DE VIGENCIA: 2019-01-23								
											PAGINA: 1 DE 1								
Informe		C-U-27-06-27-2 Fecha de Informe Final 2019-07-25										Hoja 1/1							
Contratista		UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA U-27-06																	
Obra		Contrato 271 de 2019 "Construccion de las Obras de Mitigacion de Riesgo en el Barrio Los Tres Reyes, entre las calles 62D sur y CALLE 62 G Sur y las Carreras 76B y Carreta 76D Sector Casagrande, de la Localidad de Ciudad Bolivar en Bogotá D.C"																	
Atentamente me permito informar los resultados de los ensayos a compresion en los cilindros de concreto de 6" x 12" relacionados a continuación:															Certificado de Calibracion: 5091				
Muestra #	Localización	Peso g	Diametro cm	Longitud cm	Area cm ²	Resistencia nominal	Resistencia nominal	Fecha de Fundida	Edad Dias	Fecha de Ensayo	Resultados								
						(P.S.I)	(Mpa)	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa	(P.S.I)	Kg/cm2	(Mpa)	%	Tipo Falla				
Muestra 1																			
2	A	CANAL: PARTE SUPERIOR ENTRE EJES A-B y PARTE INFERIOR DE LA OBRA EJES B' - C'	3600	10,2	20,2	81,7	3000	21	25/05/2019	28	22/06/2019	2999	210,0	21,0	100%	5			
2	B		3610	10,2	20,2	81,7	3000	21	25/05/2019	56	20/07/2019	3351	231,0	23,1	112%	5			
											Resistencia 28 días		210		Kg/cm2				
											Resistencia 56 días		231		Kg/cm2				
<p style="text-align: center;">Tipo de Falla</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Tipo 1 </div> <div style="text-align: center;">  Tipo 2 </div> <div style="text-align: center;">  Tipo 3 </div> <div style="text-align: center;">  Tipo 4 </div> <div style="text-align: center;">  Tipo 5 </div> <div style="text-align: center;">  Tipo 6 </div> </div>																			
<p>Nota: Los resultados de este Informe unicamente corresponde a las muestras ensayada en laboratorio</p> <p>Este Informe no debera reproducirse total o parcialmente sin aprobacion escrita de Martha Lucia Romero Florez S.A.S -Laboratorio Sucecon.</p>																			
REVISO Y APROBO		ING. MARTHA LUCIA ROMERO F.								Martha L. Romero F. S.A.S. NIT. 900.676.178-8									
		DIRECTORA TECNICA													FIRMA				SELLO
Laboratorio: Carrera 16 i No. 36-73 sur - Llanos de Soacha Celular 318 2800144 - 318 2801308 - 9039185																			

	GESTION TECNICA								CODIGO: FR-GT-27-49								
	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS NORMALES DE CONCRETO NTC-673								VERSION: 3								
									FECHA DE VIGENCIA: 2019-01-23								
									PAGINA: 1 DE 1								
Informe		C-U-27-06-27-2 3 Fecha de Informe Final 2019-07-31								Hoja 1/1							
Contratista		UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA U-27-06															
Obra		Contrato 271 de 2019 "Construccion de las Obras de Mitigacion de Riesgo en el Barrio Los Tres Reyes, entre las calles 62D sur y CALLE 62 G Sur y las Carreras 76B y Carreta 76D Sector Casagrande, de la Localidad de Ciudad Bolivar en Bogotá D.C"															
Atentamente me permito informar los resultados de los ensayos a compresion en los cilindros de concreto de 6" x 12" relacionados a continuacion: Certificado de Calibracion: 5091																	
Muestra #	Localización	Peso g	Diametro cm	Longitud cm	Area cm ²	Resistencia nominal	Resistencia nominal	Fecha de Fundida	Edad Dias	Fecha de Ensayo	Resultados						
						(P.S.I)	(Mpa)	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa	(P.S.I)	Kg/cm2	(Mpa)	%	Tipo Falla		
Muestra 3																	
3	A	CAJA SEDIMENTADORA No. 2 y CANAL EN CONCRETO EJE C'	3688	10,2	20,2	81,7	3000	21	05/06/2019	28	03/07/2019	3320	228,9	22,9	110,7%	5	
3	B		3680	10,2	20,2	81,7	3000	21	05/06/2019	56	31/07/2019	3330	229,6	23,0	111%	5	
											Resistencia 28 días		228,9	Kg/cm2			
											Resistencia 56 días		229,6	Kg/cm2			
     																	
Tipo 1 Tipo 2 Tipo 3 Tipo 4 Tipo 5 Tipo 6																	
Nota: Los resultados de este informe unicamente corresponde a las muestras ensayada en laboratorio Este Informe no deberá reproducirse total o parcialmente sin aprobación escrita de Martha Lucia Romero Florez S.A.S -Laboratorio Sucecon.																	
REVISO Y APROBO			ING. MARTHA LUCIA ROMERO F.									Martha L. Romero F. S.A.S. NIT.900.676.178-8					
			DIRECTORA TECNICA														
Laboratorio: Carrera 16 i No. 36-73 sur - Llanos de Soacha Celular 318 2800144 - 318 2801308 - 9039185																	

	GESTION TECNICA										CODIGO: FR-GT-27-49							
											VERSION: 3							
	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS NORMALES DE CONCRETO NTC-673										FECHA DE VIGENCIA: 2019-01-23							
											PAGINA: 1 DE 1							
Informe		C-U-27-06-27-4										Fecha de Informe Final 2019-07-11					Hoja 1/1	
Contratista		UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA U-27-06																
Obra		Contrato 271 de 2019 "Construcción de las Obras de Mitigación de Riesgo en el Barrio Los Tres Reyes, entre las calles 62D sur y CALLE 62 G Sur y las Carreras 76B y Carreta 76D Sector Casagrande, de la Localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C."																
Atentamente me permito informar los resultados de los ensayos a compresión en los cilindros de concreto de 6" x 12" relacionados a continuación:																		
															Certificado de Calibración:		5091	
Muestra #	Localización	Peso g	Diámetro cm	Longitud cm	Area cm ²	Resistencia nominal	Resistencia nominal	Fecha de Fundida	Edad Dias	Fecha de Ensayo	Resultados							
						(P.S.I)	(Mpa)	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa	(P.S.I)	Kg/cm2	(Mpa)	%	Tipo Falla			
Muestra 4																		
4 A	CAJA DISIPADOR CAJA SEDIMENTADORA 1 Y CANAL CON DISIPADOR ENTRE EJE C	3738	10,3	20,2	83,3	4000	28	13/06/2019	7	20/06/2019	3510	242,0	24,2	87,8%	5			
4 B		3772	10,3	20,2	83,3	4000	28	13/06/2019	21	27/06/2019	3905	269,2	26,9	97,6%	5			
4 C		3795	10,3	20,2	83,3	4000	28	13/06/2019	28	11/07/2019	4060	279,9	28,0	101,5%	2			
											Resistencia 7 días		242,0		Kg/cm2			
											Resistencia 21 días		269,2		Kg/cm2			
											Resistencia 28 días		279,9		Kg/cm2			
<p>Tipo de Falla</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  <p>Tipo 1</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Tipo 2</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Tipo 3</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Tipo 4</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Tipo 5</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Tipo 6</p> </div> </div>																		
<p>Nota: Los resultados de este informe unicamente corresponde a las muestras ensayada en laboratorio</p> <p>Este Informe no debera reproducirse total o parcialmente sin aprobacion escrita de Martha Lucia Romero Florez S.A.S.-Laboratorio Sucesor.</p>																		
REVISO Y APROBO		ING. MARTHA LUCIA ROMERO F.										Martha L. Romero F. S.A.S.						
		DIRECTORA TECNICA										FIRMA					SELLO	
Laboratorio: Carrera 16 l No. 36-73 sur - Llanos de Soacha Celular 318 2800144 - 318 2801308 - 9039185																		

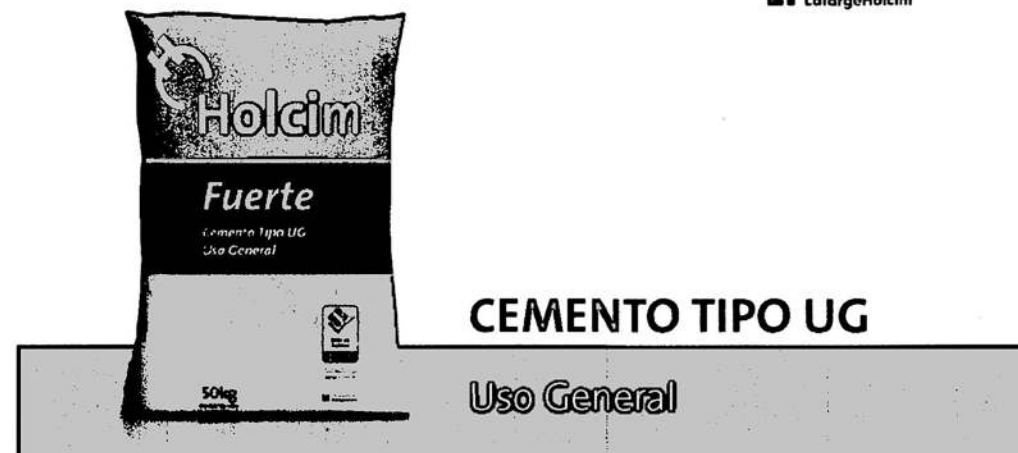
Presentación

Este cemento se comercializa en sacos de papel de dos capas con pesos de 42.5 ó 50 Kg. Puede entregarse paletizado en estibas de 35 a 45 sacos, a granel y big bag.



Datos técnicos

Parámetros	Fuerte UG
Parámetros Físicos	
Fraguado Inicial (mín, minutos)	90
Fraguado Inicial (máx, minutos)	300
Expansión a la autoclave (máx)	0,8
R3d (mín Mpa)	8
R7d (mín Mpa)	15
R28d (mín Mpa)	24



Descripción

Es un cemento hidráulico para uso general, resultante de la molienda y mezcla de clinker, yeso y adiciones. Este producto está cubierto por el sello de calidad Icontec para cemento de uso general de la norma NTC 121 (V. 2014).

Usos

- ✓ Producción de concretos y morteros tanto para estructuras como para acabados en general.
- ✓ Obras que requieran un moderado calor de hidratación y una moderada resistencia a los sulfatos.
- ✓ Ideal en la producción de pequeños elementos prefabricados.
- ✓ Apto para obras marinas y masivas.

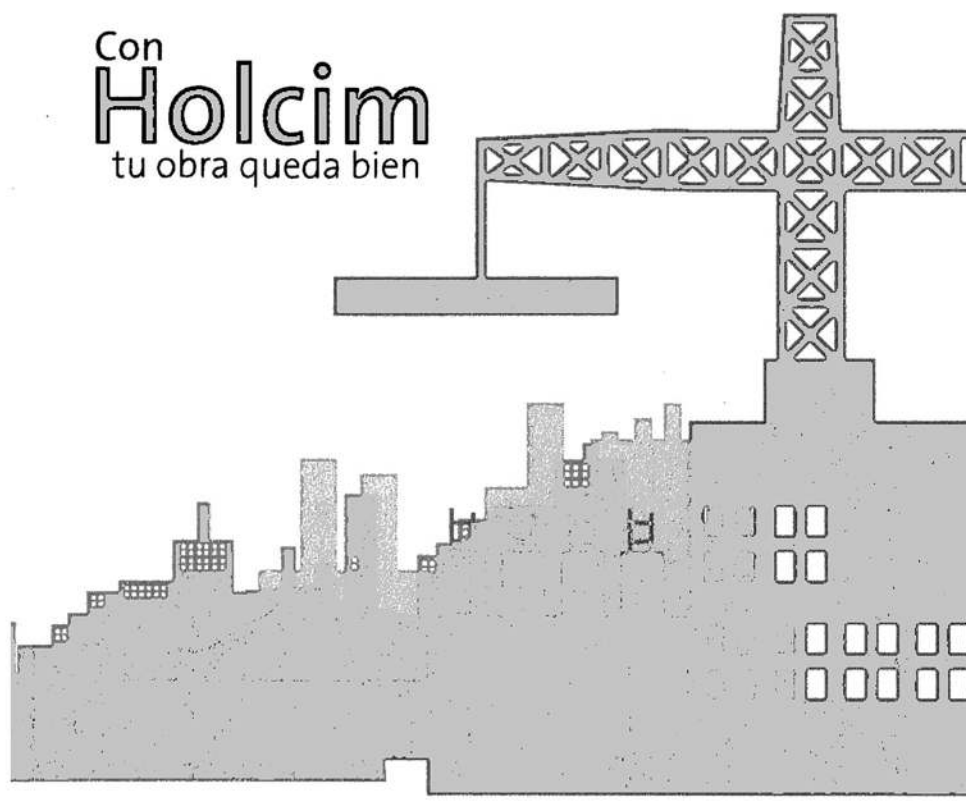
Da mejores tiempos de fraguado que permiten un manejo adecuado (transporte, colocación, compactación y afinado), sin que se presente pérdida de movilidad prematura.

Ventajas

- ✓ Durante la hidratación del cemento, se da un incremento en las resistencias finales, aún después de los 28 días.
- ✓ Da mejores tiempos de fraguado que permiten un manejo adecuado (transporte, colocación, compactación y afinado), sin que se presente pérdida de movilidad prematura.
- ✓ Al tener un moderado calor de hidratación bajo, mejora el desempeño en concretos masivos.

La información y conceptos expresados en esta publicación y el uso que se haga de ella, no representa responsabilidad alguna para Holcim y deberá ser utilizada por personas interesadas bajo su exclusivo criterio y responsabilidad.

Versión 2017



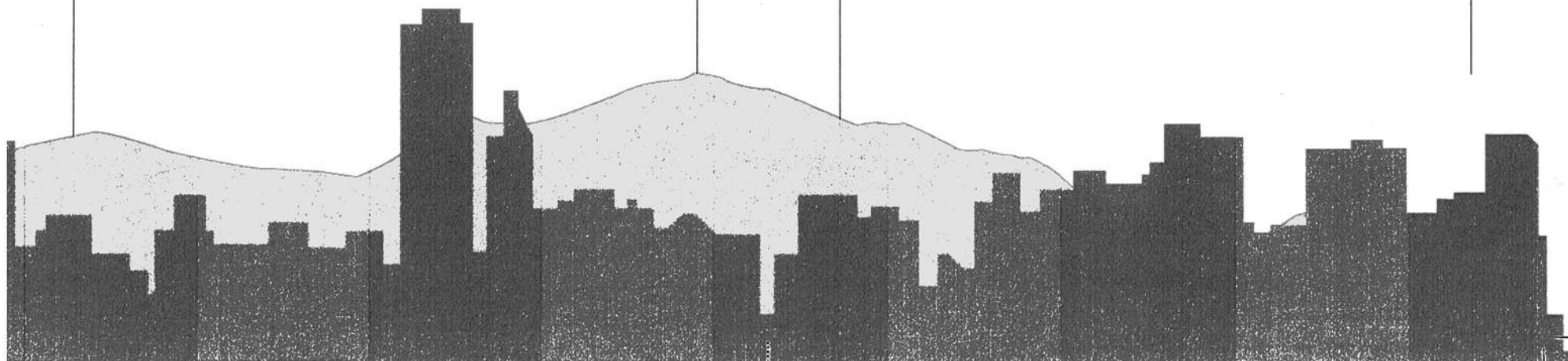
Con
Holcim
tu obra queda bien

Recomendaciones de uso y manipulación

- La mezcla en obra o industrial deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en la norma NTC 3318 "Concretos. Producción de concreto". NTC 3329 "Especificación del mortero para unidades de mampostería". NSR 10 "Capítulo C y D" de la norma sismo resistente 2010.
- Los agregados para concreto o mortero deben ser limpios, resistentes y bien grabados. Cumplir con la NTC 174.
- Una vez colocado el concreto manténgalo húmedo y protegido por los primeros 7 días. El no hacerlo puede ser causa de una pérdida de resistencia de más del 50 %. El exceso de agua (mezclas muy fluidas) también es causal de resistencias bajas.
- Los materiales deben ser dosificados según la proporción que se escoja. Utilice un recipiente que le permita tener siempre la misma medida (balde, cajón, entre otros). La dosificación estará determinada por un profesional en el uso del cemento.
- No compre el producto si se encuentra roto, abierto, remendado o reempacado. En dichas condiciones no existe garantía. Una vez abierto úselo inmediatamente.
- Para proteger su salud evite el contacto directo con la piel, use guantes que lo protejan de la humedad de la mezcla, gafas de seguridad y protector respiratorio.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Producto no comestible, en caso de ser ingerido, solicite asistencia médica inmediata y consulte la ficha de seguridad del producto.
- La garantía del producto estará vigente hasta la fecha de vencimiento.
- Este producto puede contener cemento reprocesado que no afecta la calidad del mismo.
- Este productos no es inflamable, reacciona con el agua liberando calor de forma moderada. La exposición directa y prolongada puede ocasionar corrosión.

Recomendaciones de almacenamiento

- Si recibe el cemento paletizado o en hojas deslizantes y utiliza montacargas, revise el estado de las cuchillas para evitar roturas. Tenga cuidado con las estibas y las láminas plásticas para conservar su vida útil.
- Si la descarga es manual, reciba adecuadamente el producto para que no se presenten lesiones en cintura y espalda. Para levantar un bulto de cemento (50 Kg) se requieren 2 personas.
- Evite descargar bajo la lluvia, si el cemento se humedece lo debe utilizar de inmediato. En zonas húmedas el cuidado es aún mayor, es necesario cubrirlo completamente con plástico. El techo requiere una pendiente adecuada, con aleros sobresalientes de mínimo 40 cms.
- Almacene en bodegas adecuadas y alejadas de ambientes húmedos; preferiblemente con muros de bloque o ladrillo y constante ventilación. En el piso se recomienda una placa de concreto de 15 cms y una tarima de madera de 20 a 30 cms de altura.
- Apile los sacos sobre la tarima de forma ordenada dejando un espacio de 30 cms entre las paredes y las pilas. Deje corredores para que las personas del acarreo puedan acceder de forma segura.
- Coloque un saco sobre otro de manera organizada. La altura depende del consumo del cemento (rápido, normal o lento). *Consumo rápido hasta 15 sacos / Consumo normal entre 10 y 15 sacos / Consumo lento menos de 10 sacos.
- Utilice primero el cemento que lleva más tiempo almacenado. Genere un sistema de entrada y salida para facilitar la rotación y el conteo de sacos.
- El tiempo de almacenamiento varía dependiendo del clima, en zonas húmedas la duración del producto es menor que en lugares secos y fríos.



REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 22.05.2019
HORA: 20:41:53
PÁGINA: 1 / 1



PRODUCTO: 6098047 - BARRA CORRU N.5X6M NTC 2289
CLIENTE: 7831 - APDR PLANTA TOCANCIPA
CENTRO DEST: 7831 PLANTA APDR TOCANCIPA

REPORTE: *05853
PLACA: XIB326

ORDEN DE ENTREGA: 0072443768

ALMACEN DEST: 1000 TOCANCIPA - MP

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	1C	1Mn	1P	1S	1Si	1Nb	1Cu	1Cr	1Ni	1Mo	1V	1Ceq	Re (MPa)	PL (MPa)	AL (%)	DOBLADO	P/metro	Espa. Res.	Altura Re.
Mínimo:	0.33	0.64	0.000	0.000	0.04														
Máximo:	0.30	1.50	0.035	0.045	0.50								550.00	420.00	14.00		1459	mm	mm
												0.550		540.00				11.10	

Lote	Peso KG	1C	1Mn	1P	1S	1Si	1Nb	1Cu	1Cr	1Ni	1Mo	1V	1Ceq	Re (MPa)	PL (MPa)	AL (%)	DOBLADO	P/metro	Espa. Res.	Altura Re.
B42507-19	9.848,00	0.27	1.31	0.017	0.031	0.20	0.013	0.040	0.014	0.019	0.008	0.000	0.486	596.16	459.64	16.54	B	1525	10.63	1.33
B42510-19	1.988,00	0.28	1.33	0.029	0.034	0.20	0.013	0.041	0.018	0.021	0.009	0.000	0.505	629.76	467.47	19.46	B	1533	10.60	1.13
E13237-19	1.976,00	0.27	1.37	0.023	0.034	0.19	0.014	0.258	0.089	0.084	0.019	0.000	0.510	615.94	458.89	16.41	B	1543	10.63	1.10
B42436-19	1.988,00	0.26	1.30	0.023	0.026	0.18	0.013	0.028	0.011	0.016	0.007	0.000	0.479	614.20	450.18	19.17	B	1549	10.64	1.20

Características: Re (MPa) - RESISTENCIA PL (MPa) - FLEXIBILIDAD AL (%) - ELONGACION (%) DOBLADO - B: BUENO
Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión, NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353, Doblado, Peso Masa
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC-3353, Doblado, Peso Masa
Método Medición dimensional: Alambón NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

RECIBIDO PARA ESTUDIOS DE CALIDAD Y CONTROL DE CALIDAD
OBLIGACIÓN DE ESTAR ACTUALIZADO CON NUESTRA BASE DE DATOS
RECIBIDO FACTURA ORIGINAL RECIBIDO FACTURA COPIA REMISION
REPRESENTACION GRAFICA FACTURA OBSERVACIONES (EXCEPTO PLAZOS)
NTC - 2289.
ASODIMAC HOME CENTER 29 MAY 2019 **SOACHA**
NUMERO DE MONEDA LOGISTICA DIFERENCIA EN PRECIO
En caso de rechazo del documento por diferencias logísticas o precio, el proveedor debe entregar dentro del mismo mes, una nueva factura que refleje la realidad de la transacción.
Formas de pago que cumplen con la norma

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado en la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7730200
Ext: 6848

Firma Autorizada: ING. OMAR EDUARDO WREST SUAREZ
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 08.11.2018



REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 15.05.2019
HORA: 23:45:07
PÁGINA: 1 / 1



PRODUCTO: 6098499 - ROLLO CORRU N.3 SR NTC 2289
CLIENTE: 7831 - APDR PLANTA TOCANCIPA
CENTRO DEST: 7831 PLANTA APDR TOCANCIPA

REPORTE: *05348
PLACA: XID950
ALMACEN DEST: 1000 TOCANCIPA - MP

ORDEN DE ENTREGA: 8072345527

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	1C	1Mn	1P	1S	1Si	1Cu	1Ni	1Cr	1Mo	1Nb	1V	1Co	Re (MPa)	F1 (MPa)	AL (t)	DOBLADO	P/metro	Espa. Res.	Altura Re.
Mínimo:	0.00	0.00	0.000	0.000	0.00								MPa	MPa	1		g	mm	mm
Máximo:	0.30	1.50	0.035	0.045	0.50							0.550	550.00	420.00	14.00		526		0.38
														540.00				6.70	

Lote	Peso KG	1C	1Mn	1P	1S	1Si	1Cu	1Ni	1Cr	1Mo	1Nb	1V	1Co	Re (MPa)	F1 (MPa)	AL (t)	DOBLADO	P/metro	Espa. Res.	Altura Re.
842411-19	21.072.00	0.18	1.13	0.019	0.024	0.16	0.014	0.016	0.013	0.006	0.013	0.000	0.466	631.52	448.96	17.81	0	556	6.37	0.62
842415-19	24.032.00	0.28	1.16	0.026	0.033	0.17	0.011	0.018	0.021	0.007	0.014	0.008	0.475	612.76	446.31	17.27	0	551	6.35	0.58

Características: Re (MPa) - RESISTENCIA F1 (MPa) - FLUJENCIA AL (t) - ELONGACION (%) DOBLADO - B: BUENO
Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353, Doblado, Peso Masa NTC
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambres NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambres.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

RECIBO DE ENTREGA DE MATERIALES
OBLIGACIÓN DE ENTREGA DE MATERIALES CON NÚMERO DE ENTREGA DE MATERIALES
RECIBO FACTURA ORIGINAL
RECIBO FACTURA COPIA
REPRESENTACIÓN GRÁFICA FACTURA
CUBIERTAS DE ENTREGA DE MATERIALES
SODIMAC HOME CENTER
29 MAY 2019
SOACHA
DIFERENCIA EN PRECIOS
En caso de rechazo del documento por errores de los datos de precio, el proveedor debe entregar dentro del mismo mes, una nueva factura con las correcciones, que reflejen la realidad de la transacción.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado en la ficha técnica y los resultados cumplen con los requisitos de la especificación citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7730200
Ext: 6848

Firma Autorizada: ING. OMAR EDUARDO WIEST SUAREZ
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 08.11.2018

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 24.05.2019
HORA: 23:18:44
PÁGINA: 1 / 1



PRODUCTO: 6098496 - ROLLO CORRUGADO 9MM NTC 2289
CLIENTE: 7831 - APDR PLANTA TOCANCIPÁ
CENTRO DIST: 7831 PLANTA APDR TOCANCIPÁ

REPORTE: *06086

PLACA: SKV531

ALMACEN DEST: 1000 TOCANCIPÁ - MP

ORDEN DE ENTREGA: 8072487736

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:		IC	IMn	IP	IS	ISI	ICu	IMI	ICr	IMo	IMb	IV	ICoq	Ra (MPa)	P1 (MPa)	AL(%)	DOBLADO	P/metro	Espa. Res.	Altura Re.
Mínimo:		0,00	0,00	0,000	0,000	0,00								MPa	MPa	%		g	mm	mm
Máximo:		0,10	1,50	0,015	0,045	0,50								550,00	420,00	14,00		470	1,30	0,36
													0,550		540,00				6,30	1,00

Lote	Peso Kg	IC	IMn	IP	IS	ISI	ICu	IMI	ICr	IMo	IMb	IV	ICoq	Ra (MPa)	P1 (MPa)	AL(%)	DOBLADO	P/metro	Espa. Res.	Altura Re.
Reporte 19	25,293,00	0,28	1,13	0,018	0,028	0,17	0,049	0,022	0,025	0,008	0,033	0,000	0,473	610,38	444,45	16,97	B	495	6,06	0,60
Reporte 19	9,476,00	0,28	1,15	0,019	0,020	0,20	0,053	0,024	0,036	0,008	0,013	0,000	0,476	616,56	449,36	17,37	B	490	6,10	0,57

Características: Ra (MPa) - RESISTENCIA P1 (MPa) - FLUJENCIA AL(%) - ELONGACION (%) DOBLADO - B: BUENO
Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353, Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambres NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambres.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

RECIBO DE ENTREGA DE PRODUCTOS AGRICOLAS, REPRODUCCION DE NUESTRA POLITICA DE PROTECCION
OBLIGACION DE ESTAR ACTUALIZADA CON NUESTRA POLITICA DE PROTECCION
RECIBO FACTURA ORIGINAL RECIBO FACTURA CORRIJA REMISION
REPRESENTACION GRAFICA FACTURA COSERMACOSESJALREDAZCO
SODIA AC HOME CENTER 29 MAY 2019 SOACHA
NUMERO DE IDENTIFICACION VERIFICACION PRECIO
En caso de rechazo del documento por diferencias logísticas o precio, el proveedor debe entregar dentro del mismo mes, una nueva factura con las condiciones de calidad de la transacción.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado en la ficha técnica. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Vía Noboa - Belencito
Planta Industrial.
Noboa - Noyaed
Tel: +59 (0) 7730200
Ext: 6040

Firma Autorizada: ING. OMAR EDUARDO WUEST-SUAREZ
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 08.11.2018



SGS



SGS COLOMBIA S.A.S.
CRS

F490101

Número de Orden: 4510.25822

Certificado N°: 10695

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

INDUSTRIAL SAFETY SUPPLIES S.A.S.

Calle No 3-49

BOGOTÁ - COLOMBIA



Calle 119 No. 15 Bogotá, Colombia
Tel: +57 (1) 482 2551 - 482 2552
Fax: +57 (1) 482 2553
Email: info@hausben.com.co
Web: www.hausben.com.co



Calle 119 No. 15 Bogotá, Colombia
Tel: +57 (1) 482 2551 - 482 2552
Fax: +57 (1) 482 2553
Email: info@hausben.com.co
Web: www.hausben.com.co

Certifica que los productos identificados como ESLINGAS DE POSICIONAMIENTO, fabricados por INDUSTRIAL SAFETY SUPPLIES S.A.S., con referencias especificadas en la página 2 del presente documento, han sido certificados de conformidad con:

Norma ANSI/ASSE Z359.3-2007 "SAFETY REQUIREMENTS FOR POSITIONING AND TRAVEL RESTRAINT SYSTEMS"

Estos productos han sido sometidos a toma de muestras, inspección, ejecución de pruebas de laboratorio y evaluación del Sistema de Gestión de Calidad del fabricante de acuerdo con el esquema 6 de la Norma ISO/IEC 17067:2013.

Resultados Obtenidos: **CONFORME**

HAUSBEN
Calle 119 No. 15 Bogotá, Colombia
Tel: +57 (1) 482 2551 - 482 2552
Fax: +57 (1) 482 2553
Email: info@hausben.com.co
Web: www.hausben.com.co

Autorizado por :

Andrés Felipe Pérez G
SGS COLOMBIA S.A.S.

Juan Sebastián Salazar A.
SGS Colombia S.A.S.
Carrera 160 No. 25-25 Bogotá 3
Bogotá, **HAUSBEN**
Calle 119 No. 15 Bogotá, Colombia
Tel: +57 (1) 482 2551 - 482 2552
Fax: +57 (1) 482 2553
Email: info@hausben.com.co
Web: www.hausben.com.co



Fecha de Emisión: 26 de Septiembre de 2016
Válido Hasta: 27 de Septiembre de 2019
Versión 1

Página 1 de 2

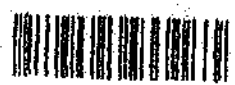
Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to CO.SERVICIOCLIENTE@sgs.com or via phone No. 7422274 ext. 2557.

This document is issued on the Client's behalf, by the Company under the General Conditions of Service printed on the back of the certificate. The Client's attention is drawn to the limitation of liability, including the need for retention of the original certificate.

CRS-C-06-05 V.2 Marzo 2016

HAUSBEN
Calle 119 No. 15 Bogotá, Colombia
Tel: +57 (1) 482 2551 - 482 2552
Fax: +57 (1) 482 2553
Email: info@hausben.com.co
Web: www.hausben.com.co

GGSPAPER
16924767





F490101

Certificado Nº: 10695

INDUSTRIAL SAFETY SUPPLIES S.A.S.

Gr 64a No 3-49

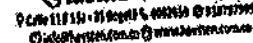
BOGOTÁ - COLOMBIA A



906 13th St. N. Minneapolis, MN 55412
 612/338-1111 • FAX 612/338-1112

ESLINGA POSICIONAMIENTO Y/O RESTRICCIÓN DOBLE TERMINAL EN CUERDA	IN 8042 -C
ESLINGA POSICIONAMIENTO Y/O RESTRICCIÓN DOBLE TERMINAL GRADUABLE	IN 8042
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE CON MOSQUETON EN ACERO INOXIDABLE	IN 8041 -RSE
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN REATA REGULABLE CON MOSQUETON MIXTO	IN 8041 -1R
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN REATA	IN 8041
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE EN POLIURETANO	IN 8041 -PR
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN REATA REGULABLE	IN 8041 -R
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE CON NUDO	IN 8040 -RN
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN CUERDA 14 CON FRENO	IN 8040 -RFE
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN CUERDA 16 CON FRENO	IN 8040 -RF
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN CUERDA CON MOSQUETON MIXTO	IN 8040 -1
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN CUERDA REGULABLE	IN 8040 -R
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO EN CUERDA	IN 8040

*** FIN DEL DOCUMENTO * * ***



Página 2 de 2

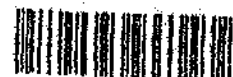
Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to
 co.service@hellenicsegs.com or via phone No. 7422274 ext. 2557.
 11, Voulas Postroad, Piraeus, Greece

This document is issued, on the Client's behalf, by the Company under its General Conditions of Service printed overleaf. The Client's attention is drawn to the conditions of liability printed on the back of the card.

CRS-C-06-05 V.2 Marzo 2016

Any other person of like character is advised that information consisting herein relative to Company's findings at the time of the investigation and with the kind of those persons, among the Company's own responsibility is to the client and this document does not constitute proof to a transaction from searching all their records and other data under the Information Technology.

SGSPAPER
16924768



MODO DE LIMPIEZA

- *Lavar con agua y solución de jabón.
- *Deje secar a sombra.
- *No use blanqueadores, soluciones con blanqueador o detergente.
- *Limpie las herrajes con un trapo seco.
- *Exceso de suciedad, pintura y otros pueden ocasionar que el arnés trabaje inapropiadamente y en caso crítico pueden desgarrar la reata al punto de que deben ser retirados.

- ☒ No lavar en agua caliente
- ☒ Lavar con agua fría y jabón
- ☒ No usar Cloro
- ☒ Escurrir sin retorcer
- ☒ No planchar

ALMACENAMIENTO

Los arneses y sus componentes deben ser almacenados en la bolsa plástica o impermeable para asegurarse que permanecen limpios y secos. Deben estar fuera de la luz directa del sol.

ESPECIFICACIONES

Altura máxima de caída libre

No debe ser mayor de 1.8 m (6ft) de acuerdo con la regulación OSHA y la ANSI Z359.1 o 1.5 m (5ft) de acuerdo con la ANSI 1014

Peso máximo de trabajo: 810 Kg (1800 lb)

Peso máximo: 1.7 kg

Todos los arneses de LINK TECH están fabricados siguiendo los lineamientos de las normas ANSI Z359.1, ANSI A.10.32 Y RESOLUCION 1409 y las regulaciones de la OSHA.

TENGA EN CUENTA

Ajuste el arnés al cuerpo, la protección y el confort dependen de una correcta regulación o graduación. Compruebe que tenga suficiente libertad de movimiento.

II ADVERTENCIA II

No modifique este arnés, su seguridad puede depender de ello. Consulte con su distribuidor o con el encargado de seguridad industrial, el uso de este arnés con otros componentes o subsistemas; ya que alguno de ellos puede interferir con el funcionamiento del arnés.

ENTRENAMIENTO

Es responsabilidad del usuario, del encargado de salud ocupacional o de quien suministre este equipo, asegurar el conocimiento de las instrucciones, características de operación, limitaciones de aplicación y consecuencias de usar inapropiadamente este arnés.

Nota: El entrenamiento debe ser dirigido sin exponer al usuario a un riesgo de caída y debe ser repetido periódicamente.

INSPECCIÓN

Antes de cada uso el arnés SIEMPRE debe ser inspeccionado de acuerdo con lo descrito en esta sección. El arnés debe ser inspeccionado por una persona competente (que cuente con el entrenamiento necesario).

IMPORTANTE

- *Si el arnés ha sido sometido a una detención de caída o fuerza al impacto debe ser retirado de servicio inmediatamente y destruido. Es importante dejar constancia del hecho, a través del encargado de seguridad industrial o salud ocupacional.
- *Cuando se trabaje con condiciones extremas (ambientes rigurosos, uso prolongado, etc.) se requiere incrementar la frecuencia de las inspecciones y se debe hacer más estricto su control.

Pasos para la inspección:

Paso 1:

Inspeccione los herrajes del arnés (hebillas, argollas "D", pesadores, etc.)

Paso 2:

Inspeccione la reata, el material no debe estar deshilachado, no debe haber fibras rotas o cortadas, inspeccione desgarras, abrasiones, quemaduras o decoloración. Inspeccione hebras sueltas, costuras rotas, ya que esto puede indicar que el arnés ha sido impactado y debe ser retirado de servicio.

Paso 3:

Inspeccione el rotula. Debe estar completamente legible.

Paso 4:

Inspeccione cada componente o subsistema de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Paso 5:

Registre en el formato la fecha de inspección y mantenimiento.



Este manual está elaborado por cumplir con las instrucciones suministradas al usuario por el fabricante, siguiendo los lineamientos de las normas ANSI Z359.1, ANSI A.10.32 Y RESOLUCION 1409. Debe ser usado como parte del programa de entrenamiento de acuerdo a los reglamentos de la OSHA.



CSA Z259.12-01 Ansi Z359.1-2007
Argolla 22.2 KN Reata: 5000Lbs

ARNÉS Referencia:
LT-4C

MANUAL DE INSTRUCCIONES PARA EL USUARIO

II ADVERTENCIA II

El Usuario SIEMPRE debe seguir las instrucciones proporcionadas en esta manual para cada componente del sistema.

Este producto hace parte de una serie de componentes para la detención de caídas, restricción, posicionamiento, ascenso y descenso controlado, evacuación y rescate.

Las alteraciones o modificaciones de este producto pueden ocasionar daños serios o hasta la muerte.

Nota: CONTACTE A SU PROVEEDOR ante cualquier inquietud sobre el uso, cuidado o mantenimiento de este arnés.

APLICACIONES

Los arneses LINK TECH son usados como parte de un sistema de detención de caídas, restricción, posicionamiento, ascenso y descenso controlado, evacuación y rescate.

I. Detención de Caídas:

Este producto debe incluir un arnés de cuerpo entero y un subsistema de conexión (estirgo con absorbedor de energía). La fuerza máxima de detención debe ser de 810 Kgf (1800lb).

Restricción

El arnés de cuerpo entero es usado como un componente de sistema de restricción para prevenir que un usuario llegue a la zona de caída libre. Un sistema de restricción de caída debe incluir un arnés de cuerpo entero y una estirgo o línea de restricción.

Capacidad

Este arnés tiene la capacidad para ser usado por una persona con un peso combinado (ropa, herramientas, zapatos) no mayor de 137 kg.

2. Caída Libre:

Este arnés debe ser equipado para limitar la caída libre a 1.8 m (6ft) (ANSI Z359.1) o 1.8 m (5ft) (ANSI A.10.14) y limitar la caída libre en cada sistema:

El sistema de posicionamiento a 60 cm (2ft) o menos.

El sistema de ascenso y descenso controlado a 45 cm (18 inch) o menos.

El sistema de rescate debe permitir a los rescatistas maniobrar a la víctima en caso de quedar elevada o sea necesaria ser retirada de un espacio confinado en forma horizontal y/o vertical.

INSTRUCCIONES DE USO

ANTES Y DESPUÉS de cada uso inspeccione este arnés de acuerdo con lo descrito en el siguiente capítulo. La vida útil del arnés depende del desgaste mecánico, la frecuencia y condiciones de utilización, incluido una sola utilización (caída importante, abrasión excesiva, etc.). En promedio se considera que un arnés tiene una vida útil por envejecimiento natural (sin uso) de aproximadamente 3 años.



FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

CUERDA ALTA TENACIDAD REFERENCIA: 12.5 milímetros de Diámetro

REFERENCIA: 2017-12.5+ CRUDA LINEA COLOR 3

NOMBRE: TITAN 12.5+

ESPECIFICACIONES

MATERIA PRIMA UTILIZADA: POLIÉSTER 1100 HT.

PESO APROX.: 125 gr/m

CALIBRE: 12.5 MM. MINIMO 12.5 MAX 12.75

RESISTENCIA CAIDA LIBRE: 3500 LB/F

COLOR: CRUDO LINEA COLOR



EMPAQUE:

CARRETE POR 150 METROS
PLEGADO EN CAJA Solicitud
CLIENTE



VERIFICADO:	REVISÓ	APROBÓ
SUPERVISOR DE PRODUCCION	COORDINADOR CALIDAD	GERENTE PRODUCCION
FECHA:	FECHA:	FECHA:



CONDICIONES DE USO:

Gracias por preferir nuestros productos, la cuerda elaborada con Poliéster de alta tenacidad que acaba de adquirir, garantiza el buen desempeño de sus labores diarias, sin embargo debe contar con un mantenimiento constante y adecuado que le permita tanto como la mayor seguridad para el usuario final, así como una gran durabilidad del producto.

CUERDA PARA USO VERTICAL

ADVERTENCIA

- **CUIDADO BASICO:** No someta bajo ninguna circunstancia a sustancias corrosivas como lo son ácidos y químicos. En caso de suceder el producto debe ser desechado con las medidas necesarias para evitar contaminación.
- No someta el producto a superficies afiladas o con aristas vivas, esto afecta la estructura de la cuerda y disminuye sus características y puede poner en riesgo la seguridad del usuario final.
- No use la cuerda con herramientas de menor diámetro porque puede hacer cortes que afectan la estructura de la misma.
- Si en las inspecciones evidencia cambio en la estructura de la cuerda deséchela de inmediato con las medidas necesarias para la protección del medio ambiente.
- Se recomienda que el usuario final no tenga un peso mayor a los 140 Kg.
- Si ya ha sufrido caída por favor retire de uso el producto.
- No utilice con equipos que no cumplan con las medidas necesarias mínimas que garanticen la protección del usuario final.
- Cada vez que vaya a hacer uso de la cuerda debe realizar inspección completa y detallada e inclúyala en la vitacora correspondiente para cada uno de los sistemas con los que cuenta, su manejo debe ser riguroso y responsable, debemos tener en cuenta que se trata de la seguridad física de personas.

CONTROL DE USO

REFERENCIA> FECHA DE COMPRA> FECHA PRIMER USO>

FECHA INSPECCION> OBSERVACIONES> ACCIONES CORRECTIVAS>

SE AUTORIZA CONTINUAR CON SU USO> SI> NO>

APROBADO POR>



Solintos
S.A.S
Los profesionales en protección personal

FRENO N - 616

N-616 Panic Rope Grab (Open type)

Stainless steel

For Rope : 12.7 - 14 mm (1/2" - 9/16")

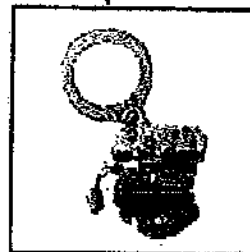
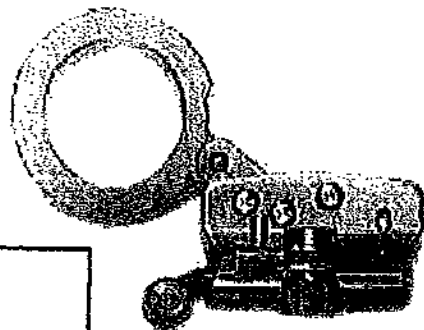
Min. Breaking load : 3600 lbs / 16 kN

Meets :

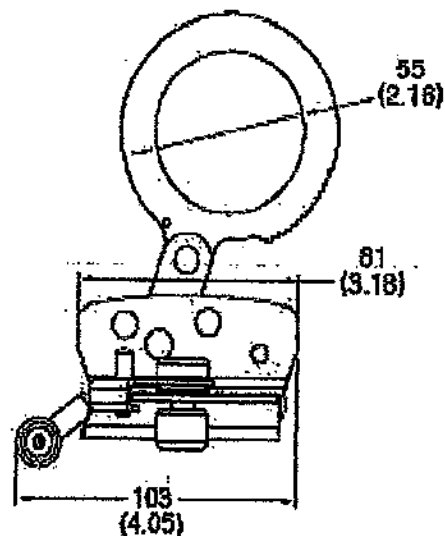
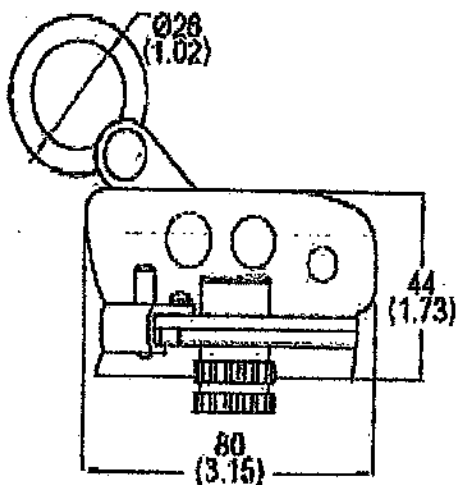
- ANSI Z359.1
- EN 353-1/2

Net weight : 20.2 oz. / 588 g.

polished



Open for attachment



6 PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

A continuación, se presenta un consolidado de lo relacionado en con el manejo de tráfico del contrato de obra.

6.1 CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES AL PMT

Versión	Fecha de Aprobación	Plazo de Modificación	Identificación De La Aprobación (Coi O Coos)
N/A	N/A	N/A	N/A

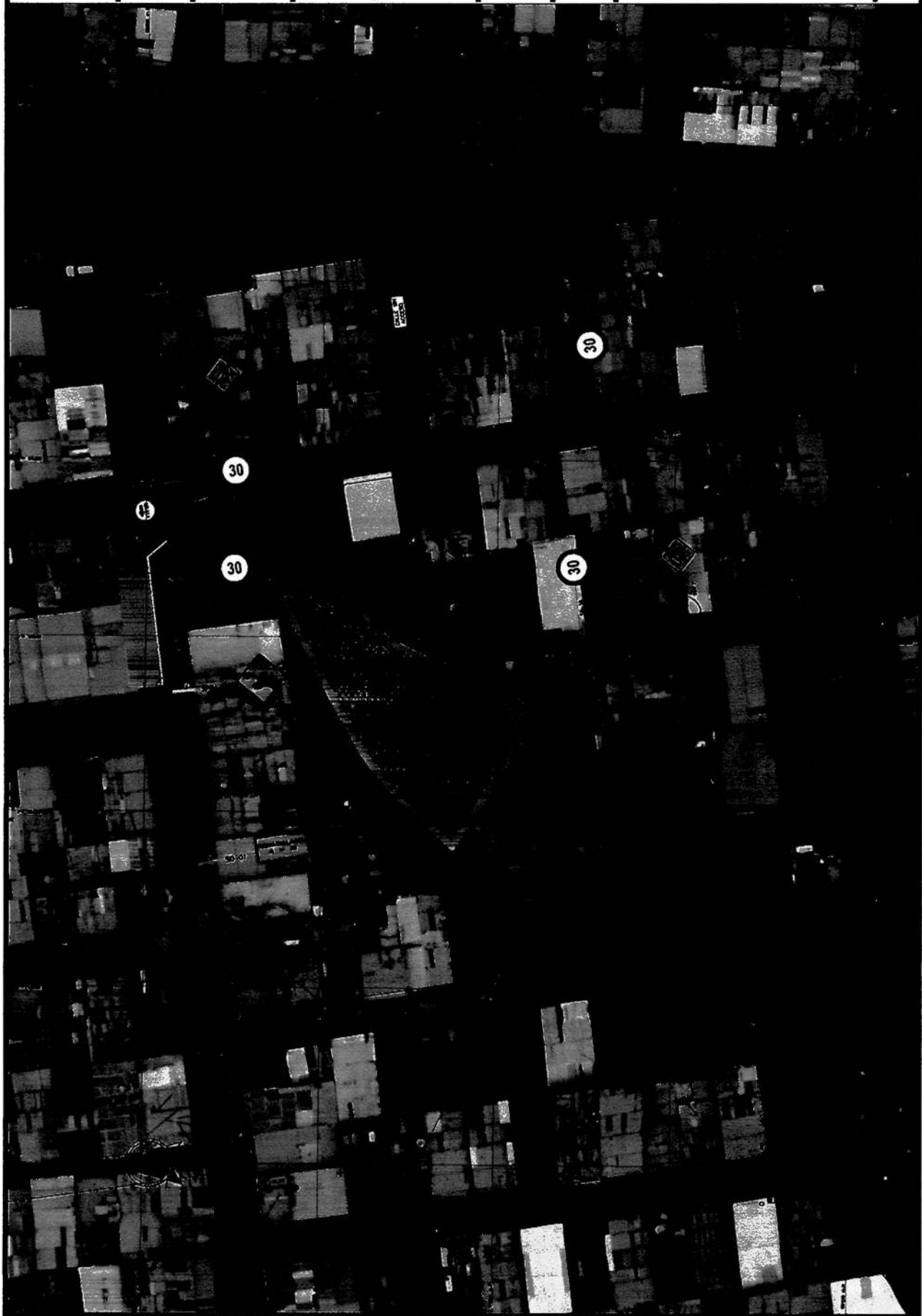
6.2 PLANO DEL MANEJO DE TRÁFICO

Se anexa el plano de señalización y manejo de tráfico, implementado en la obra.

6.3 SOPORTE DE BIENES Y CANTIDADES EJECUTADAS DE ACUERDO AL COMPONENTE PMT DEL CONTRATO.

N°	Bien/Actividad/Elemento/Equipos/etc	Cantidad Contractual	Cantidad Ejecutada	Final
1	SEÑAL SIO-01	4	4	
2	SEÑAL SP-31	2	2	
3	SEÑAL SR-30	4	4	
4	SEÑAL SPO-02	1	1	
5	SEÑAL SR-102	1	1	

6.4 OTROS



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD
BOGOTÁ D.C.

LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR
CR 78B Y CR 78D ENTRE CALLES 820 Y
CALLE 830 BARRIO TRES REYES

2018

PLAN DE MANEJO DE TRAFICO
ADECUACIÓN DE ACCESO

UNICOM OBRAS CIVILES Y
ARQUITECTONICAS

ING. JOSE MIGUEL ANGARITA

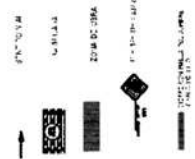
INGENIERIA DE
CONSTRUCCIONES S.A.S.

2018

AÑO DE 2018

PLANO 1 DE 1

CONVENCIONES



Alcaldía Mayor
Bogotá D.C.
EXTER

COI No. 23
JUNIO 06 DE 2019
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No. RADICADO SDA
	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
27160	KR 71 150m AL NORTE DE LA CL 60A SUR	KR 71 190m AL NORTE DE LA CL 60A SUR	UAERMV	7-jun-19	27-jun-19	24 HORAS	24 HORAS	EJECUCION DIRECTA	<p>NOTA: SE DEBE REALIZAR SOCIALIZACION DEL CIERRE CON LA COMUNIDAD ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO INDICADO POR MEDIO DEL RADICADO SDM-39943-16 DEL 12 DE AGOSTO DE 2016 (OFICIO UMV-4443).</p> <p>LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE POR CARRILES NO SIMULTANEOS PARA ACTIVIDADES DE PARQUEO-BACHEO CON DURACION INFERIOR A 24 HORAS, DE ACUERDO CON LOS ESQUEMAS TÍPICOS PRESENTADOS. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA CALZADA, NI LA INTERVENCION DE MAS DE UN CARRIL EN NINGUNA ETAPA DE LA OBRA. DEBE GARANTIZAR UN CARRIL DE CIRCULACION DE MINIMO 3,50m LIBRE PARA LA CIRCULACION VEHICULAR EXISTENTE. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. NO SE AUTORIZAN ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE FUERA DEL CERRAMIENTO DE LA OBRA. NO SE APRUEBA PARQUEO DE VEHICULOS SOBRE VIA NI FORMACION DE COLAS. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL INGRESO Y SALIDA DE VEHICULOS PROPIEDAD DE LOS RESIDENTES DEL SECTOR. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES SOBRE ANDENES. EL CIERRE, LA SEÑALIZACION Y LOS AUXILIARES DE TRANSITO DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. NO SE AUTORIZAN LABORES DE OBRA EN INTERSECCIONES.</p>	SI	CIUDAD BOLIVAR	FABIAN C. OCHOA O.	SDM-398228-2018 SDM-DCV-269561-2018
27161	KR 4 CL 78	KR 4 CL 79B	UAERMV	-	-	-	-	EJECUCION DIRECTA	<p>LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE POR CARRILES NO SIMULTANEOS PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO- CAMBIO DE CARPETA Y CIERRE COSTADO NORTE DE LA INTERSECCION DE LA KR 4 POR CL 78 , TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR CORREO ELECTRONICO EL 4-JUN-19</p>	NO	CHAPINERO	FERNEL E. BONZA R.	148515-2019
27162	CUADRANTE: CL 62D SUR Y CL 82F SUR ENTRE KR 78B Y KR 78C	-	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA.	7-jun-19	29-ago-19	07:00-17:00	24 HORAS	IDIGER-ALC-002-2018	<p>LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ESPACIO PUBLICO, PARA OBRAS DE MITIGACION DE RIESGOS. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. SE DEBE GARANTIZAR LA CIRCULACION DE PEATONES SOBRE EL ANDEN Y ZONAS VERDES CON AYUDA DE AUXILIARES DE TRANSITO DANDO PRIORIDAD A ESTE CUANDO SE REALICEN ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE. REALIZAR CERRAMIENTO CON POLISOMBRA DE ACUERDO A LOS PLANOS PRESENTADOS BRINDANDO SEGURIDAD A USUARIOS Y PEATONES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y VEHICULOS CON EL PERSONAL ABANDERADO PROPUESTO. ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA SOCIALIZACION Y DIVULGACION DEL PROYECTO CON TODA LA COMUNIDAD AFECTADA. NO SE AUTORIZA AFECTACION EN LOS ANDENES PERIMETRALES, CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION Y EL CERRAMIENTO.</p>	SI	CIUDAD BOLIVAR	FABIAN C. OCHOA O.	145304-2019
27163	DD 62DBIS SUR 15m AL OCCIDENTE DE LA KR 78B	-	UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA.	7-jun-19	29-ago-19	07:00-17:00	07:00-17:00	IDIGER-ALC-002-2018	<p>LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO SUR (INTERSECCION EN L). PARA LAS OBRAS DE MITIGACION DE RIESGOS. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE OBRA FUERA DEL PREDIO, CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION.</p>	SI	CIUDAD BOLIVAR	FABIAN C. OCHOA O.	145304-2019
27164	CL 153 KR 99	-	UT PSC PSA ESINCO S.A.	-	-	-	-	COOENSA-3400135560	<p>LA SDM NO AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN Y CIERRE DE CARRIL PARA ACTIVIDADES DE CAMBIO DE ESTRUCTURAS BAJA Y MEDIA TENSION. TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES ENVIADAS POR CORREO EL 04-JUN-19.</p>	NO	SUBA	JHON J. FLOREZ B.	148313-2019

REALTIVIDAD
 Plan de Manejo de Tránsito (PMT) debe cumplir con lo establecido en el manual de señalización vial vigente.

Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

ESPACIO PÚBLICO
 con Ley 789 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre". Artículos 65-69-72-75-101-102-103-104-109-112-114-115-118-127-131.

INSTRUCCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
 artículo 334 del 05 de febrero 2009 "Por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
 artículo 575 del 17 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se dictan disposiciones para el mejor ordenamiento del tránsito de vehículos automotores de servicio particular por las vías públicas en el Distrito Capital, y se derogan los Decretos Distritales 271 y 300 de 2012"
 artículo 320 de noviembre 13 2013 "Por el cual se establecen restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
 artículo 330 del 31 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se modifica el Decreto 520 de 2013, que establece restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

PA
 En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDA para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
 El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
 En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 17 de la SDM.
 Las excavaciones con profundidad superior a 0,5m, deberán cubrirse y/o cercarse mediante mallas metálicas entrelazadas.
 En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantarse el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
 La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de señalización vial vigente.
 La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 18 de la SDM.

Marcela Neta Medina
 Jefa de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
 Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Movilidad</p>	<p align="center">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p> <p align="center">PROCESO DE GESTIÓN DEL TRÁFICO</p>		 <p>Sistema Integrado de Gestión del Tráfico</p>
	<p align="center">Formato COI - "Consolidado de Obras de Infraestructura"</p>		
	<p>CÓDIGO: PM04-PR08-F01</p>	<p>VERSIÓN: 1.0</p>	

CONSOLIDADO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (COI)

SEÑORES: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD (SDM)

La interventoría y el contratista, compartiendo responsabilidades solicitan a la SDM, la aprobación del Plan de Manejo de Tráfico, para la realización de las obras que se relacionan a continuación al Contratista: UMACON Obras Civiles y arquitectónicas LTDA.

DIRECCIÓN DE LA OBRA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	LOCALIDAD	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO DE LA OBRA
	INICIO	FIN					
CARRERA 16B Y CARRERA 76D ENTRE CALLE 62DY CALLES 62G EN EL BARRIO TRES ESQUINAS DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR	6 DE MAYO DE 2019	5 DE AGOSTO DE 2019	7 AM A 5 PM	24 HORAS	CIUDAD BOLIVAR	IDIGER-UC - 013-2017	OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS EN EL BARRIO TRES REYES DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR

Las obras se solicitan con las siguientes observaciones:

OBRAS PROGRAMADAS POR:

Contratista de la Obra: Umacon

Firma:

Nombre: JOSE MISAEL ANGARITA DURAN

CL: 3176372808

Instituto de Desarrollo Urbano

Firma:

Nombre:

Interventoría de la Obra INGECO

Firma:

Nombre: FERNANDO CLARO CARRASCAL

CL: 3562690

Otros:

Firma:

Nombre:

NORMATIVIDAD

El Plan de Manejo de Tráfico debe cumplir con lo establecido en la resolución 1050 de mayo de 2004. Ministerio de Transporte.

El Plan de Manejo de Tráfico debe cumplir con lo establecido en el Manual para el Manejo del Tráfico por Obras Civiles en Zonas Urbanas

La Secretaría de Movilidad Distrital le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la legislación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO

Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Decreto 034 del 05 de Febrero 2009 "por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital"

Decreto 271 del 12 de Junio de 2012 "por el cual se toman medidas para el mejor ordenamiento del tránsito de vehículos en las vías públicas de Bogotá D.C."

Decreto 520 de Noviembre 13, 2013 "Por el cual se establecen restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

Decreto 690 del 31 de Diciembre de 2013 "Por el se modifica el Decreto 520 de 2013, que establece restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital"

NOTA

- En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
- No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
- El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
- En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameritan se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico No 17 de la SDM.
- Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante mamparas plásticas entrelazadas.
- En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantarse el cierre y habilitarse la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
- La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial - Res. 1050 de 2004.
- La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico No 18 de la SDM.

Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos

7 ASPECTOS DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se describe lo concerniente al componente social, de acuerdo con el Plan Social del Contrato de Obra.

7.1 REPORTE DE RESULTADO, IMPACTO Y CIERRE DE CADA UNA DE LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

Durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo y el 27 de julio de 2019 se llevaron a cabo el 100% de las actividades programadas en cada una de las siguientes estrategias planteadas en el plan de gestión social correspondiente al contrato 271-2019 construcción de las obras de mitigación de riesgos en el barrio los Tres Reyes de la localidad de Ciudad Bolívar.

7.1.1 Reporte de la Estructura Organizativa del Grupo Social

Durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo al 27 de julio de 2019 el componente social fue dirigido por la profesional social Liliana Patricia Puche Navarrete quien se desempeñó en el cargo de Residente Social y cumplió con el perfil y la experiencia requerida por el IDIGER.

CANT	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA MINIMA	DEDICACIÓN
1	Residente Social	Profesional Social	<p>Experiencia General: Igual o superior a dos (2) años de experiencia general, contados desde la fecha de expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia específica como residente social de obra en al menos un (1) proyecto que incluya actividades sociales.</p>	100%

La profesional social se encuentre 100% en obra durante los siguientes horarios:

PERMANENCIA RESIDENTE SOCIAL EN OBRA

DIAS	HORAS	TOTAL PORCENTAJE
Lunes a viernes	De 7:00 am a 5:00 pm	100%
Sábados	De 7:00 am a 12:00 pm	100%

Comités de Obra

La residente social Liliana Patricia Navarrete participo consecutivamente en los 14 comités programados durante el inicio, desarrollo y finalización de la obra exponiendo las actividades del componente social realizadas durante la ejecución de obra.

COMITES DE OBRA REALIZADOS		
COMITÉ	FECHA	LUGAR
01	21/05/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
02	28/05/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
03	04/06/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
04	11/06/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
05	14/06/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
06	18/06/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
07	21/06/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
08	25/06/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
09	28/06/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
10	02/07/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
11	09/07/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
12	16/07/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
13	19/07/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes
14	23/07/2019	Punto de atención a la comunidad tres reyes

PARTICIPACIÓN EN COMITES DE OBRA



Plan de Gestión social

Dando cumplimiento al componente social del contrato se elaboró el plan de gestión social correspondiente al contrato 271-2019. El plan de gestión social aprobado última versión se radicó a la interventoría INGECO el 19 de junio de 2019 este es aprobado por interventoría el 20 de junio de 2019 a través de comunicado. Este se radico nuevamente para formalizar la aprobación por parte de la entidad IDIGER.

En relación con el plan de gestión social y cronograma entregados se indica que durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo al 27 de julio de 2019 se realizaron las respectivas actividades sociales programadas en las estrategias de participación, comunicación, organización y capacitación.

7.1.2 Reporte de Estrategia de Participación

Organizaciones sociales y Comunitarias

En la primera semana del mes de mayo del año 2019 se identificaron las organizaciones sociales, comunitarias del barrio Tres Reyes sector Casa Grande y la localidad de Ciudad Bolívar con el fin de involucrarlas en las actividades sociales programadas dentro de la estrategia de participación del componente social de la obra.

ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS DE CIUDAD BOLIVAR Y EL BARRIO TRES REYES				
ENTIDAD LOCAL	DIRECCION	TELEFONO	Email	RESPONSABLE
IDIGER	Diagonal 47 No 77A -09	4292800	www.idiger.gov.co	Ing. Víctor Cortes
ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR	Diagonal 62 sur- 20 f -20	7799280		William Pacheco
ESTACIÓN POLICIA DE CIUDAD BOLIVAR	Diag 70 No 54-14 sur	7912330		
CAI TRES REYES	CARRERA 77 C	3224567577		
JAC CASA GRANDE	Cra 76 c bis No 62f-42 s	3183881088	jicaminosdelavida@hotmail.com	P. Bertilda Salas
JAC TRES REYES II SECTOR	Cra 76 A 60B -17 SUR	3112337367	Olimparicaurte@hotmail.com	P. Olimpa Ricaurte

Dichas entidades fueron invitadas a las reuniones de inicio y finalización de obra del contrato 271 de 2019. De otro lado cabe resaltar que al inicio de la obra el contratista identificó un alto grado de inseguridad en la zona de influencia directa del proyecto ubicada en el barrio tres reyes debido a esta situación y en conjunto con la JAC del sector Casa Grande el 09 de mayo de 2019 se envía un comunicado a la estación de policía de Ciudad Bolívar solicitando apoyo para incrementar la presencia de la policía en la zona con el fin de garantizar la seguridad de la obra. Por tanto, el 24 de mayo se recibe respuesta de dicho comunicado por parte de la policía Nacional quienes a partir de la fecha nos prestaron y garantizaron el servicio de seguridad en la zona hasta el final de la obra.

Reuniones de socialización

Durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo y 27 de Julio de 2019 se realizaron dos reuniones de socialización con la comunidad del Barrio Tres Reyes.

Reunión de Socialización Inicio de Obra

La reunión socialización inicio de obra se llevó a cabo el 11 de mayo de 2019 a las 2:00 pm en el Jardín Infantil Caminos de Vida ubicado en la cra 76C Bis 62F- 42 Sur barrio Tres Reyes en la localidad de Ciudad se contó con la asistencia de 29 personas entre las cuales se identificaron líderes de la comunidad, personas del área de influencia directa del proyecto y los profesionales a cargo de la intervención de la obra referentes al componente Social, Técnico, SST y Ambiental. SST-MA de las entidades Interventoría INGECO, contratista UMACON y supervisión IDIGER.

REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN - INICIO DE OBRA.



La presentación para reunión de socialización inicio de obra se entregó a la interventoría INGECO el 10 de mayo de 2019 siendo aprobada en la misma fecha por la entidad IDIGER.

La presentación se elaboró con el siguiente contenido:

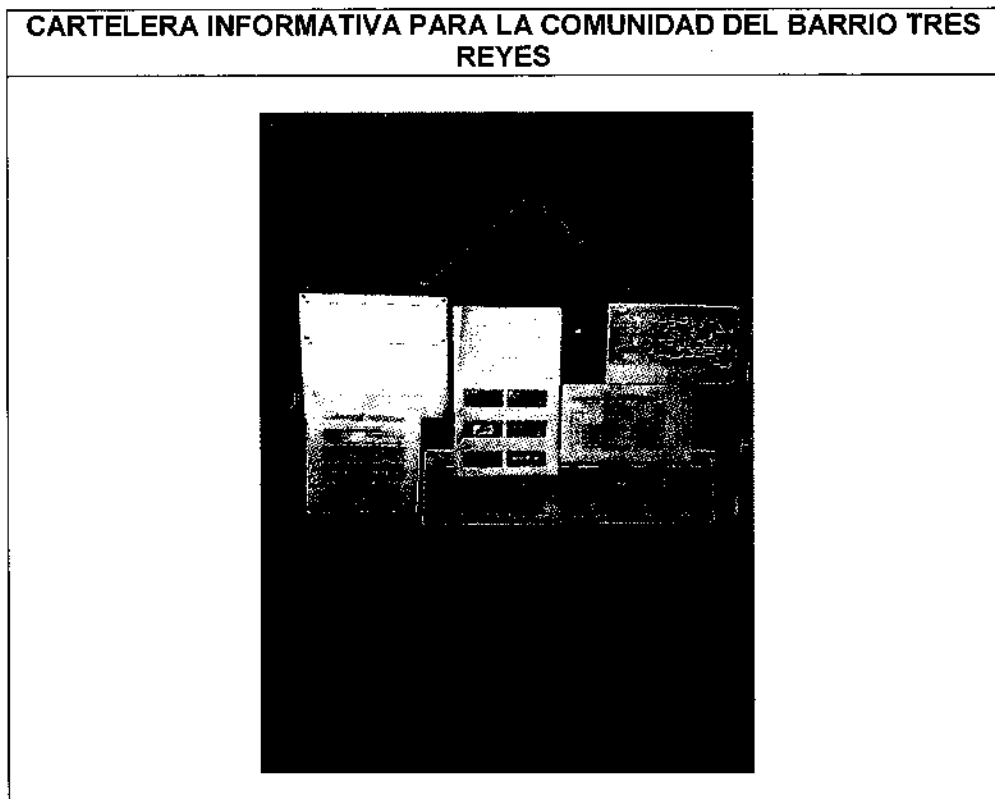
- Objeto del contrato
- Presentación Institucional: Supervisión IDIGER, Interventoría INGECO y contratista UMACON
- Actividades a ejecutar componente Técnico.
- Actividades a ejecutar componente Social
- Actividades a ejecutar componente SST-MA
- Inquietudes de la comunidad.

Reunión de Finalización de Obra.

7.1.3 Reporte de la Estrategia de Comunicación

Punto Satélite de Información – Cartelera Informativa.

La cartelera informativa fue instalada el 13 de mayo de 2019 en el punto de atención ubicado en la cra 76c No 62 f -34. Esta se instaló con el fin de dar a conocer a la comunidad del barrio Tres Reyes la programación y actividades sociales ejecutas durante el desarrollo de la obra. En el periodo comprendido entre el 13 de mayo y el 27 de julio de 2019 se publicaron y actualizaron las piezas de divulgación utilizadas en las actividades sociales realizadas de acuerdo a cada una de las estrategias planteadas en el plan de gestión social para el contrato 271-2019 y el respectivo cronograma.



Convocatorias realizadas con la comunidad del barrio tres reyes

En el periodo comprendido entre el 13 de mayo al 27 de julio de 2019 se realizaron en total cinco (5) convocatorias en las que a través de volantes y cartas se invitó a la comunidad del barrio tres reyes y a las organizaciones sociales y comunitarias como son: la Alcaldía de Ciudad Bolívar, Caí Reyes, Estación de Policía de Ciudad Bolívar, IDIGER, JAC Casa Grande y JAC Tres Reyes II sector y al comité de veeduría a participar en cada una de las actividades sociales programadas por la obra.

Convocatorias a reuniones.

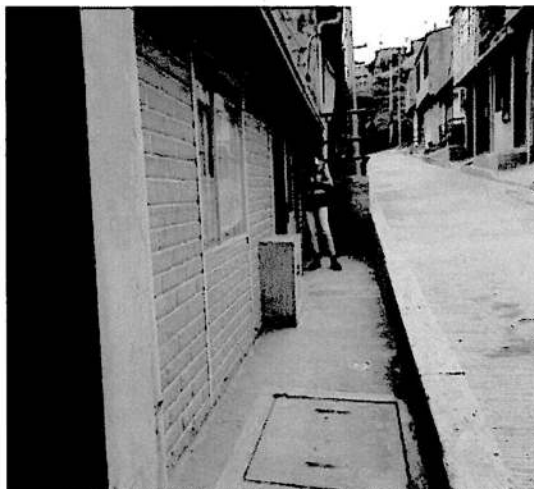
Durante el desarrollo de la obra se realizaron dos convocatorias de invitación a reunión de inicio y finalización de obra.

Volante de Reunión de Socialización Inicio de Obra.

El día 07 de mayo se envió vía correo electrónico el volante de reunión de socialización inicio de obra y oficio de entrega a la interventoría Ingeco para su revisión y aprobación el 07 de mayo de 2019 el volante es aprobado por la interventoría.

Se elaboraron 53 volantes de invitación a reunión de socialización inicio de obra los cuales fueron distribuidos a la comunidad del barrio Tres Reyes el día 08 de mayo de 2019. En total se entregaron 53 volantes de invitación de los cuales 35 se entregaron de manera personal y 18 se entregaron a la presidenta de la junta de acción comunal del barrio Casa grande señora Bertilda Salas quien se comprometió a distribuirlos a líderes y demás personas de la comunidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE VOLANTES INVITACIÓN REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN – INICIO DE OBRA



Volante Reunión de finalización de obra.

El 30 de julio de 2019 se envía al área social del IDIGER el respectivo volante de invitación a reunión de finalización para aprobación el cual se aprueba en esta misma fecha. El 02 de agosto de 2019 el respectivo volante de invitación es distribuido a la comunidad del Barrio Tres Reyes. En total se entregaron 99 volantes de los cuales 46 fueron recibidos de forma personal y 53 se dejaron puerta a puerta.

Cartas de Invitación Reunión de socialización - inicio de obra.

El 07 de mayo de 2019 se envía a la interventoría vía correo electrónico las cartas de invitación a las organizaciones sociales y comunitarias para la reunión de socialización inicio de obra. En la misma fecha se revisó y se aprobó por la interventoría.

En total se elaboraron y radicaron (4) cartas de invitación a reunión de socialización a organizaciones sociales y comunitarias de la localidad de Ciudad Bolívar y el barrio Tres Reyes como son: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, CAI Reyes, Junta de Acción Comunal Casa Grande e Instituto para la Gestión de Riesgo y Cambio- Climático IDIGER.

Cartas de Invitación a reunión de Finalización

El 30 de julio de 2019 se elabora y envía carta al área social del IDIGER en esta misma fecha es aprobada. El 31 de julio de 2019 se entregaron 13 cartas de invitación de finalización de obra a las entidades sociales y comunitarias de la localidad de Ciudad Bolívar y el Barrio Tres Reyes. Se invitó a la Alcaldía de Ciudad Bolívar, La Estación de policía de Ciudad Bolívar, El IDIGER y la JAC del barrio Tres Reyes II sector al igual que a los integrantes del comité de veeduría.

Convocatoria para el levantamiento y entrega de actas de vecindad- inicio de obra comunidad Tres Reyes.

Levantamiento Actas de Vecindad – Inicio de obra.

La convocatoria se realizó con el fin de informar a la comunidad la fecha de visita al predio y el inicio de la actividad.

Volante Actas de Vecindad –Inicio de obra.

Para el levantamiento de las actas de vecindad de inicio se elaboraron y distribuyeron piezas de comunicación de información a la comunidad de acuerdo con los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el plan social revisado y aprobado por interventoría INGECO y supervisión IDIGER.

El 16 de mayo se envió volante de levantamiento de actas de vecindad a la interventoría vía correo electrónico este es aprobado por la misma.

Los volantes de actas de vecindad fueron entregados puerta a puerta el 16 de mayo de 2019 en cada uno de los predios ubicados en la zona de influencia directa del proyecto.

Para la actividad se elaboraron 39 volantes y se entregaron 39 a los propietarios de cada uno de los predios.

ENTREGA DE VOLANTES ACTAS DE VECINDAD BARRIO TRES REYES



Entrega de Actas de Vecindad Inicio de Obra a la Comunidad Tres Reyes.

El 23 de julio de 2019 se entrega a los propietarios de los predios ubicados en el área de influencia directa del proyecto del barrio Tres Reyes la respectiva copia del acta de vecindad diligenciada al inicio de la obra. En total se entregan 39 copias.

Convocatorias a comités de veeduría

Durante el periodo entre el 13 de mayo al 27 de julio de 2019 se realizaron tres convocatorias de invitación a reuniones de comité de veeduría para estas se distribuyeron las respectivas cartas de invitación para cada uno de los integrantes del comité.

Cartas de Invitación Comité de Veeduría No 1

El 04 de junio de 2019 se envía a la interventoría las respectivas cartas de invitación para la primera reunión del comité de veeduría las cuales fueron revisadas y aprobadas el día 06 de junio de 2019. El 07 de junio de 2019 son entregadas a los integrantes del comité de veeduría. En total se elaboraron (6) cartas de invitación y se entregaron (6) incluyendo la invitación de la supervisión IDIGER la cual fue enviada por la interventoría vía correo electrónico.

Cartas de invitación comité de veeduría No 2

El 17 de junio de 2019 se envía a la interventoría por medio de correo electrónico las respectivas cartas de invitación para la segunda reunión del comité de veeduría las cuales en esta misma fecha fueron revisadas y aprobadas por la interventoría. El 18 de junio de 2019 son entregadas a los integrantes del comité de veeduría. En total se elaboraron (6) cartas de invitación y se entregaron (6) incluyendo la invitación de la supervisión IDIGER la cual fue enviada vía correo electrónico por parte de la interventoría.

Cartas de Invitación Comité de Veeduría No 3

El 08 de julio se envía a la interventoría por medio de correo electrónico las cartas de invitación para la tercera reunión con el comité de veeduría las cuales fueron revisadas y aprobadas el 9 de julio de 2019 y entregadas en esta misma fecha a los integrantes del comité veedor. En total se elaboraron (10) cartas y se entregaron (10) incluyendo la invitación de la supervisión IDIGER la cual fue enviada vía correo electrónico por parte de la interventoría.

Cartas de Permisos y Solicitudes

Carta solicitud de permiso para realización de taller con los niños del jardín Caminos de la Vida.

El miércoles 26 de junio se envió a la interventoría la carta de solicitud para el taller de sostenibilidad de los niños por medio de correo electrónico está a su vez es revisada y aprobada por la interventoría. El 28 de junio de 2019 la carta es radicada en el jardín infantil caminos de vida. La era Bertilda salas directora del jardín aprueba el permiso para la realización el taller.

Pendón

El 15 de mayo de 2019 se envía a la interventoría vía correo electrónico el respectivo pendón con la información referente a horarios en lo que se prestara atención a la comunidad y los logos requeridos, así mismo en la misma fecha este es revisado y se aprobado por la interventoría y la supervisión.

Una vez aprobado por la interventoría el 22 de mayo de 2019 el pendón es instalado en el punto de atención ubicado en la Cra 76c No 62f -34 sur a la vista de la comunidad del barrio Tres Reyes. Durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo y el 27 de julio de 2019 el pendón permaneció instalado en el punto de atención.

**PENDÓN UBICADO EN EL PUNTO DE ATENCIÓN A LA
COMUNIDAD**



Valla

El día 6 de junio de 2019 la información y fotografía de la valla es revisada y aprobada por el área de comunicaciones del IDIGER. En esta misma fecha la valla es instalada al ingreso de la obra. Durante el periodo entre el 13 de mayo y el 27 de 2019 la valla permaneció en el área de influencia directa a la vista de la comunidad del barrio Tres Reyes.

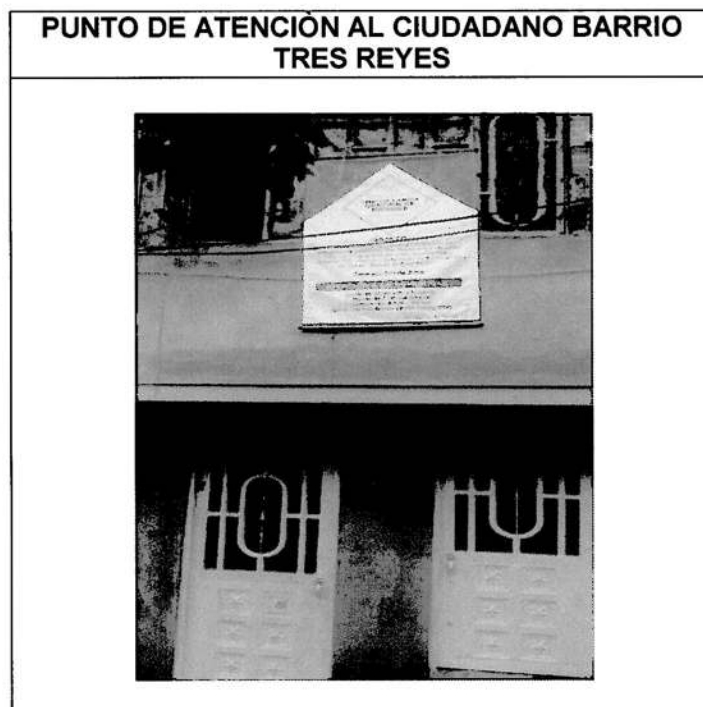
VALLA INFORMATIVA



7.1.4 Reporte Estrategia de Comunicación Puntos de Atención al Ciudadano y Gestión de Riesgos

Durante el desarrollo de la obra se instaló un punto de atención y un buzón de sugerencias. El punto de atención fue instalado desde el día 13 de mayo de 2019 en el predio ubicado en Cra 76c No 62 f -34 sur en el barrio Tres Reyes sector Casa Grande en la localidad de ciudad Bolívar. Una vez instalado este fue revisado y aprobado por la interventoría para iniciar con la recepción de inquietudes por parte de la comunidad del área de influencia directa e indirecta del proyecto.

El punto de atención a la comunidad conto con una mesa y dos sillas, computador con internet y un extintor, este fue atendido por la residente social Liliana Navarrete quien presto la atención a la comunidad de manera presencial los días lunes de 10:00 am a 12:00 pm y los jueves de 2:00pm a 4:00 pm y de forma virtual a través de correo electrónico social. uma2019 @gmail.com.



PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Buzón de Sugerencias

BUZON DE SUGERENCIAS



Durante el inicio y desarrollo de la obra se contó un buzón de sugerencias para la recepción de PQRS de la comunidad del barrio Tres Reyes.

El día 13 de mayo de 2019 este fue instalado y habilitado en el punto de atención al ciudadano ubicado en la cara 76c No 62f – 34 sur. Durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo y 27 de julio de 2019 el buzón fue supervisado semanalmente por la residente social Liliana Navarrete quien durante el periodo no encontró en este ninguna PQRS.

Atención a la Comunidad

Durante el periodo entre el 13 de junio y el 27 de julio de 2019 se recibieron en total cuatro quejas por parte de la comunidad del barrio tres reyes estas se presentaron debido a afectaciones generadas por la ejecución de la obra. Dichas quejas fueron gestionadas desde el área social y subsanadas por el área técnica.

Queja No 1 Daños en canal del predio.

El 18 de mayo de 2019 el señor Henry Guzmán presenta una queja en el punto de atención por daños en la canal de su predio ubicado en cra 76b sur -62d -88 ocasionados por parte de un vehículo que transportaba elementos para la obra por tanto esta queja es registrada en el formato de atención a la comunidad y en la base de datos de PQRS. Posteriormente se remite a la residente técnica de la obra quien da inmediata solución, de esta forma se da solución al ciudadano, en esta misma fecha se da cierre a dicha queja.

Queja No 2 Daños en ventana Jardín Infantil Caminos de la Vida barrió Tres Reyes.

El 12 de julio de 2019 la señora Bertilda salas presidenta de la JAC del barrio tres reyes presentan una queja comentando que en horas de la mañana cuando los trabajadores de la obra se encontraban realizando la actividad técnica del concreto lanzado le arrojaron concreto a los vidrios de la ventana del jardín infantil caminos de vida correspondiente al predio ubicado en la Cra 76c No 62f- 42 sur.

El 16 de julio la residente social Liliana Navarrete realiza una visita al predio para verificar la situación presentada por la señora Bertilda, la profesional diligencia el formato de atención a la comunidad y toma registro fotográfico de la ventana en la cual se ocasiono el daño.

La señora Bertilda solicita al contratista Umacon que se le informe la fecha en la que se realizaran los respectivos arreglos de la ventana. La señora propone al contratista retirar el anejo para limpiar los vidrios y colocar uno nuevo.

En esta misma fecha se informa al área técnica del contratista la solicitud de la sra Bertilda El área informa que el arreglo se realizara en la semana correspondiente del 22 al 27 de julio de 2019.

El 29 de julio de 2019 se realiza el respectivo arreglo de la ventana del jardín y se da cierre a la queja la señora Bertilda firma el recibido a satisfacción.

Queja No 3 Daños en andén de predio ubicado área de influencia directa del proyecto barrio Tres Reyes.

El 17 de julio de 2019 el señor Jaime Nieto habitante de la comunidad del Barrio los Tres Reyes se dirige al punto de atención de la obra para informar la queja por daños en su predio ubicado en la Cra 76D No 62D -34 sur los cuales fueron ocasionados por la obra en ejecución. En esta misma fecha se realiza visita al predio con el fin de verificar los daños causados por el contratista, durante la visita se diligencia el formato de atención a la comunidad y se tomó registro fotográfico. Al igual que se le informo al ciudadano que el contratista UMACON realizara los respectivos arreglos antes de finalizar la obra.

Con relación a lo anterior el 19 de julio de 2019 el área técnica del contratista realiza los arreglos del andén en el predio del señor Jaime Nieto. El contratista levanta muro existente y rehabilita el andén subsanando así la queja presentada por el ciudadano. La señora Rubiela Nieto propietaria firma el acta de cierre de la queja.

Queja No 4 Daños en muros de fachada predio ubicado área de influencia directa Barrio Tres Reyes.

El 24 de julio de 2019 el señor Iván Quiroz propietario del predio ubicado en la Cra 76c No 62f-46 sur presenta una queja por posibles daños causados en su predio el señor informa que durante el desarrollo de la obra ingresaron vehículos pesados lo que genero la aparición de una grieta profunda en el muro de fachada sobre la puerta de acceso.

El 26 de julio de 2019 se realiza visita al predio con el área técnica y se le brinda solución a la queja presentada por el propietario. Se realiza el respectivo arreglo de la grieta quedando a satisfacción del ciudadano el señor Iván Quiroz firma el cierre de la queja.

QUEJA No	CIUDADANO	DIRECCIÓN	ESTADO	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
1	Henry Guzmán	CRA 76B SUR No 62D-88	Cerrada	18/05/2019	18/05/2019
2	Bertilda Salas	JARDIN INFANTIL CAMINOS DE LA VIDA	Cerrada	12/07/2019	29/07/2019
3	Jaime Nieto	CRA 76D No 62D - 34	Cerrada	17/07/2019	19/07/2019
4	Iván Quiroz	CRA 76c No 62F-46	Cerrada	24/07/2019	26/07/2019

7.1.5 Reporte Estrategia de Organización

Durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo y el 27 de julio de 2019 se contó con la supervisión del comité de veeduría del barrio Tres Reyes para el contrato 271 de 2019. El 11 de mayo de 2019 durante la reunión de socialización de inicio de obra se convocó a 24 personas del barrio tres reyes a inscribirse al comité de veeduría. El comité quedo conformado por 5 líderes de la comunidad.

PERSONAS INSCRITAS AL COMITÉ DE VEEDURIA DEL BARRIO TRES REYES			
NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
BERTILDA SALAS	40270565	Jicaminosdelavida@hotmail.com	3183881088
EFRENCÉLIS RUIZ	-	-	3143426178
GLORIA RODRIGUEZ	-	-	3213099088
FABIO ALVARADO	79923003	-	3154084363
JOSE CLAVIJO SALAS	1024547863	Willington171212@gmail.com	3113029776

Reuniones y Recorridos con el Comité de Veeduría

Durante la ejecución de la obra del 13 de mayo al 27 de julio de 2019 se llevaron a cabo 3 reuniones y dos recorridos con el comité de veeduría del Barrio Tres Reyes.

Reunión Comité de veeduría No 1

El 08 de junio de 2019 a la 1:00 pm con asistencia de los líderes del comité veedor, interventoría INGECO y contratista UMACON. Se realizó en el punto de atención la primera reunión con el comité de veeduría para presentar los avances del proyecto contrato 271 de 2019 por medio de una presentación en power point y socializar las inquietudes en relación con la obra. Durante el desarrollo de la reunión el comité solicito que se incluyeran nuevas personas al grupo y que se dejara escrito en acta cada uno de los compromisos que se surjan en la reunión para que se les dé respuesta en el siguiente encuentro. Luego de la primera reunión el comité quedo conformado con un total por nueve (9) integrantes de la comunidad.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
BERTILDA SALAS	40270565	Jicaminosdelavida@hotmail.com	3183881088
EFRENCÉLIS RUIZ	-	-	3143426178
GLORIA RODRIGUEZ	-	-	3213099088
FABIO ALVARADO	79923003	-	3154084363
JOSE CLAVIJO SALAS	1024547863	Willington171212@gmail.com	3113029776
SAMUEL FLOREZ	12583841	Samflonard3@gmail.com	3205615906
LUIS FERNANDO VARGAS	-	-	3118395854
JUAN CARLOS ORTIGIA	-	-	3107695951
ESPERANZA ALVARADO	-	-	3022573845

Nota: No es posible adicionar algunos datos a la tabla puesto que algunos integrantes se niegan a suministrar el número de documento al igual que no refieren correo electrónico.



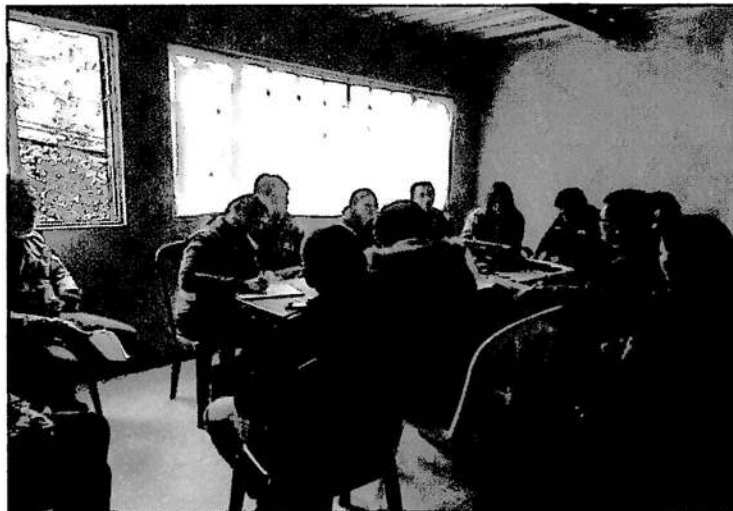
Respuesta de compromisos a comité veedor

De acuerdo con los compromisos establecidos en el acta de reunión el día 08 de junio de 2019 en la hoja No 3 en el compromiso 3 en el que solicitan presentar los diseños arquitectónicos, estudios técnicos y el contrato. El día 12 de junio de 2019 se entregó a la señora Bertilda salas presidenta de la junta la documentación solicitada por parte del contratista.

Reunión comité de Veeduría No 2

El 21 de junio de 2019 en el punto de atención de la obra contrato 271 de 2019 se llevó a cabo la segunda reunión con el comité de veeduría a la que asistieron 13 personas entre profesionales representantes de la supervisión entidad IDIGER, Interventoría INGECO y contratista UMACON LTDA y participantes del comité veedor. Durante el desarrollo de la reunión se entregó y socializo al comité de veeduría un comunicado en el que se dio respuesta a los compromisos establecidos en el acta de reunión No 1 correspondiente al 8 de junio de 2019, en la socialización del documento los integrantes del comité expresaron sus inconformidades con respecto a las respuestas recibidas y plantaron nuevas inquietudes referentes a la obra. De acuerdo con lo anterior la supervisión, interventoría y contratista le dieron respuestas específicas a cada una de las preguntas del comité e informaron que la tercera y última reunión de veeduría se llevara a cabo el 12 de julio de 2019 a las 4:00 pm, cerrando así la reunión. Los nuevos compromisos se registraron en el acta de la reunión No 2.

REUNIÓN COMITÉ DE VEEDURIA No 2



Respuesta de compromisos a comité veedor

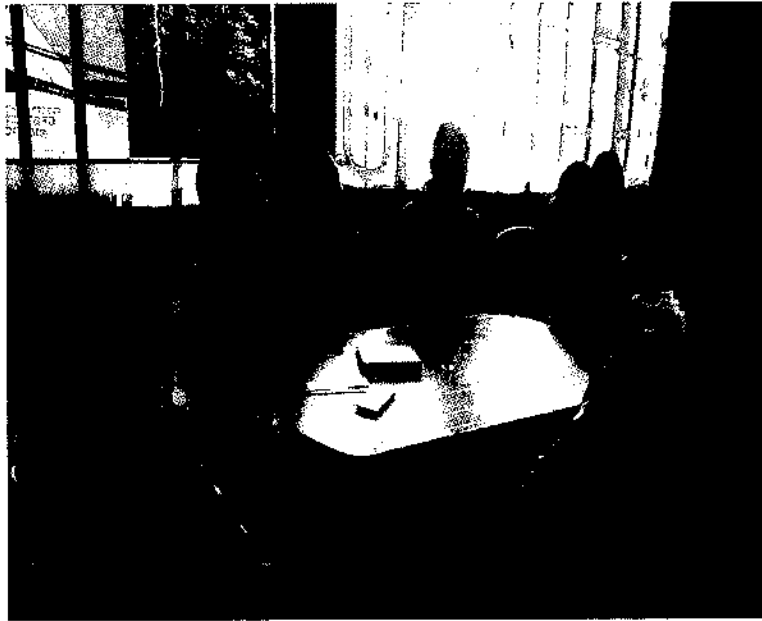
El 26 de junio de 2019 se entregó al comité veedor los documentos del contrato solicitados mediante compromiso registrado en el acta No 2 del 21 de junio de 2019.

Reunión de comité de veeduría No 3

El 12 de julio de 2019 se llevó a cabo la tercera reunión de veeduría en el punto de atención ubicado en el barrio tres reyes a la reunión asistieron 10 personas cuatro participantes del comité veedor y seis profesionales del contratista, interventoría e IDIGER. Durante el desarrollo de la reunión se socializó con el comité veedor la lectura de acta anterior correspondiente al 21 de junio de 2019. Con respecto a lo anterior el comité informa a la interventoría y a la entidad IDIGER que el contratista Umacon si cumplió con los compromisos establecidos en dicha reunión.

Una vez revisada el acta anterior y durante el desarrollo de la reunión los veedores exponen sus dudas e inquietudes en relación con la obra en ejecución. La interventoría INGECO da respuesta al comité veedor aclarando algunas de las inquietudes, otras dudas quedan pendientes como compromisos en el acta No 3. La interventoría INGECO y el contratista UMACON se comprometen a dar pronta respuesta a los compromisos registrados en el acta de comité veedor No 3.

REUNION COMITÉ DE VEEDURIA N° 3

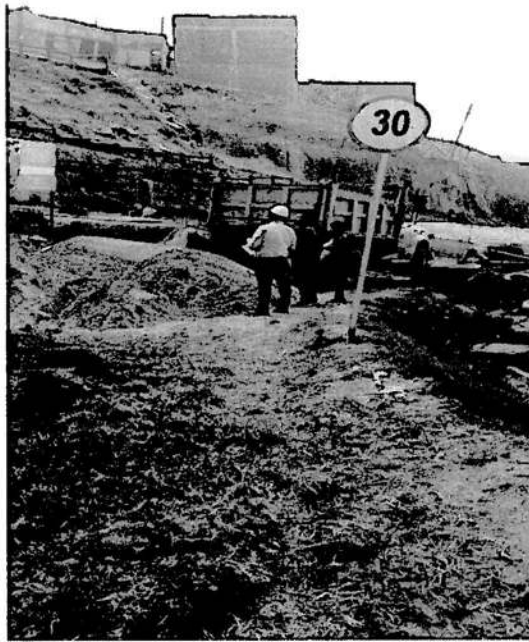


Recorrido con el Comité de Veeduría.

El 17 de julio de 2019 el residente de obra de la interventoría INGECO y los integrantes del comité veedor realizan un recorrido por la obra con el fin de verificar lo solicitado por el comité de veeduría en el compromiso No 1 del acta de reunión No 3 del 12 de julio de 2019 el cual plantea verificar la especificación del espesor de la malla instalada en la obra.

Durante el recorrido de obra el ingeniero Marco Montenegro Residente de interventoría aclara las dudas e inquietudes al comité veedor dando cumplimiento al compromiso anteriormente mencionado. Durante el recorrido se contó con el acompañamiento del señor Humberto Bello Arquitecto de la mesa técnica de la comunidad, quien dio algunas recomendaciones técnicas a la interventoría para mejorar la calidad de la obra, el residente de interventoría informa a los veedores que se tendrán en cuenta y que podrán ser verificadas al finalizar la obra.

RECORRIDO CON EL COMITÉ DE VEEDURIA BARRIO TRES REYES



Entrega parcial de obra al comité de veeduría

El 29 de julio de 2019 se realizó el recorrido de entrega parcial de la obra ejecutada con el comité de veeduría y en compañía de los profesionales de la interventoría INGECO y el contratista UMACON. Durante el recorrido el comité expone sus inconformidades frente a la obra y solicita al contratista tener en cuenta las recomendaciones para la entrega final de la obra a la comunidad del Barrio Tres Reyes. El comité de veeduría solicita al contratista arreglar los daños ocasionados por la obra en el espacio público, por tanto, el contratista se compromete a dar pronta solución a lo solicitado.

El 29 de julio de 2019 el Área técnica del contratista realiza los respectivos arreglos del espacio público en el barrio Tres reyes dichos arreglos son recibidos a satisfacción por el comité de veeduría quedando pendiente las solicitudes relacionadas con la obra ejecutada.

ENTREGA PARCIAL DE OBRA A COMITE DE VEEDURIA BARRIO TRES REYES



ARREGLOS DE AFECTACIONES EN ESPACIO PUBLICO BARRIO TRES REYES



Estrategia de Capacitación Actividades de Sostenibilidad de la Obra.

Durante el periodo entre el 13 de mayo y el 27 de julio de 2019 se realizó un taller de capacitación con los niños del jardín infantil Caminos de la Vida.

El 05 de julio de 2019 a las 9:30 am se llevó a cabo el taller de capacitación de sostenibilidad, manejo y aprovechamiento del papel reciclado con un grupo de 10 niños y niñas en el Jardín Infantil Caminos de la Vida ubicado en el barrio Tres Reyes.

La actividad fue realizada por la residente social Liliana Navarrete y el ingeniero ambiental David Camargo del contratista UMACON a la vez que se contó con el acompañamiento de la trabajadora social Laura Peña de la interventoría INGECO, la profesora Yully Cantor y la presidenta de la JAC Casa Grande señora Bertilda Salas.

Durante el desarrollo de la actividad se informó a los niños del jardín el objetivo de la obra que se está realizando en el barrio Tres Reyes, luego se explicó el origen del papel y la importancia del reciclaje, posteriormente los niños realizaron figuras de animales con hojas reciclables las cuales ellos mismos decoraron y socializaron entre sí.

La actividad finaliza a las 10 y 30 de la mañana los trabajos realizados por los niños son entregados a la profesora Yully Cantor.

TALLER CAPACITACIÓN DE SOSTENIBILIDAD



7.1.6 Reporte Programa Apoyo para la Generación de Empleo.

Durante el desarrollo de la obra se realizaron dos convocatorias laborales y un proceso de selección de personal. En el periodo entre el 13 de mayo y el 13 de junio de 2019 se realizaron las convocatorias laborales para los cargos de ayudantes y oficiales para las personas residentes en la localidad de Ciudad Bolívar y el barrio Tres Reyes.

El 11 de mayo de 2019 durante el desarrollo de la reunión de socialización inicio de obra del contrato y durante el periodo, se convocó a la comunidad del barrio tres reyes a participar en el programa de apoyo para la generación de empleo. Se informó a la comunidad que para la recepción de hojas de vida deberían ser entregadas en el punto de atención a la comunidad ubicado en la Cra 76c No 62f -34 sur. Barrio Tres Reyes Casa Grande.

Durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo y el 13 de junio de 2019 se recibieron las respectivas hojas de vida entregadas por la comunidad del barrio tres reyes y las de personas pertenecientes a la localidad de Ciudad Bolívar. Una vez revisadas las hojas de vida se realizó el respectivo proceso de selección de personal por lo que se obtuvo como resultado lo siguiente:

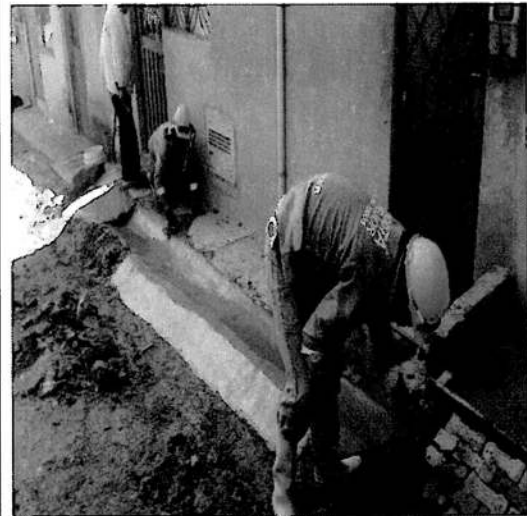
No HOJAS DE VIDA RECIBIDAS	No HOJAS DE VIDA SELECCIONADAS
17	5

HOJAS DE VIDA SELECCIONADAS	PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	PERSONAS FINALISTAS
5	5	2

En relación con el resultado del proceso de selección y dando cumplimiento a la contratación de mano de obra no calificada la cual no conto con ningún porcentaje definido dentro del proyecto, el día 30 de mayo de 2019 se realizó la contratación de dos trabajadores de la localidad de Ciudad Bolívar.

PERSONAS DEL SECTOR CONTRATADAS	CEDULA	LOCALIDAD CERTIFICADA	BARRIO
DAVID TORO RODRIGUEZ	1024590594	CIUDAD BOLIVAR	TRES REYES
JADER MIGUEL VILLAMIL	1030551127	CIUDAD BOLIVAR	TRES REYES

TRABAJADORES DEL BARRIO TRES REYES VINCULADOS A LA OBRA



Por lo anterior es de aclarar que los trabajadores David Toro y Jader Miguel Villamil pertenecientes a la localidad de Ciudad Bolívar se encontraron vinculados durante el periodo comprendido entre el 30 de mayo y el 27 de julio de 2019.

7.1.7 Reporte Programa de Acompañamiento Social Actividades Técnicas de Obra

Durante el periodo entre el 13 de mayo al 27 de julio de 2019 se realizaron tres (3) actividades de acompañamiento al área técnica de la obra.

Actas de vecindad

Durante el desarrollo de la obra se realizaron dos actividades de levantamiento de Actas de vecindad como son: Actas de vecindad inicio de obra y actas de vecindad Cierre de obra.

Actas de Vecindad inicio de Obra.

El contratista UMACON con el componente técnico en acompañamiento con el componente social realizó el levantamiento de las actas de vecindad al inicio de la obra en el área de influencia directa e indirecta del proyecto y predios adyacentes de acuerdo con los tiempos, cantidades y requisitos establecidos en el plan social aprobado por el IDIGER. El día 21 de mayo de 2019 se inició con la actividad de levantamiento de actas

de vecindad. En total se levantaron 64 actas de vecindad de los predios y vías de influencia directa del proyecto. Las actas de vecindad de predios y vías se realizaron en las siguientes direcciones ubicadas en el barrio los Tres Reyes de la localidad de Ciudad Bolívar.

VIAS DEL BARRIO TRES REYES EN LAS QUE SE LEVANTARON ACTAS DE VECINDAD- INICIO DE OBRA.
CALLE 62 G SUR No 76
CALLE 62D SUR No 76c
CALLE 62D SUR No 76B
CRA 76C No 62F
CRA 76D No 62D
CRA 77 No 62D
CRA 76B No 62D

Las actas de vecindad levantadas en el área de influencia directa e indirecta de la obra en el barrio Tres Reyes se radicaron el 25 de junio a la interventoría INGECO para su revisión y aprobación estas a su vez fueron aprobadas y radicadas por la interventoría a la entidad IDIGER. El 18 de julio de 2019 las actas de vecindad son aprobadas por el IDIGER mediante comunicado recibido por la interventoría.

Actas de Vecindad de cierre

A partir del 23 de julio y hasta el 27 de julio de 2019 se realizó la actividad de acompañamiento al área técnica para el levantamiento de las actas de vecindad de cierre de obra. En total se levantaron 64 actas de los predios y vías ubicados en el área de influencia directa e indirecta del proyecto en el barrio Tres Reyes. Cabe resaltar que se contó con la aprobación de los propietarios quienes firmaron cada una de las actas quedando a paz y salvo por todo concepto con la contratista Umacon.

Las actas de vecindad de cierre se realizaron en las siguientes direcciones ubicadas en el barrio Tres Reyes Localidad de Ciudad Bolívar.

VIAS DEL BARRIO TRES REYES EN LAS QUE SE LEVANTARON LAS ACTAS DE VECINDAD- CIERRE DE OBRA.
CALLE 62 G SUR No 76
CALLE 62D SUR No 76c
CALLE 62D SUR No 76B
CRA 76C No 62F
CRA 76D No 62D
CRA 77 No 62D
CRA 76B No 62D



Incidente Huerto de Poli-sombra CTO 271-2019

Durante la ejecución de la obra el área social del contratista UMACON en conjunto con la presidenta de la JAC del barrio Tres Reyes sector Casa Grande señora Bertilda Salas brindaron constante acompañamiento al componente técnico en cuanto al manejo de la problemática social de inseguridad que se presentaba en la zona.

El día 23 de junio de 2019 habitantes del sector hurtaron la poli-sombra y el cerramiento de la obra ubicada en el barrio tres reyes, frente a esta situación el componente social y la JAC pusieron alerta a la policía para evitar nuevos robos dentro de la obra. Frente al incidente presentado, el área técnica del contrato tuvo que correr el cerramiento situación que fue informada en comité de obra.

Durante el periodo entre el 13 de mayo y el 27 de julio de 2019 se presentó en total solo un incidente por robo en la zona de la obra, de igual forma cabe resaltar que durante el periodo se evidencio la presencia de la policía en la zona.

7.2 RELACIÓN DE COMITÉS DE VEEDURÍA Y JAC – COMUNIDAD REALIZADOS

Nº	Fecha	Temas Tratados	Identificación del anexo soporte en este documento
01	08-JUNIO-2019	Reunión –avances de obra	Acta de reunión y formato de asistencia.
02	21 -JUNIO -2019	Reunión- seguimiento de obra.	Acta de reunión y formato de asistencia.
03	12 - JULIO -2019	Reunión- seguimiento de obra	Acta de Reunión y formato de asistencia.
04	17 -JULIO - 2019	Recorrido a la obra –respuesta a compromisos establecidos.	Acta de Recorrido.
05	29- JULIO - 2019	Recorrido-entrega parcial de obra.	Acta de entrega y registro fotográfico.

7.3 SOPORTE DE BIENES Y CANTIDADES EJECUTADAS DE ACUERDO AL COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO.

Nº	Bien/Actividad/Elemento/ Equipos/etc	Cantidad Contractual	Cantidad Final Ejecutada
1.	PROFESIONAL SOCIAL	1	1
2.	REUNIONES CON LA COMUNIDAD	4	4
3	CONVOCATORIAS	4	4
4	PUNTO DE ATENCIÓN	1	1
5	PENDON	1	1
6	VALLA	1	1
7	QUEJAS Y RECLAMOS	4	4
8	CAPACITACIONES DE SOSTENIBILIDAD	3	3
9	APORTE SOCIAL A LA COMUNIDAD.	3	3

7.4 OTROS

Anexos

Anexo 01. Comunicado aprobación hoja de vida profesional social.

Anexo 02. Actas de comité de obra.

Anexo 03. Comunicados aprobación plan de gestión social N°1

Anexo 04. Comunicados aprobación plan de gestión social N°2

Anexo 05. Carta solicitud de colaboración de la policía.

Anexo 06. Comunicado respuesta solicitud Estación de Policía Ciudad Bolívar.

Anexo 07. Acta de reunión socialización inicio de obra, registro de asistencia y registro fotográfico.

Anexo 08. Presentación power point.

Anexo 09. Registro atención a la comunidad, acta de reunión, recibo y registro fotográfico Queja No 1.

Anexo 10. Registro atención a la comunidad y formato registro fotográfica queja No 2

Anexo 11. Registro de atención a la comunidad y registro fotográfico queja No 3

Anexo 12. Registro de atención a la comunidad y registro fotográfico queja No 4

Anexo.13 Comunicado de aprobación volante reunión de socialización inicio de obra.

Anexo 14 Volante Reunión de socialización inicio de obra.

Anexo 15 Formato registro entrega de volante Reunión de socialización inicio de obra.

Anexo 16 volante y registro de entrega de volante de finalización de obra.

- Anexo 17. Volante Levantamiento de actas de vecindad.
- Anexo 18. Formato Registro entrega de volantes levantamiento de actas de vecindad.
- Anexo 19. Registro de entrega copia de acta de vecindad inicio de obra a los propietarios.
- Anexo 20. Comunicado aprobación cartas de invitación a reunión de socialización inicio de obra.
- Anexo 21. Radicadas cartas de invitación a reunión de socialización inicio de obra
- Anexo 22. Radicadas cartas de invitación a reunión de finalización.
- Anexo 23. Radicadas cartas de invitación a reunión comité de veeduría No 1
- Anexo 24. Radicados Cartas de invitación reunión comité de veeduría No 2
- Anexo 25. Radicados Cartas de invitación reunión comité de veeduría N° 3
- Anexo 26. Formato inscripción comité de veeduría
- Anexo 27. Acta de reunión y registro de asistencia comité de veeduría No 1
- Anexo 28. Presentación Power Point.
- Anexo 29. Radicado de oficio entrega de documentos solicitados por el comité veedor.
- Anexo 30. Acta de reunión, Lista de asistencia reunión comité veedor. No 2
- Anexo 31. Comunicado de respuesta a compromisos con el comité veeduría.
- Anexo 32. Comunicado entrega de documentos comité de veeduría.
- Anexo 33. Acta de reunión, registro de asistencia comité de veeduría 3.
- Anexo 34. Acta de recorrido con el comité veedor, registro de asistencia, registro fotográfico. - respuesta a compromiso acta de reunión No.3
- Anexo 35. Acta de entrega parcial de obra a comité de veeduría y registro fotográfico de arreglos de afectaciones ocasionadas en espacio público del barrio Tres Reyes.
- Anexo 36. Acta de Reunión, listado de asistencia y Registro fotográfico taller de sostenibilidad.
- Anexo 37. Cartas de los trabajadores de la localidad de Ciudad Bolívar
- Anexo 38. Comunicados de radicación y aprobación de actas de vecindad inicio de obra, relación de direcciones actas de vecindad realizadas.
- Anexo 39. Acta de reunión con la JAC Casa Grande. - Hurto de poli-sombra y cerramiento de la obra.

INGECO

INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.

Bogotá, D.C., Mayo 23 de 2019
CINP-BTA-011-0007-2873

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Victor Alexis Cortes Mateus

Supervisor

Diagonal 47 # 77A-09 Int.11

Ciudad

REF: Contrato No.275 de 2019; Interventoría técnica administrativa, técnica, contable y jurídica, social y ambiental para la construcción de las obras de mitigación de riesgo en el barrio Los Tres Reyes, entre las Calles 62D Sur y Calles 62G sur y las Carreras 76B y Carreras 76D - Sector Casagrande, de la localidad de Ciudad Bolívar, en Bogotá Distrito Capital.

ASUNTO: Comunicado IDE-UMA-005-2019; Hojas de vida personal contrato de obra.

Cordial saludo;

Para su información y fines pertinentes adjunto a la presente estamos remitiendo las siguientes hojas de vida correspondiente al contrato de obra No.271 de 2019.

CARGO	PERSONAL
DIRECTOR DE OBRA	ABEL ALEXANDER SOLER CARDENAS
ASESOR EN GEOTECNIA	CAMILO ALEXIS ROMERO PORRAS
RESIDENTE DE OBRA	CLAUDIA ROCIO MENDIVELSO LEAL
RESIDENTE AMBIENTAL	DAVID CAMARGO HERNANDEZ
RESIDENTE SOCIAL	LILIANA PATRICIA PUCHE NAVARRETE
PROFESIONAL PMT	JOSE MISAEL ANGARITA DURAN

Lo anterior, se encuentra debidamente revisado y aprobado por parte de esta interventoría.

Cordialmente;


DIEGO FERNANDO CLARO CARRASCAL
Director de interventoría

Elaboró: SMRC

Aprobó: DFCC

Anexo: Lo enunciado en un (01) tomo

C.C.: UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA LTDA; EDWIN HARLEY CONTRERAS
Carrera 121 No.76B-21 Ciudad (Sin anexos)

AVDA 19#120-71 OF 104

TEL: 3562690-3562691

Bogotá, Colombia

29-05-2019
RECIBIDO
DE INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO


INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
23-05-2019 02:11:01
ANEXO 01
CONTRATO DE MITIGACIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
REMITIR HOJAS DE VIDA PERSONAL CONTRATO DE OBRA NO. 275 DE 2019
CÓPIA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
CÓPIA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA
 EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION NIT 900.241.730.7

Bogotá 18 de Mayo 2019

SEÑORES

IDE-UMA-005-2019

INGECO-INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS

DIRECCION: Avenida 19 # 120-71 Oficina 104

REF: Contrato 271 DE 2019*
 CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL BARRIO LOS TRES REYES, ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y CALLES 62G SUR Y LAS CARRERAS 76B Y CARRERAS 76D - SECTOR CASAGRANDE, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C.*

Asunto: Entrega Hojas de vida Profesionales

Cordial Saludo:

Por medio del presente hacemos entrega para su verificación y aprobación el perfil de los profesionales exigidos para el desarrollo del contrato de referencia.

N.o	CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
1	Director de Obra	Abel Alexander Soler Cardenas
2	Asesor en Geotecnia	Camilo Alexis Romero Porras
3	Residente de Obra	Claudia Rocio Mendivelso Leal
4	Residente Ambiental	David Camargo Hernández
5	Residente Social	Liliana Patricia Puche Navarrete
6	Profesional PMT	José Misael Angarita Duran

Atentamente



Abel Soler Cardenas,
 Director de Obra Contrato 271

ESTA ES UNA CONSTANCIA DE RECIBO Y NO
 ACEPTACION DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO
 CONTROL DE COPIAS
 Fecha: 23 Mayo 2019 Hora: 8:05am
 Radicación: 1600
 Asunto: Entrega Hojas de vida
 Recibido: MCCS Firma: MCCS

		ACTA DE REUNIÓN No. <u>1</u>		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 2
		CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	Comité de obra.		ÁREA RESPONSABLE	Interventoría Ingeco.	
FECHA	21/05/2019	LUGAR	PAC - Tres Reyes	HORA	9:00am.
HOJA 4 DE 3					
AGENDA					
1. Presentación					
2. Componente técnico Agenda					
3. Componente SST-MA.					
4. PMT					
5. Componente técnico Social.					
DESARROLLO DE LA AGENDA					
<p> Inicio a las 9:00am con la presentación de las respectivas entidades: Víctor Cortés - IDICER. Omar Berto - IDICER. David Moreno - IDICER. Jenny González - IDICER. Laura Peña - Interventoría. Otto Obando - Interventoría. Marco Montenegro - Interventoría. </p> <p> Contralista: Liliana Rueda. RR Claudia Merchero RT. Abel Joler. Director. David Camargo. SST-MA </p> <p> ▶ Todos los profesionales afectados deben estar presentes en Comité de obra. Día Martes; 9:00am </p> <p> 2. Componente técnico ▶ Conexión de acueducto (Dauyentes). ▶ Trincheras; verificación en calidad el día miércoles 22 de mayo. ▶ Documentación de dudas debe ser por medio de soporte. </p> <p> ▶ El contratista enviará un documento a la supervisión para las respectivas dudas e inquietudes, lo más pronto posible. </p> <p> ▶ Plantear presupuesto final y programación de obra. ▶ Entrega parcial de ítems. </p> <p> ▶ Documentación pendiente por parte del contratista. ▶ La interventoría solo recibe documentación radicada en la oficina para la respectiva aprobación. </p> <p> ▶ El contratista expone el cronograma para la verificación de todas las partes. </p> <p> ▶ Retamo espinoso; Hay que realizar el cambio de ítems según reglamentación. (Elaboración no previsto). </p> <p> ▶ Cortes el día sábado (Informe semanal para el día lunes). </p> <p> ▶ Modificación de pólizas "Secop". → Revisión actualización 13/ mayo/19. </p>					

		ACTA DE REUNIÓN No. _____		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
				CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	Comite de obra			ÁREA RESPONSABLE	Interventoría Ingeco		
FECHA	21/05/19	LUGAR	PAC Tres Reyes	HORA	9:00am	HOJA 2 DE 3	

- | | | |
|----------------------|-----------------------|----------------------|
| 1. Presentación | 2. Componente Técnico | 3. Componente Social |
| 3. Componente SIT-MA | 4. PMT | |

- ▷ Informe mensual, especialistas en geotecnia debe registrarse mediante el debido informe.
- ▷ Formatos de calidad de IDIGEL.
- ▷ La Responsabilidad de la documentación debe ser la Interventoría.
- 3. Componente SIT-MA
 - ▷ No requiere Documentación RCD. (Anexo 41) Debe estar mes a mes.
 - ▷ Plan de manejo ambiental "Matriz debe usarse".
 - ▷ Retorno Respectivo manejo.
 - ▷ Certificados y permisos ambientales deben estar ordenados y verificados en cada informe.
 - ▷ EST, Normatividad (Afiliaciones, trabajo en alturas, EPP, maquinaria).
- 4. PMT → Secretaría de movilidad, esta en proceso de aprobación.
- 5. Componente social.
 - ▷ Plan de gestión social, debe entregarse con su debido aprobación.
 - ▷ Actas de Vecindad, ya se iniciaron. (El día Jueves 18/Mayo/19).
 - ▷ Reunión (Avance, Finalización, Inicio); - Finalización debe manifestarse mediante consentimiento.
 - ▷ Entrega de Documentación, Registro actas, fotografico.
 - ▷ Influencia Directa/Indirecta.
 - ▷ Taller sostenibilidad → Área ambiental /capacitar a niñas utilización de papel y mantenimiento de flora.
 - ▷ Porcentaje de mano de obra no calificada debe ser suministrado el porcentaje por IDIGEL.
 - Nota: se encuentra en gestión el PMT en secretaria de movilidad por parte del contratista.
- La Responsabilidad de la obra es de interventoría, IDIGEL es la Supervisión de la Interventoría ante los entes de control.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Plaza de Bolívar, 10-12 de Agosto 2008</small>	ACTA DE REUNIÓN No. ____		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
			CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	Comite de obra.		ÁREA RESPONSABLE	Interventoría INGECO.		
FECHA	21/05/09	LUGAR	PACTES REYES.	HORA	9:00am.	HOJA 3 DE 3

COMPROMISOS

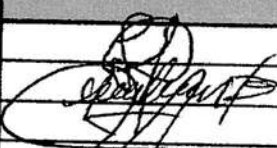
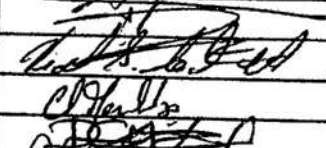
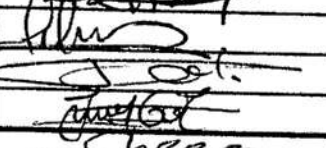
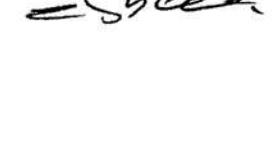
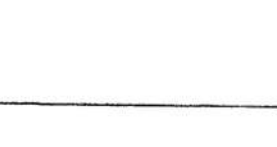
[illegible]

PARTICIPANTES

INVITADOS A LA REUNIÓN	AUSENCIA JUSTIFICADA	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA DE ASISTENTES
Laura Nathalia Penac	—	R.S. Interventoria	Laura Nathalia Penac
Jemy González	—	IDIGER	Jemy González
Victor A. Gótes M	—	IDIGER	Victor A. Gótes M
David Moreno C	—	IDIGER	David Moreno C
Diego Do. Cano C	—	INTERVENCIÓN	Diego Do. Cano C
J. Omar Basso C	—	superv. MT. IDIGER	J. Omar Basso C
Abel Soler Cero	—	Umacón D.O.	Abel Soler Cero
CAMILLO ROMERO P	—	UMACON	CAMILLO ROMERO P
Giliana Puche	—	UMACON	Giliana Puche
Diego Henriquez	—	UMACON	Diego Henriquez
Eduardo Rodríguez	—	top. Geotécnica.	Eduardo Rodríguez
Oto abando Suarez	—	RSET Interventoria	Oto abando Suarez
MARCO MONTAÑO	—	INTERVENCIÓN	MARCO MONTAÑO
David Camargo	—	UMACON	David Camargo

		ACTA DE REUNIÓN No. 2		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
				CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	Reunión comité de obra			ÁREA RESPONSABLE	Técnico social PIMA		
FECHA	28	05	19	LUGAR	Oficina de obra	HORA	8:45 Am
HOJA 2 DE 3							
1- Lectura acta anterior.							
2- Reunión de compromisos							
3- Componente Social							
4- Componente ambiental							
1- Lectura y aprobación del acta anterior.							
2- Compromisos:							
1. Se está dando cumplimiento comité 8:00 Am Se reitera los comités de obra San Marcos 8:00 Am.							
2. Se dio cumplimiento.							
3. Se radican el día lunes 27- mayo - 2019.							
4. Se dio cumplimiento de obra e inventaria.							
3. componente social.							
Se da conformidad a los actos de veracidad solo hacen falta 5 actos.							
* Se recomienda realizar la contratación de la mano de obra no calificada durante la ejecución del proyecto relativo al porcentaje de la mano de obra no calificada.							
→ Verificación del plan de gestión social por parte de supervisión del Idiger.							
→ próxima reunión comité de veredura 7 de junio según cronograma.							
4. Componente SST y Ambiental.							
1. Se recibió por vía correo plan de PIMA los cuales fueron verificados y aprobados por interventoría y se radica al Idiger.							
2. Se verifica control de personal en obra, planilla parafiscal, plan de emergencia.							
A							
PRUT.							
1) Se cedió lunes de la semana pasada x parte del contratista el profesional está realizando la gestión frente a la entidad.							

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DIRECCIÓN Oficina General de Gestión de Proyectos y Control Ciudadano	ACTA DE REUNIÓN No. <u>2</u>		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
			CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	Reunión comité de obra			ÁREA RESPONSABLE	Técnico Social PINA	
FECHA	28/05/19	LUGAR	Oficina de obra	HORA	8:40 Am	HOJA 1 DE 3
AGENDA						
1. Componente técnico						
DESARROLLO DE LA AGENDA						
1. El concreto lanzado requiere aditivo - lo definirá el Contratista de acuerdo a las recomendaciones del proveedor						
2. Relleno de los trinchos se usará malla triple torcido calibre 10 o malla básica y geotextil nt 1800 o similar en el trazo.						
3. la perforación para los pernos debe ser mínimo de 2 pulgadas en reemplazo lechada de cemento se podrá usar eposico.						
4. la profundidad de ricado de los pilotes de los trinchos deberá ser de 1.5mts. por encima de la superficie del terreno. 1.5. so a 1 metro						
5. Se entregará un detalle de los obras hidráulicas. se entregará un detalle de la malla y el geotextil para los trinchos.						
<div style="text-align: right;">  28-05-19. Dña. Estudios Contrato Himec - consulcon </div>						

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		ACTA DE REUNIÓN No. <u>2</u>		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 2
		CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	Reunión Comité de obra.		ÁREA RESPONSABLE Técnico Social PIMA		
FECHA	28/05/19.	LUGAR	Oficina de obra.	HORA	8:45 am
HOJA 3 DE 3					
COMPROMISOS					
ACTIVIDAD		RESPONSABLE		FECHA	
				DÍA	MES AÑO
Reporte RCD ⇒ Registro fotogra		Contratista		31	05 19.
Fico con fecha. Anexo 2 y Anexo					
2 con cantidades proyectados.					
PARTICIPANTES					
INVITADOS A LA REUNIÓN	AUSENCIA JUSTIFICADA	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA DE ASISTENTES		
David Moreno		IDIGER			
J. Omar Pantoja		IDIGER			
Diego Cano C		INTERVENIENCIA			
MARCO NORIEGA BLO		INTERVENIENCIA			
Vicente A. Cortez H.		IDIGER			
Clara Hernández		UMACON			
David Camargo		UMACON			
Liliana Puche		UMACON			
Olivero Obando S.		Interventoría			
Jenny Paola González		IDIGER			
Abel Eder Cerafin		umacon			

		ACTA DE REUNIÓN No. 3		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 2
		CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	Comité de obra.		ÁREA RESPONSABLE	Componente social SST-MA - TÉCNICO	
FECHA	04/06/19	LUGAR	OBRA (PAC).	HORA	08:00am
AGENDA					
1) lectura acta anterior ✓					
2) compromisos.					
3) Componente social.					
4) Componente SST-MA.					
5) Componente Técnico.					
6) PMT.					
DESARROLLO DE LA AGENDA					
1) LECTURA ACTA ANTERIOR					
2) compromisos					
1) RCD - Registro fotográfico; se subsanó observaciones se encuentra en revisión de la supervisión.					
3) Componente Social					
▶ Plan de Gestión Social; se envía a la supervisión el día sábado para revisión. Ya que es viable verificar formatos. Para la aprobación final.					
▶ Actas de Vecindad; se encuentran en proceso de cierre por parte del promotorio (contratista).					
▶ Comité de Veeduría Ciudadana; se enviaron piezas comunicativas al interventor para revisión, ya que la reunión se llevará a cabo el 04/JUNIO. Se debe aclarar retiro de rep. por otro elemento.					
▶ Plano de obra calificado; se cumple con lo establecido (2) personas contratadas.					
▶ No se evidencian PARS en la semana anterior					
4) Componente SST-MA.					
(3) personas con documentación al día.					
▶ Verificar Formato (artísticos personal contratado).					
▶ Botiquín; queda subsanado por el contratista.					
▶ Kit de derrames; verificar por parte del contratista.					
▶ Baño portátil; se debe verificar y evidenciar en el debido presupuesto, la resolución se debe revisar para cumplir con pliegos. "Justificar cantidades".					
▶ Plan SST → se envían correcciones a la supervisión. se debe tener en cuenta formatos.					
▶ Ambiental; se envían subsanación para la respectiva aprobación					
5) Componente técnico					

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DIRECCIÓN de Planeación y Desarrollo Urbano		ACTA DE REUNIÓN No. <u>3</u>		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 2
CÓDIGO DOCUMENTAL					
TEMA	Comite de obra.		ÁREA RESPONSABLE	Componente SST-MA-JOCIAL-TÉCNICO	
FECHA	04/06/11	LUGAR	PAC.	HORA	8:00am.
HOJA 2 DE 3					
AGENDA					
1) Lectura acta anterior.					
2) Componentes.					
3) Componente Jocial					
4) Componente SST-MA.					
5) Componente técnico.					
6) PMT.					
DESARROLLO DE LA AGENDA					
Ejecutado; 11,85%. Programado; 26,78%. Atraso; 16,66%.					
▶ Interventoría remite incumplimiento. A medida que se lleven obra perforación, deben instalar brillos. Asimismo Fientes simultáneos.					
▶ Nueva programación por parte del contratista con la misma fecha de finalización.					
▶ La supervisión recomienda re-programación para quedar al día. NP; deben incluir lorde la semana (radicaron 5) a interventoría.					
▶ NP; de cambio basado en recomendaciones del especialista.					
▶ Trincho; se debe verificar reducciones. Mínimo de 2 plegados según recomendaciones del especialista.					
▶ Tener en cuenta plegados para revisión de interventoría y supervisión.					
▶ APU → Retorno espinal. (se debe completar "tala, Acopio, Pira, Almacenamiento y disposición final").					
▶ 6) PMT; no se encuentra aprobado, debe tener en cuenta esta semana.					
▶ Interventoría; revisión y no se encuentra aprobado. Se deben tener en cuenta fechas.					
▶ La subsección se deben tener en cuenta Jueves y Martes.					
▶ Uchicos.					
▶ Canales se le debe hacer dilataciones. Recomendó la supervisión ya que es necesario. Asimismo generar APU.					
▶ Trincho; (Profundidad) 2 metros. (APU) longitud. El especialista recomienda 1,5m.					
▶ Cobro 13/Junio/11 → Se debe entregar informe de interventoría.					
▶ Plano "Caja sedimentadora" →					
▶ Acta de inicio. Controladores ajustados. El Ing. Omar Supervisor; le cambian la identidad comunicando que es en reemplazo del Ing. Omar Basto quien nombra a la ingeniería Peña como supervisor del contrato a partir de la fecha.					

		ACTA DE REUNIÓN No. 3.		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 2
				CÓDIGO DOCUMENTAL	
TEMA	Comité de obra			ÁREA RESPONSABLE	Componente social Sistema-técnico
FECHA	01/06/19	LUGAR	Obio (PAC)	HORA	8:00am
COMPROMISOS					
ACTIVIDAD		RESPONSABLE		FECHA	
				DÍA	MES
				AÑO	
Comité de Veeduría Ciudadana.		Contratista		01	06
- Instalación de valla.		Contratista		04	06
- PMT.		Contratista		07	06
- APU > Retiro espinoso sedebe		Contratista		07	06
Completar.					
- APU. "pendientes"		Contratista		07	06
- Informe y AGUS.		Contratista		13	06
- Envío de piezas Comunicativas (Comite)		Contratista		05	06
- Kit de Denuncie. "Denuncie"				11	06
- Radicación "Presupuesto Programación"		Contratista		01	06
PARTICIPANTES					
INVITADOS A LA REUNIÓN	AUSENCIA JUSTIFICADA	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA DE ASISTENTES		
Juan Nohail P.		R.S. Interentona.	Juan Nohail P.		
OTTO OBANDO. S		R.S. Intertriba.	[Firma]		
MARCO MARIN JAC		INTERMUNICIPAL	[Firma]		
David Moreno C		DIGEB	[Firma]		
Victor A. Cárles M		DIGEB	[Firma]		
CAMILO A. ROMERO		CONTRATISTA	[Firma]		
David Fco. Curoc		INTERMUNICIPAL	[Firma]		
David Omar G. H		Contratista	[Firma]		
Claudia Vardato		Resdite	[Firma]		
Abel Soto		Umuca.	[Firma]		
Wiliana Patricia P.		Umucon.	[Firma]		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO		ACTA DE REUNIÓN No. <u>4.</u>		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 2
		CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	Comité de Obra.			ÁREA RESPONSABLE Componente Social SST-MA - Técnico	
FECHA	11	06	19.	LUGAR	Punto de Atención - Lascañas
				HORA	8:00am.
				HOJA	1 DE 1
AGENDA					
1. Lectura de Compromisos. 2. Componente Técnico. 3. Componente Social. 4. Componente Ambiental.					
DESARROLLO DE LA AGENDA					
1. Compromisos. → Comité de Vigilancia. Cumplido → Instalación de valla Cumplido. → PMT (Enviar plano a interventoría) Cumplido. → APU "Retamo Espinal" Cumplido. → Informe y Actas. "Compromiso" Informes y Actas. → APU (Radicación #6) Cumplido. → Piezas Comunicativas. Cumplido. → Kit Derrame. Cumplido. → Radicación Presupuesto. Cumplido.					
2. Componente Técnico Ejecución: 19.34%. Programado: 50.8%. Atraso: ▶ Programación se radica el día jueves se envía con observaciones por parte de interventoría. ▶ Verificar en obra programación y plan de contingencia para ser enviado el día 11 junio de 2019 vía correo electrónico al Ing. Nancy Peña de IDIGER. ▶ NP (cotización nueva IDO/contractual) Origen de Soporte del precio en (3) celdas. Seleccionar el origen del mismo en Formatos (APU). ▶ Recomendaciones por IDIGER; verificar items y reprogramar para minimizar el atraso. ▶ Comité extraordinarios; Para revisión puntual de la ejecución de la Obra (Comité viernes y Martes 8:00am). ▶ Radicar lo que aprueba el consultor respecto a la inclusión de los NP. ▶ Detalle de Tapas (Enviar vía correo para definir el consultor por parte de IDIGER). ▶ Conregir juntas de dilatación. ▶ Verificar Puertadores y Soldados verificar diseños para enviar					

		ACTA DE REUNIÓN No. ____		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 2
		CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	Comité de obra.		ÁREA RESPONSABLE	Componente Social Técnico y SST-MA	
FECHA	11	06/11/19	LUGAR	Puntoblastención Casagrande	HORA 8:00am.
HOJA 2 DE ____					
AGENDA					
1. lectura de compromisos					
2. Componente Técnico					
3. Componente Social					
4. Componente Ambiental y SST.					
DESARROLLO DE LA AGENDA					
en el fototipo deteriorado. Anclar varilla 3/4 para que no se corra. Anclada a la placa de fondo. Para estar firmes.					
► IDIGEP "enviar detalles para el respectivo ejecución.					
► Presupuesto balanceado según tiempo contractual.					
3. Componente Social					
► Comité de Vecindad Ciudadana; Sello de obra reunión 08. de junio - 2019. La comunidad requiere presencia de la supervisión					
► documentación: Plano - contrato - diseños arquitectónicos.					
• Es pertinente entregar documentación a la comunidad.					
► Actos de Vecindad; Se llevaron a cabo actos en área de influencia directa. En arces de maquinaria se debe llevar a cabo actos de vía incluir fachada.					
► Mano de obra no calificada: se debe dar manejo. Asimismo se justifica la inclusión de los miembros de la comunidad de la localidad de Ciudad Bolívar.					
► P.G.S → Queda aprobada por IDIGEP e INTERVENTORIA.					
4 Componente Ambiental y SST-MA.					
► Subsanada RCD.					
► Periódicamente se deben regir según formatos.					
► 13 personas en obra. (Cumplen con requerimientos).					
► Planes de gestión de SST y PIPMA fueron aprobados.					

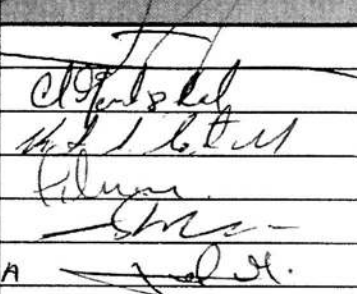
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano</small>	ACTA DE REUNIÓN No. ____		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 2
			CÓDIGO DOCUMENTAL	
TEMA	Comité de obra		ÁREA RESPONSABLE	Componente social / SSTMA - TECNICO.
FECHA	11 de 19	LUGAR	Puntodeatención	HORA 8:00am HOJA ____ DE ____
COMPROMISOS				
ACTIVIDAD		RESPONSABLE		FECHA DIA MES AÑO
▶ Entrega de informe mensual N°1 Acta de pago parcial.		Contratista.		13 06 19.
▶ Entrega de reprogramación y Plan de contingencia.		contratista.		15 06 19
▶ Comité vecinal 21/06/2019 viene 2:00pm. respuesta a inquietudes de la comunidad.		Contratista.		21 06 19
▶ Ajuste de formato APU para actividades NP.		Contratista/Interventor.		13 06 19.
PARTICIPANTES				
INVITADOS A LA REUNIÓN	AUSENCIA JUSTIFICADA	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA DE ASISTENTES	
Diana Nathaly Pérez	—	R. Interventoría	Diana Nathaly Pérez	
David Camargo	—	R. SISMA	David Camargo	
Otto Obando S	—	Interventoría	Otto Obando S	
MARCO ANTONIO GARCIA	—	Interventoría	Marco Antonio Garcia	
Claudia Velez	—	R. UNACOL	Claudia Velez	
Juliana Puel	—	Contratista	Juliana Puel	
Victor A. Cortes M	—	IDIGER	Victor A. Cortes M	
Nancy P. Perea S	—	IDIGER	Nancy P. Perea S	

		ACTA DE REUNIÓN No. 5		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
				CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	COMITÉ DE OBRA			ÁREA RESPONSABLE	INTERVENTORIA CONTRATO 276		
FECHA	14	06	19	LUGAR	PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO LOCALIDAD	HORA	HOJA 1 DE 3
CIUDAD BOLIVAR							
AGENDA							
1. Verificación de compromisos							
2. Reprogramación y plan de contingencia							
3. Comité de veeduría							
4. Componente técnico							
5. Componente social							
5. Componente SST-MA							
DESARROLLO DE LA AGENDA							
1. Verificación de compromisos: Informes; Serán entregados el día 13 de junio de 2019 vía correo electrónico a cada uno de los componentes de interventoría.							
2. Reprogramación y plan de contingencia: La supervisión solicita que se de celeridad al proceso de ajuste y aprobación de la reprogramación de obra y el plan de choque y que sea radicado hoy mismo a la entidad, la supervisión informa que fue revisada la reprogramación enviada el 11 de junio de 2019 y que se remitaron las observaciones y solicitudes de ajuste por parte de la entidad. Contratista e interventoría informan que llevan a cabo mesa de trabajo el día 13 de junio de 2019 para revisión y aprobación de la debida reprogramación y plan de contingencia para ser enviada a la supervisión, sin embargo, se envía vía correo electrónico al Ingeniero Víctor Cortes y la Ing Nancy Peña de acuerdo a los compromisos establecidos en comité. Por parte de IDIGER se solicita imprimir re-programación y dejarla en un lugar visible dentro de la oficina de obra y realizar seguimiento diario de actividades y el final de la jornada realizar un reporte a la supervisión del cumplimiento por parte del contratista.							
3. Comité de veeduría ciudadana: Se realiza entrega por parte del componente social de la documentación solicitada en comité de veeduría N° 1, así mismo se anexa documentación a acta de Comité de obra N°4.							
4. Componente técnico: Plan de contingencia: De acuerdo a la solicitud de la supervisión, se llevará a cabo informe diario para establecer avances en la ejecución de la obra y será enviado a la supervisión finalizando la jornada diaria. Interventoría informa las actividades ejecutadas entre el martes 11 y el viernes 14:							
1. Se continúa adelantando las perforaciones, se realizó la conexión de disipadores y canales. 2. Limpieza de reja ubicada en la parte baja, se revisó el diseño de los gaviones que van a dos (2) niveles, se pide consultar con el consultor para la debida evaluación, sin embargo, revisados los planos se evidencia que sí cuenta con las dos secciones. 3. Es importante reforzar materiales, equipos, maquinaria y edificar cuadrilla así mismo actividades simultáneas para finalizar según tiempos de manera contractual. 4. La supervisión solicita que el contratista desglose los porcentajes de la administración, en cuanto al factor multiplicador y los impuestos. La supervisión solicita que la interventoría revise al el contratista de obra allego oportunamente la actualización de la Poliza con la fecha de acta de inicio. 5. La interventoría informa que se encuentra revisando el informe N°1, en cuanto a lo social, ambiental y técnico, incluido el corte de obra y que se revisará el día 14 de junio de 2019 en obra y será enviado vía correo electrónico por parte del contratista a interventoría.							
5.1. Componente social. Informe n°1. Componente social se envió vía correo electrónico y es revisado por la profesional social de interventoría en obra con espera de las debidas subsanaciones por parte del contratista. Se realiza comité de veeduría El contratista realiza el debido envío de documentación requerida en comité veador a la presidenta de JAC anexada a acta N° 4 de obra. La supervisión recomienda que las actas de vecindad se deben hacer en su totalidad, incluidas las solicitudes por la comunidad de fachada sobre todo en los sectores donde exista el paso de maquinaria de la obra y así mismo radicadas a interventoría en el menor tiempo posible.							
5.2. Componente SST-MA Informe N°1 SST-MA se revisará el día 14 de junio de 2019 en obra y será enviado vía correo electrónico por parte del contratista a interventoría. La supervisión recomienda y solicita que se realice limpieza de acopio temporal de residuos.							

		ACTA DE REUNIÓN No. 5		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
				CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	COMITÉ DE OBRA			ÁREA RESPONSABLE	INTERVENTORIA CONTRATO 275		
FECHA	14	06	19	LUGAR	PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO LOCALIDAD CIUDAD BOLÍVAR	HORA	8:00AM
HOJA 1 DE 3							
COMPROMISOS							
ACTIVIDAD				RESPONSABLE		FECHA	
						DÍA	MESES
						AÑO	
Verificación en oficina de la existencia de la actualización de pólizas, de lo contrario informar a la interventoría para requerir al contratista dicha				Victor Cortes		14	06
						2019	
La supervisión solicitara mediante oficio la aclaración y desglose de la administración en cuanto al factor multiplicador e impuestos.				Victor Cortes		18	06
						2019	
Envío Informe N°1 Por parte de los componentes social, técnico y sistema del contratista a interventoría vía correo electrónico.				Contratista de obra e interventoría		17	06
						2019	
Envío de piezas comunicativas comité veedor n°2 a interventoría para reunión 21 de junio de 2019				Contratista de obra		17	06
						2019	
PARTICIPANTES							
INVITADOS A LA REUNIÓN		AUSENCIA JUSTIFICADA		DEPENDENCIA / ENTIDAD		FIRMA DE ASISTENTES	
Juan Nathalia Pardo		—		R.S. Interventoría		Juan Nathalia Pardo	
Otto Obando S.		—		R.SST Interventoría		—	
Marco Noriega		—		Interventoría		—	
Nancy Cerna S.		—		IDIGER		—	
Jenny Paola González		—		IDIGER		—	
Victor A. Cortes H.		—		IDIGER		—	
Abel Alexander Sir		—		Umacon		—	

		ACTA DE REUNIÓN No. 6		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
				CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	COMITÉ DE OBRA			ÁREA RESPONSABLE	COMPONENTE SOCIAL, SST-MA Y TECNICO		
FECHA	18	06	2019	PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	HORA	8:00AM	HOJA 1 DE 3
1. Lectura de compromisos							
2. Componente técnico							
3. Componente social							
4. Componente social SST-MA							
<p> Inicia la reunión a las 8:00 am con la participación del Contratista, Interventoría y la Supervisión. Se realiza lectura de los compromisos establecidos en el comité anterior: </p> <ul style="list-style-type: none"> * Reprogramación y plan de contingencia: El contratista atendió observaciones, radico la documentación el día viernes 14 de junio pero sin firmas. El lunes 17 de junio se realizó la radición con las respectivas firmas. * Impresión programación: Se realiza impresión a tamaño cuarto de pliego y se publica en cartelera el día de hoy 18 de junio de 2019. * Comité de veeduría: Se enviaron piezas comunicativas correspondiente a comité de veeduría N° 2, el cual se realizará el próximo el día 21 de junio de 2019, se requiere presencia de la Supervisión, Interventoría y Contratista. * Limpieza reja Jardín Infantil: El contratista realizó retiró de la reja en la zona de construcción de los gaviones. Inicialmente se había recomendado desmontarla, limpiarla y su reinstalarla, pero al desmontarla se quebró y no es posible su reinstalación. La Supervisión solicita realizar la verificación para determinar quien es el dueño de la reja. * Informes de obra: El Contratista remitió vía correo electrónico informes los informes Técnico, SSTMA y Social para su revisión por parte de Interventoría. * Radicación cuentas: La fecha para radicación máxima de las actas de cobro ante la Entidad es el 20 de cada mes, pero la Supervisión aclara que para realizar la radicación de dichas actas deben ser recibidas 5 días antes para proceder a realizar la revisión, aprobación y gestión interna de pago. * Polizas: La Supervisión solicita nuevamente la actualización de las polizas en la plataforma del SECOP II, a lo cual comenta el Contratista que esta gestión se realizó el pasado 17 de junio y fueron radicadas nuevamente ante la Interventoría. * Factor Multiplicador: La Supervisión solicita al Contratista la entrega del Factor Multiplicador desglosado. <p> INICIO COMITÉ COMPONENTE TÉCNICO Avance de obra Al corte del día de hoy 18 de junio, la obra presenta una ejecución del 37.13% contra un 32.37% del programado, para un avance del 4.76%. La Supervisión hace énfasis en el aumento de recursos y personal para dar cumplimiento a las actividades planteadas en la reprogramación y el plan de contingencia, y recuerda que a la fecha ya se han realizado dos llamados de atención de posible incumplimiento al Contratista por parte de la Interventoría. </p> <ul style="list-style-type: none"> - Anclajes: A la fecha se ha realizado perforación de 70 pernos (65 en zona 1 y 5 en zona 2) en un periodo de 15 días, para un promedio de 5 perforaciones por día. Para dar cumplimiento a la programación de esta actividad es necesario realizar un promedio de 9 perforaciones e instalaciones de pernos por día, para lo cual la Supervisión solicita la implementación de una segunda cuadrilla para lograr este objetivo. El Contratista comenta que al iniciar las perforaciones en la zona 2 se han presentado bajos rendimientos debido al tipo de roca encontrada, la cual presenta mayor dificultad para perforar, disminuyendo a casi la mitad el rendimiento diario de dicha actividad. * Canales: Se continúa armado de hierros para disipadores, la Supervisión solicita verificar las dimensiones de la sección de acuerdo al diseño. Adicionalmente se solicita verificar los empalmes de las secciones de los canales, ya que se observan fallos del concreto en las esquinas, para lo cual se debe inducir el corte para dichos empalmes, y se solicita respetar los tiempos mínimos de fraguado para evitar fallos y problemas de calidad en el concreto, observados en algunas secciones ya desencofradas, por lo cual se solicita por parte de la Supervisión el corregir dichas inconformidades. 							

		ACTA DE REUNIÓN No. 6		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
				CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	COMITÉ DE OBRA			ÁREA RESPONSABLE	COMPONENTE SOCIAL, SST-MA Y TECNICO		
FECHA	18	06	2019	PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	HORA	8:00AM	HOJA 2 DE 3
<p>* Cajas segmentadoras: El día viernes 14 de junio, el contratista radica oficio a la Interventoría solicitando los detalles constructivos de tapas. La Supervisión aclarar que para maximar el tiempo de respuesta ante estas consultas, se realicen a traves de correo electrónico.</p> <p>- Informes y actas de pago: La Supervisión solicita oficializar el Plan de Trabajos tanto del Contratista como de la Interventoría. Adicionalmente, se informa que la fecha minima para la entrega de los Informes Mensuales y sus respectivas Actas de Pago, para el periodo del 13 de mayo al 12 de junio, era el 17 de junio, por lo cual no es posible realizar la revisión y aprobaciones para los pagos del presente mes. La Supervisión aconseja realizar la radicación de dicha documentación revisada y aprobada por la Interventoría a la Entidad, el próximo 25 de junio y radicar la cuenta de cobro el proximo 2 de julio.</p> <p>* Trinchos: El Contratista comenta que la zona a intervenir esta conformada por suelos residuales, y al realizarse el hincado de la tubería metálica a mas de 1.50 m de profundidad puede inducir a la saturación y presentar cabeceo de la tubería. La Supervisión comenta que realizo la consulta al Diseñador y la respuesta es la de mantener el hincado de la tubería de acuerdo a los diseños, dejando entre 1m y 1.5m por encima del terreno o hasta el rechazo. Adicionalmente el Contratista comenta que la Malla biaxial no es viable el aseguramiento a la tubería de acuerdo a la indicado por el Diseñador en el comité del pasado 28 de mayo. Para solicitar aclaración a este aspecto, el Ing. Camilo, especialista en Geotecnia por parte del Contratista enviara un documento con las observaciones de las condiciones actuales de los trinchos. La interventoria propone enviarlo vía correo electrónico y radicarlo para lograr minimizar tiempos en su verificación y aprobación por parte del especialista en Geotecnia de la Interventoría, para oficializarlo ante la Entidad y agilizar el tramite.</p> <p>COMPONENTE SOCIAL</p> <p>- COMITÉ DE VEEDURÍA: El próximo viernes 21 de julio de 2019 se realizara el comité de Veeduría Ciudadana a las 2 pm en las oficinas del Contratista, se solicita el acompañamiento de la Supervisión.</p> <p>- Informe: Fue enviado a interventoría el día de hoy a las 7 am para la respectiva revisión.</p> <p>- La Presidente de junta en audiencia pública menciona que el Contratista arrendo un predio que esta catalogado como de alto riesgo, para el almacenamiento de equipos y materiales, a lo que el Contratista comenta que dicho predio se ha utilizado para que los trabajadores realizen pausas o se cambien, pero no para el almacenamiento de equipos o materiales, ya que todos los equipos y materiales se almacenan dentro de los limites de la obra, además informa la utilización del predio no esta bajo ningun tipo de contrato de arrendamiento. La Supervisión solicita inmediatamente que se suspenda el uso del citado predio y no vuelva a ser utilizado para ningun fin.</p> <p>- La interventoria comenta estar enterada de la utilización del predio desde al pasado 8 de junio de 2019, cuando se realizo el primer comité de Veeduría Ciudadana.</p> <p>COMPONENTE SSTMA</p> <p>* Informe Mensual n° 1: Fue envió el día de ayer 17 de junio a interventoria para su revisión y aprobación.</p> <p>* Utilización del Concreto: La Supervisión observa que en la zona donde se realizo el descargue del concreto de la mixer para el fundio de canales, hay residuos de concreto sobre la vía, el cual debe ser recogido y dispuesto de acuerdo a la norma, dejando la zona limpia de cualquier contaminación.</p> <p>* La Supervisión solicita la verificación de posibles derrames de aceite dentro de la obra y en caso de presentarse proceder a su correcto tratamiento.</p> <p>* Se realizan jornadas de orden y aseo la obra.</p> <p>* Se entrega el Informe mensual con informe RCD de acuerdo sus respectivos formatos y queda avalado por la Interventoría.</p> <p>* Se solicita la verificación del PIM de transportes de escombros, con registro fotográfico de volquetas.</p> <p>* Reutilización de materiales: Interventoría informa que se cumple.</p> <p>* El informe de aprovechamiento fue incluido en informe Mensual N° 1.</p> <p>* La Supervisión informa que se enviara carta al Acueducto para programar una visita para definir la conexión de las obras hidraulicas a las red.</p> <p>* Retamo; escombros es importante mantener una buena disposición y acopio.</p>							

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina de Planeación y Gestión</small>		ACTA DE REUNIÓN No. <u>6</u>		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 2	
		CÓDIGO DOCUMENTAL				
TEMA	COMITÉ DE OBRA		ÁREA RESPONSABLE	COMPONENTE SOCIAL, SST-MA Y TECNICO		
FECHA	18	06	2019	PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD	HORA 8:00AM	
HOJA <u>3</u> DE <u>3</u>						
Otros Informe diario; La Supervisión solicita a la Interventoría el ajuste al formato del informe diario de actividades, y su envío puntual diario, para realizar el seguimiento y cumplimiento de las metas del Plan de Contingencia propuesto por el contratista.						
COMPROMISOS						
ACTIVIDAD		RESPONSABLE		FECHA		
				DÍA	MES	AÑO
RADICACION INFORME MENSUAL N°1		CONTRATISTA		25	06	2019
RADICACIÓN ACTA DE COBRO N° 1		CONTRATISTA		2	07	2019
ASISTENCIA COMITE VEEDURIA CIUDADANA		CONTRATISTA-INTEVENTORIA-SUPERVISION		21	06	2019
RADICACION Y ENVIO VIA MAIL CONSULTA TRINCHOS		CONTRATISTA		19	06	2019
ENVIO DIARIO INFORME DIARIO DE ACTIVIDADES		INTERVENTORIA				
PARTICIPANTES						
INVITADOS A LA REUNIÓN	AUSENCIA JUSTIFICADA	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA DE ASISTENTES			
MARCO NÚÑEZ (60)		INTERVENTORIA				
Olivero		UMACON				
Alfonso A. Cortes M.		IDIGER				
Liliana Puel		UMACON				
Abel Sor		UMACON				
Chito Obando S		Interventoría SSTMA				

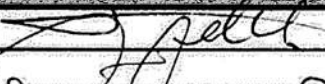
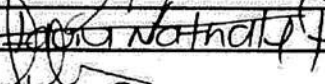
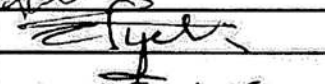
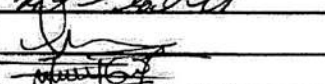
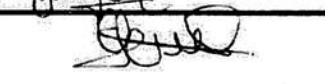
		ACTA DE REUNIÓN No. 7__				CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
						CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	COMITÉ DE OBRA				ÁREA RESPONSABLE	COMPONENTE SOCIAL, SST-MA Y SOCIAL			
FECHA	21	06	2019	LUGAR	PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	HORA	08:00 a. m.	HOJA __ DE __	
AGENDA									
1. Lectura de compromisos									
2. Componente social									
3. componente SSTMA									
4. Componente técnico									
DESARROLLO DE LA AGENDA									
1. Lectura de compromisos acta anterior. Cumplimiento de compromisos. - Informe N.1: Fue enviado vía correo electrónico por cada profesional a su par de la Interventoría, para su respectiva revisión. Este será radicado el próximo martes 25 de junio. Inicio de comité de obra 2. Componente Social Comité de veeduría ciudadana: Se llevará a cabo el día 21 de junio de 2019 a las 2 pm, se contará con la presencia de los profesionales de Interventoría, Contratista y Supervisión. Así mismo se enviará la documentación requerida por el comité vía correo electrónico, para la revisión por parte de Interventoría. Informe N.1 fue revisado y aprobado por Interventoría vía correo electrónico, de igual forma fue enviado a la Supervisión por el mismo medio para su verificación, y continuar con el proceso de radicación. 3. componente SST-MA - Los residuos que se mantenían en almacenamiento temporal ya fueron retirados. - Informe mensual N.1: Fue enviado vía correo electrónico a Interventoría para su revisión y aprobación, previa subsanación de las observaciones realizadas. 4. Componente técnico • Se realiza seguimiento a la programación por parte de la Supervisión. • La Supervisión hace observación acerca del atraso en las actividades de los lloraderos, y relleno de grietas con lechada de concreto. • A la fecha, la ejecución de la obra es de un 41.48% contra un 35.72% programado, dando un avance de 5.76% • El contratista solicita la confirmación de los documentos y formatos que debe radicar para el acta parcial de cobro No. 1. La Supervisor enviara la documentación verificada el día 21 de junio. • Trinchos: El especialista en geotecnia del Contratista emite el concepto para el respectivo relleno de los trinchos vía correo electrónico. Este fue enviado a la Supervisión por parte de Interventoría para solicitar el aval del por parte del Diseñador. • La Supervisión solicita la actualización de las pólizas tanto del Contratista como de la Interventoría. El contratista se compromete a entregarlas el día 21 de junio de 2019. • La Supervisión solicita nuevamente el envío del factor multiplicador desglosado. El Contratista manifiesta que será remitido a la Interventoría el día próximo martes 25 de junio para su respectiva verificación.									

		ACTA DE REUNIÓN No. 7		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 2
				CÓDIGO DOCUMENTAL	
TEMA	COMITÉ DE OBRA		ÁREA RESPONSABLE	COMPONENTE SOCIAL / SST-MA Y SOCIAL	
FECHA	21	06	2019	LUGAR	PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
				HORA	08:00 a. m.
HOJA ____ DE ____					
<p>Otros:</p> <p>El comité de veeduría solicita el PMT y COI aprobados para la verificación de señalización, al igual que la documentación requerida con anterioridad.</p> <p>Para la aprobación de los NP, es necesario la elaboración y envío del Acta de fijación de precios no previstos a la Supervisión.</p>					
COMPROMISOS					
ACTIVIDAD		RESPONSABLE	FECHA		
			DÍA	MES	AÑO
Acta de fijación de precios no previstos		CONTRATISTA INTERVENTORIA	25	06	19
Envío PMT y COI al Comité de Veeduría Ciudadana		CONTRATISTA	21	06	19
Radicación Informe No. 1 a Interventoría		CONTRATISTA	25	06	19
Asistencia reunión Comité de Veeduría Ciudadana		CONTRATISTA INTERVENTORIA SUPERVISIÓN	21	06	19
Radicación Factor Multiplicador a la Interventoría		CONTRATISTA	25	06	19
PARTICIPANTES					
INVITADOS A LA REUNIÓN	AUSENCIA JUSTIFICADA	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA DE ASISTENTES		
Idriandirly Pineda	—	Interventoría	Idriandirly Pineda		
Diego Orlando S.	—	Interventoría	Diego Orlando S.		
Wilmar Pineda	—	Interventoría	Wilmar Pineda		
David Camargo	—	UMACON	David Camargo		
Jenny P. Bonilla S.	—	IOIGER	Jenny P. Bonilla S.		
MARCO MONTAÑO	—	Interventoría	MARCO MONTAÑO		
Diego Pineda	—	Interventoría	Diego Pineda		
Guillermo Pineda	—	Interventoría	Guillermo Pineda		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ASISTENTE PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		ACTA DE REUNIÓN No. <u>8</u>		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 2
				CÓDIGO DOCUMENTAL	
TEMA	COMITÉ DE OBRA			ÁREA RESPONSABLE	COMPONENTE SOCIAL, SST-MA Y SOCIAL
FECHA	25	06	2019	LUGAR PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CIUDAD BOLIVAR	HORA 08:00 a. m.
HOJA <u> </u> DE <u> </u>					
AGENDA					
1. Lectura de compromisos					
2. Componente técnico					
3. componente SSTMA					
4. Componente social					
DESARROLLO DE LA AGENDA					
<p>1. Lectura de compromisos acta anterior.</p> <p>- Cumplimiento de compromisos.</p> <p>Comité de veeduría ciudadana; llevado a cabo el día 21 de junio de 2019, con acompañamiento de la Supervisión. Son atendidas las solicitudes del comité de veeduría ciudadana.</p> <p>Informe N°1; El contratista radica el día 25 de junio de 2019 el respectivo informe.</p> <p>Diseño: De acuerdo a la comunicación remitida por la Consultoría, se mantiene el diseño de la malla biaxial, y rellenar solo hasta conformar la cuneta en tierra.</p> <p>APU: Se encuentran pendientes las firmas por parte de la Interventoría para la aprobación de los NPs.</p> <p>Comité de veeduría ciudadana; Envía oficio a la Supervisión solicitando documentación adicional del contrato en ejecución, de igual manera, asistirá un profesional por parte de la comunidad para la verificación de la ejecución de la obra.</p> <p>Plan general de obra: Se debe allegar a la Supervisión el documento, el cual debe contener los lineamientos establecidos por la Supervisión lo antes posible, tanto del Contratista como de la Interventoría.</p> <p>2. COMPONENTE TÉCNICO</p> <p>Al 24 de junio la ejecución presenta un 53.20% contra un 44.80% programado, para un avance del 8.40% de acuerdo a la reprogramación.</p> <p>Actividades con atraso:</p> <p>- Lloraderos: el contratista se compromete a iniciar el día 26 de junio.</p> <p>- Cajas sedimentadoras: Actividad pendiente del diseño de rejillas para su terminación. Se aclara que para la construcción de la caja tipo 1, fue necesario profundizar 1.5 m para realizar empalme con la tubería existente del pozo de aguas lluvias.</p> <p>Actividades en ejecución:</p> <p>- Diseño de tapas: La interventoría solicita al consultor el diseño y detalle de las tapas para las cajas sedimentadoras.</p> <p>- Gaviones; Se inició excavación el día 22 de junio para conformación del terreno y proceder al armado de gaviones.</p> <p>- Pernos: Debido a las lluvias presentadas en los últimos días y a las diferentes condiciones de la roca en el zona 2 de perforación el rendimiento está por debajo del programado, se cuentan con dos cuadrillas trabajando en las zonas 2 y 3 para aumentar el rendimiento, a la fecha se llevan 42/90 perforaciones entre ambas zonas.</p> <p>- Tapa superior de los trinchos: Se solicitará por parte de la Interventoría al Consultor, la definición del detalle para esta actividad.</p> <p>- Pozo: La Supervisión comenta que fue solicitado al acueducto una inspección para verificar posibilidad de conexión a la red hidráulica.</p> <p>- Diseño de mezcla: La Supervisión solicita la respectiva certificación verificando dosificación y diseño de mezcla por parte del suministrador del concreto.</p> <p>- NP del perno: Se realiza la modificación del texto del APU a 3 pulgadas para la perforación, de acuerdo a la aclaración realizada por el Consultor en la reunión del pasado 28 de mayo.</p> <p>3. COMPONENTE SST-MA</p> <p>El día viernes 21 de junio Interventoría solicitó retiro, acopio o señalización de las llantas, lo cual no se ha cumplido a la fecha. El contratista comenta que se señalizará lo más pronto posible.</p> <p>La Supervisión solicita nuevamente el envío del PMT y COI revisados y aprobados por parte de la Interventoría.</p>					

		ACTA DE REUNIÓN No. 8		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
				CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	COMITÉ DE OBRA			ÁREA RESPONSABLE	COMPONENTE SOCIAL, SST-MA Y SOCIAL		
FECHA	25	06	2019	LUGAR	PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CIUDAD BOLÍVAR	HORA	08:00 a.m. HOJA DE
4. COMPONENTE SOCIAL.							
<p>- Comité de veeduría ciudadana: Se desarrolló el día 21 de junio de 2019 a las 2:00pm con la presencia de la supervisión, interventoría y contratista, así mismo los integrantes del comité de veeduría ciudadana solicitaron la metodología, planos hidráulicos, anexo técnico y certificaciones de concreto en medio magnético, el cual será entregado el próximo 26 de junio a la presidenta de la JAC. Adicionalmente, solicitaron realizar el mezclado de concreto en obra utilizando un trompo, a lo cual el contratista se compromete a suministrar el equipo y realizar de esta forma el mezclado.</p>							
<p>- Se informa al Comité que el todo el material de la obra se almacena dentro de los límites de la obra y no se hace uso de ningún otro predio para dicho fin, de acuerdo a las observaciones realizadas por el Comité y la Supervisión.</p>							
<p>- El recuento establecido por el comité de veeduría ciudadana se llevara cabo previo acuerdo con el Contratista y se debe cumplir con normatividad de STT establecidos por los profesionales a cargo.</p>							
<p>El comité de veeduría ciudadana solicita:</p>							
<p>- Realización de una nueva reunión, la cual se realizara el próximo 12 de julio de 2019 a las 4 pm.</p>							
<p>- Publicar los horario de recesos y horas de alimentación de los trabajadores de la obra.</p>							
COMPROMISOS							
ACTIVIDAD		RESPONSABLE		FECHA			
				DÍA	MES	AÑO	
Envío del COI y planos del PMT a la interventoría para posteriormente enviarlas a la supervisión IDIGER		CONTRATISTA		25	06	2019	
Radicar el documento PLAN GENERAL DE OBRA a la Supervisión		CONTRATISTA - INTERVENTORIA		27	06	2019	
Soporte de consultoría que sustentara Precios no previstos		CONTRATISTA		28	06	2019	
Radicación de actas, informe N° 1 Y APU		CONTRATISTA		26	06	2019	
Detalles y diseños para tapa superior de los trinchos o respectivos rellenos		CONSULTOR		28	06	2019	
El componente social debe radicar actas de veeduría.		CONTRATISTA		25	06	2019	
El profesional social enviara documentación de lo requerido por comité de veeduría ciudadana para subsanar los anteriormente solicitados, con copia a interventoría para ser remitido a la Supervisión		CONTRATISTA		26	06	2019	
PARTICIPANTES							
INVITADOS A LA REUNIÓN	AUSENCIA JUSTIFICADA	DEPENDENCIA ENTIDAD	FIRMA DE ASISTENTES				
Javier Nathaniel Pardo	—	Interventoría	Javier Nathaniel Pardo				
Pablo Obando S.	—	Interventoría	Pablo Obando S.				
Libner Pardo	—	UMA CON	Libner Pardo				
David Camargo	—	UMA CON	David Camargo				
Jenny P. Gonzalez S.	—	IDIGER	Jenny P. Gonzalez S.				
MARCO MARÍA JELIO	—	INTERVENCIÓN	MARCO MARÍA JELIO				
Guillermo Rosado	—	Interventoría	Guillermo Rosado				

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Secretaría de Planeación y Gestión Urbana</small>		ACTA DE REUNIÓN No. 9		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 2
		CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	COMITÉ DE OBRA			ÁREA RESPONSABLE	COMPONENTE SOCIAL, SST-MA Y SOCIAL
FECHA	28	06	2019	LUGAR PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CIUDAD BOLIVAR	HORA 8:00 a. m.
					HOJA ___ DE ___
AGENDA					
1. Lectura de compromisos					
2. Componente técnico					
3. Componente SST-MA					
4. Componente Social					
DESARROLLO DE LA AGENDA					
1. LECTURA DE COMPROMISOS. <u>Radicación documentos pendientes:</u> El contratista debe radicar la documentación del PMT aprobado, el Plan General de Obra, y el Acta de NPs a la Interventoría el día de hoy, para que esta documentación sea remitida a la Entidad en la tarde de hoy 28 de junio de 2019. Nota: Se hace entrega en medio digital del PMT aprobado, y el Plan General de Obra (sin aprobación) y el Acta de NPS a la Supervisión IDIGER en el desarrollo del comité. <u>Radicación Cuenta de Cobro No. 1:</u> El contratista debe radicar la cuenta de cobro No.1 a la Entidad el próximo martes 2 de julio 2019, la cual ira con fecha del 2 de julio y debe ir acompañada del Informe mensual de obra No. 1 de obra, y el Acta de obra No. 1 aprobados por la Interventoría. <u>Informe mensual de obra N°1:</u> El contratista comenta que le radico a la interventoría el día 27 de junio de 2019 el Informe para su revisión y aprobación. La Interventoría verificara la documentación y la radicara el día 2 de julio de 2019 a la Supervisión. <u>Requerimientos al Consultor:</u> El Contratista comenta que a la fecha no ha recibido respuesta por parte del Consultor sobre los detalles constructivos de las Tapas para las Cajas Sedimentadoras, la aclaración de si los Trinchos deben llevar algún tipo de relleno o si se deben emplear tapas para sellar los mismos, y si se debe proteger el talud de la erosión mediante manto de acuerdo al diagrama enviado por parte del Especialista en Geotécnia del Contratista. El Contratista hace la aclaración que en caso de ser necesarias las tapas para los trinchos, estas no estan incluidas dentro del APU. Los anteriores requerimientos fueron enviados por la Interventoría a la Supervisión el pasado 19 de junio. <u>Actas de vecindad:</u> Fueron radicadas por el contratista el día 26 de junio de 2019 a la Interventoría y esta las remitió a la Entidad. <u>Solicitudes Comité Veeduría:</u> La documentación solicitada por parte del Comité de Veeduría Ciudadana se envió el día 27 de junio de 2019, con firma de recibido por parte de la presidenta de JAC del barrio Los Tres Reyes (Casagrande). Esta documentación es remitida por el contratista vía correo electrónico a la Interventoría, y enviada a la Supervisión.					
2. COMPONENTE TECNICO Al día 27 de junio de 2019 la obra presenta un porcentaje de ejecución del 57.37% contra un 56.10% programado, reflejando un avance de 1.27%. - Concreto lanzado: Esta actividad estaba programada para iniciar el día jueves 27 de junio, pero el Contratista comenta que se realizara el proximo miercoles 3 de julio, debido a que no fue posible el suministro por parte del proveedor del aditivo para el concreto lanzado. La Supervisión hace la aclaración que de acuerdo a la reprogramación, para el día 3 de julio esta actividad generara un atraso del 9.05% sobre el valor programado, pero por ser causado por una situación ajena al Contratista, tanto la Interventoría como la Supervisión quedaran a la espera de la realización de esta actividad en la nueva fecha programada, pero se aclara que si esta actividad no se realiza en dicha fecha, la Interventoría procedera a oficializar el incumplimiento a la Supervisión y a la Aseguradora. El Ing. Guillermo Posada, Residente de Interventoría, comenta que para evitar inconvenientes en la ejecución de esta actividad, se deberá verificar el acceso a la obra de los equipos necesarios para el correcto desarrollo de los trabajos y evitar posibles atrasos. - Perforación de Pernos: El contratista comenta que posiblemente entre la zona 2 y 3, la perforación de pernos podría llegar a ser de maximo 80 pernos. Durante los trabajos desarrollados en la presente semana, el rendimiento en la ejecución de esta actividad ha disminuido, pero se debe a que se esta realizando el llenado e instalación de varillas en las excavaciones realizadas con anterioridad. - Trinchos: Se realizara durante el fin de semana la instalación de la malla, el geotextil y el relleno de las terrazas. - Canal disipador de energía: El contratista estima estar terminando esta actividad para el proximo 5 de julio. Adicionalmente, durante el fin de semana realizara pruebas de caída de agua en el disipador de la esquina suroccidental, para ajustar el diseño de las aletas. - Gaviones: El contratista estima terminar esta actividad el proximo 11 de julio de 2019. - Caja sedimentadoras: Se esta a la espera de la aclaración por parte del Consultor del detalle constructivo de las tapas. - Enredadera: La Supervisión recomienda ir gestionando la consecución del espécimen arboleo, para iniciar su instalación luego de la finalización de la actividad del concreto lanzado.					

		ACTA DE REUNIÓN No. 9		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
				CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	COMITÉ DE OBRA			ÁREA RESPONSABLE	COMPONENTE SOCIAL, SST-MA Y SOCIAL		
FECHA	28	06	2019	LUGAR	PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CIUDAD BOLIVAR	HORA	8:00 a. m. HOJA ___ DE ___
3. COMPONENTE SOCIAL							
<p>- Reunión de finalización: La Supervisión sugiere establecer como posible fecha de socialización y entrega a la comunidad el próximo 19 de julio de 2019. El contratista debe ir verificando la gestión de la actividad en su totalidad con la comunidad de influencia directa.</p> <p>- Actas de cierre: La Supervisión informa que el cierre de las actas de vecindad se puede realizar en la última semana de ejecución de la obra (8 al 12 de julio) y ratifica que el formato es el mismo que se ha empleado hasta el momento.</p> <p>- Se realizará Capacitación a los niños del Jardín Infantil Caminos de Vida, el próximo 5 de julio de 2019 a las 9:30 am. Se tratará tema de sostenibilidad de mitigación de riesgos, así mismo se realizará un taller creativo con material reciclable en compañía del componente SST-MA.</p>							
4. Componente SST - MA							
<p>- La interventoría sugiere verificar horarios laborales para los fines de semana, y la ejecución de actividades de bajo impacto sonoro, por el bienestar laboral de los empleados y por la comodidad de la comunidad. El contratista responde que se verificarán horarios para cumplir con lo requerido en el Comité de Veeduría Ciudadana.</p> <p>- La Interventoría informa que el horario de trabajo con sus franjas de receso tanto en la mañana, hora de almuerzo y en la tarde, ya se encuentra publicado de acuerdo a lo solicitado por el Comité de Veeduría Ciudadana.</p> <p>- La Interventoría informa que el personal cuenta con sus respectivos EPP y se han desarrollado jornadas de orden y aseo en la obra.</p>							
COMPROMISOS							
ACTIVIDAD		RESPONSABLE		FECHA			
				DÍA	MES	AÑO	
Radicar documentación del PMT, PLAN GENERAL DE TRABAJO, y ACTA DE NP		CONTRATISTA		28	06	2019	
La supervisión solicitará nuevamente al Consultor los detalles para las tapas de las cajas sedimentadoras y relleno de tubería para los trinchos.		SUPERVISION - IDIGER		03	07	2019	
Radicación de acta de cantidades de obra, e Informe mensual No. 1.		CONTRATISTA		28	06	2019	
Radicación Cuenta de cobro No. 1		CONTRATISTA		02	07	2019	
Radicación PLAN GENERAL DE TRABAJO INTERVENTORIA		INTERVENTORIA		02	07	2019	
Envío vía correo electrónico de informes diarios de la ejecución de la obra.		INTERVENTORIA		Día a día			
PARTICIPANTES							
INVITADOS A LA REUNIÓN	AUSENCIA JUSTIFICADA	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA DE ASISTENTES				
OTTO Obando S	—	Interventoría SST					
MARCO NÚÑEZ J.	—	Interventoría					
Ana Nathaly P.	—	Interventoría					
Wilian Puello	—	Contratista					
Abel Salazar	—	OMUCOR					
CAMILO ROMERO P	—	UMASON					
David Camargo H	—	UMASON					
Kate A. Cortes H	—	IDIGER					
Wilian Puello	—	UMASON					
Jenny P. González S.	—	IDIGER					
Guillermo Posada		Interventoría					

		ACTA DE REUNIÓN No. <u>10</u>		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2														
				CÓDIGO DOCUMENTAL																	
TEMA	COMITÉ DE OBRA			ÁREA RESPONSABLE	COMPONENTE SOCIAL, SST - MA Y TECNICO																
FECHA	02	07	2019	LUGAR	PAGER	HORA	8:00AM														
HOJA <u>1</u> DE <u>2</u>																					
AGENDA																					
LECTURA DE COMPROMISOS																					
COMPONENTE TECNICO																					
COMPONENTE SST-MA																					
COMPONENTE SOCIAL																					
DESARROLLO DE LA AGENDA																					
<p>Se inicio comité de obra para el contrato 271-2019 con la lectura de compromisos establecidos a continuacion:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Radicación de PMT y COI: Se realizo entrega al Ing. Victor Cortes a la mano el día 28 de junio. Se hace la aclaración que de todas formas los mencionados documentos deben ser radicados en forma fisica por parte del Contratista. - Plan general de obra: Fue elabora por el contratista, y esta pendiente su revisión por parte de Interventoría, radicado número IDE-2074. Adicionalmente con el mismo numero de radicado, se hizo entrega del Plan de Calidad, y Acta de NP. - Cuenta de cobro N°1: Se radicara por parte del contratista el día jueves 03 de julio a Interventoría, para su revisión y posteriormete envio a la Supervisión. - La Supervisión comenta que aun no se ha recibido respuesta por parte del Consultor de las aclaraciones solicitadas de las especificaciones técnicas para la tapas de las cajas sedimentadoras. Sobre las observaciones de los rellenos para los trinchos, el pasado 25 de junio el Consultor respondió ratificando la instalación de la malla biaxial y realizando un relleno de no mas de 40 cm. - Actas de vecindad: Se realizo entrega a la Interventoría a través de radicado IDE-UMA-022-2019 del 27 de junio. - El pasado 27 de junio fue enviado via correo electrónico, la documentacion solicitada por parte del Comité de Veeduría Ciudadana, con copia a la Interventoría y a la Supervisión. <p>COMPONENTE TÉCNICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lanzado de concreto: Sera ejecutado desde la parte superior por medio de maquinaria y tubería especializada. El contratista comenta sobre la dificultad que ha tenido respecto al suministro del aditivo Sika. El aditivo sera entregado al contratista el día de hoy, si no es asi el contratista manifiesta que aplazara la actividad. La supervision desde el día 11 de junio ha establecido recomendaciones para minimizar el atraso en la ejecución de la obra, por lo cual solicita el cumplimiento de las actividades de acuerdo a lo establecido en la programacion. Si no cumple la ejecucion de la actividad de acuerdo a lo programado, se declarara el incumplimiento y se notificara a la Aseguradora. - La supervision manifiesta falencias en el número del personal minimo requerido para la ejecución de la obra, al igual que de la maquinaria requerida, y hace un llamado de atención al Contratista por no implementar un segundo frente de trabajo para el desarrollo y avance de la actividad de trinchos metálicos. Lo anterior teniendo en cuenta que solo quedan 10 días para la terminación del contrato. <p>Actividades Generales</p> <p>Trinchos: Se evidencia falta de material por esta situacion se evidencia atraso.</p> <table border="0"> <tr> <td>Corta corriente</td> <td>Programado 45ml - Ejecutados: 0</td> </tr> <tr> <td>Canal disipador</td> <td>Programado 66ml - Ejecutados: 36ml.</td> </tr> <tr> <td>Caja sedimentadora</td> <td>Programado 1.5 Und - Ejecutado: 1Und</td> </tr> <tr> <td>Concreto lanzado</td> <td>Programado 41m² - Ejecutados: 0</td> </tr> <tr> <td>Trinchos</td> <td>Programados 73 ml - Ejecutados: 67 ml</td> </tr> <tr> <td>Relleno de grietas</td> <td>Programado 2m² - Ejecutados 8 m²</td> </tr> <tr> <td>Lloraderos</td> <td>Programado 75 Und - Ejecutados 65 und</td> </tr> </table> <p>COMPONENTE SST - MA</p> <ul style="list-style-type: none"> - El viernes 29 de junio se realizó revision del personal contratado por parte de la Intervntoría, evidenciandose la presencia de 13 trabajadores. - La sugerencia realizada en días anteriores por parte de la Veeduría Ciudadana acerca de la publicación del horario de receso y almuerzo para los trabajadores, se llevo a cabo por parte del Contratista. - En días pasados se presente el robo del cerramiento en la parte superior de la zona suroriental, ante lo cual el Contratista comenta que realizo el denuncia ante ente policial y trato el tema con la presidente de JAC, para poner en conocimiento de la JAC. Se restable el cerramiento por parte del Contratista, basandose en el registro filmico y fotografico levantado al inicio de la obra. - Retamo espinoso: La Supervisión comenta que a la fecha, el Consultor no se ha pronunciado sobre la aclaración de la disposición final que se le debe dar al retamo espinoso. 								Corta corriente	Programado 45ml - Ejecutados: 0	Canal disipador	Programado 66ml - Ejecutados: 36ml.	Caja sedimentadora	Programado 1.5 Und - Ejecutado: 1Und	Concreto lanzado	Programado 41m² - Ejecutados: 0	Trinchos	Programados 73 ml - Ejecutados: 67 ml	Relleno de grietas	Programado 2m² - Ejecutados 8 m²	Lloraderos	Programado 75 Und - Ejecutados 65 und
Corta corriente	Programado 45ml - Ejecutados: 0																				
Canal disipador	Programado 66ml - Ejecutados: 36ml.																				
Caja sedimentadora	Programado 1.5 Und - Ejecutado: 1Und																				
Concreto lanzado	Programado 41m² - Ejecutados: 0																				
Trinchos	Programados 73 ml - Ejecutados: 67 ml																				
Relleno de grietas	Programado 2m² - Ejecutados 8 m²																				
Lloraderos	Programado 75 Und - Ejecutados 65 und																				

		ACTA DE REUNIÓN No. 11		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
				CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	COMITE DE OBRA			ÁREA RESPONSABLE	COMPONENTE SOCIAL, TÉCNICO Y SST- MA		
FECHA	09	Julio	2019	LUGAR	AGER CIUDAD BOLÍVA	HORA	08:30 a. m.
HOJA 1 DE 1							
AGENDA							
1. Lectura de compromisos							
2. Componente técnico.							
3. Componente SST- MA							
DESARROLLO DE LA AGENDA							
1. Lectura de compromisos							
- Utilización retamo resinoso: El Consultor responde vía correo electrónico y aclarara que el retamo espinoso se disponga en el relleno de las terrazas de los trinchos.							
- Tapas de caja sedimentadoras: La Supervisión comenta que el Consultor hasta el momento, no ha remitido respuesta para aclarar los detalles de las especificaciones de las mismas.							
- Acta No 1, Fue radicada a la Interventoría por parte del Contratista. El día 6 de julio la Supervisión envió observaciones para la respectiva subsanación por parte del contratista. La Supervisión solicita realizar las observaciones y radicar nuevamente la mas pronto posible							
- Se lleva a cabo por parte de las profesionales del área Social (Contratista-Interventoría) la capacitación de sostenibilidad en el Jardín Caminos de Vida a las 9 am, con la participación de 15 niños y la profesora a cargo.							
- Concreto lanzado: Se retomo la actividad el día 6 de julio, realizandose el lanzado de 5m3							
COMPONENTE TECNICO							
El día 8 de julio de 2019 el contratista radicó prórroga de 15 días a la Supervisión, para finalizar a cabalidad la ejecución de la obra. El sustento de la prórroga radica en tiempos perdidos por lluvia, y el bajo rendimiento en el desarrollo de las perforaciones por las diferentes condiciones encontradas en la roca a perforar (mayor consolidación). De igual forma se solicita adición y prórroga de 15 días para el contrato de la Interventoría.							
La interventoría realiza observación respecto al cronograma de ejecución de obra, el contratista responde que el día de hoy, 8 de julio 2019 actualizará la respectiva programación respecto a las actividades faltantes.							
La Interventoría emite observación acerca de la debida sustentación de actividades para la prórroga, como lo es el cuadro de tiempo perdido por lluvias.							
La Supervisión comenta que el rendimiento en la ejecución del lanzado del concreto esta por debajo de lo estimado en la reprogramación presentada, e insta a tomar las medidas necesarias para mitigar el atraso. El contratista manifiesta que el rendimiento de esta actividad esta ligado a la instalación efectiva de la malla, por lo cual acelerara la instalación de las mallas para proceder a reanudar el lanzado del concreto en las zonas 2 y 3.							
La elaboración de la solicitud de adición y prórrogas tanto para los contratos de Interventoría y Contratista se encuentra en proceso por parte de la Supervisión							

Ejecución de actividades:

- El lanzamiento de concreto será retomado el próximo día de mañana 10 de julio, estimando ejecutar 14 m³.

- Trinchos: Se encuentra en un porcentaje mayor al programado en el relleno de las terrazas; se realizará la incorporación del retamo espinoso en la terminación del relleno de las terrazas.

- Gaviones: La Supervisión solicita corregir los abultamientos que presentan algunas secciones.

- Canales: Se realiza el armado de fierros y formateado para la sección al costado de las gaviones. Adicionalmente, se solicita realizar el armado de fierros para los disipadores y terminar lo mas pronto posible esta actividad. El Contratista comenta que tiene previsto la finalización de esta actividad para el próximo 16 de julio.

- Anclajes: Ejecutada la perforación de 148 unidades a la fecha. Se estima fecha tentativa de terminación el próximo 12 de julio. Actualmente hay terminados en su totalidad (llenado) 47 unidades y se continúan los trabajos para los demás pemos.

- Enredadera: Se eleva cuestionamiento al Consultor acerca del tipo de enredadera a instalar.

- Plan general de obra: Se enviarán vía correo electrónico observaciones del documento por parte de la Interventoría al Contratista para ser subsanadas lo antes posible.

- Las observaciones al Informe No. 1 serán enviadas por parte de la Supervisión el día de mañana 10 de julio a la Interventoría.

- El Informe No. 2 cubrirá un total de 45 días con corte al 27 de julio para un total del 90% de ejecución de la obra.

- La Supervisión notifica que solicita a la E.A.B. realizar visita a la zona de la obra para definir las

COMPONENTE SST-MA

- El Informe No. 1 cumple con lo solicitado, pero es importante subsanar anexos respecto a pagos de seguridad social.

- Nuevamente se solicita presentar el factor multiplicador.

- El Reporte de RCD cumple con lo solicitado, pero es importante revisar y tener presentes los posibles cambios que se puedan presentar.

- Para el acopio de residuos peligrosos es importante presentar la certificación del sitio al finalizar el proyecto.

COMPONENTE SOCIAL

- El próximo 12 de julio se realizará nueva reunión con el Comité de Veeduría Ciudadana a las 4 pm y asistirán la Interventoría, el Contratista y la Supervisión.

- Se llevó a cabo el pasado 5 de julio por parte de las profesionales del área Social (Contratista-Interventoría) la capacitación de sostenibilidad en el Jardín Caminos de Vida a las 9 am con la participación de 15 niños y la profesora a cargo.

- Las actas de vecindad fueron remitidas a la Supervisión y estas fueron dispuestas en el archivo de la Entidad.

- Los plegables de finalización no se encuentran en archivo edilanes, por lo cual serán enviadas a la Supervisión quien las remitirá al área de comunicaciones para su revisión y edición.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA		
		DIA	MES	AÑO

Actualización programación prórroga y radicación a Interventoría.	CONTRATISTA	08	07	2019
Verificar con el Consultor el tipo enredadera a sembrar para ser ejecutada en el contrato	SUPERVISIÓN	12	07	2019
Enviar a la Supervisión informe de gestión por parte de los profesionales de geotecnia tanto del Contratista e Interventoría.	CONTRATISTA- INTERVENTORIA	12	07	2019
Observaciones vía correo electrónico al Plan General de Obra del Contratista.	INTERVENTORIA	08	07	2019
Observaciones al informe No. 1	SUPERVISIÓN	10	07	2019
Visita del Acueducto para definir conexión hidráulica.	CONTRATISTA- INTERVENTORIA	11	07	2019
Reunión de Comité de Veeduría Ciudadana 12 de julio 4:pm	CONTRATISTA- INTERVENTORIA	12	07	2019

PARTICIPANTES

INVITADOS A LA REUNIÓN	AUSENCIA JUSTIFICADA	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA DE ASISTENTES
Juan Rodríguez Pericé	—	Interventoría	Juan Rodríguez Pericé
Xico Lario	—	Interventoría	Xico Lario
Guillermo Rosado	—	Interventoría	Guillermo Rosado
Dalia Moreno	—	Obras-Idiger	Dalia Moreno
Victor A. Gites M	—	Obras-Idiger	Victor A. Gites M
Jenny Gonzalez	—	Obras-Idiger	Jenny Gonzalez

		ACTA DE REUNION No. 12		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSION 2	
				CÓDIGO DOCUMENTA		
TEMA	COMITÉ DE OBRA			AREA RESPONSABLE	COMPONENTE SOCIAL TECNICO Y SST-MA	
FECHA	16	Julio	2019	LUGAR AGER CIUDAD BOLIVA	HORA 9:00am	HOJA DE
AGENDA						
1. Lectura de compromisos						
2. Componente Técnico						
3. Componente SST-MA						
3. Componente Social						
DESARROLLO DE LA AGENDA						
COMITÉ DE OBRA 12 Lectura de compromisos 1. Actualización de programación 15 días de prórroga y radicada a interventoría. Se cumplió el respectivo compromiso. 2. Verificar con el consultor de la Supervisión acerca del tipo de siembra de enredadera para ser ejecutada en el contrato, se lleva a cabo lo establecido así mismo se remitirá ficha técnica de la utilización y cambios adicionales. 3. Enviar a la Supervisión informe de gestión por parte de los profesionales de geotecnia, tanto del Contratista como de la Interventoría. Se incluirá en el informe No. 2. 4. La Interventoría enviara vía correo electrónico observaciones correspondientes al Plan General de Obra del Contratista. 5. Observaciones del informe N.1, serán enviadas por parte de la Supervisión el día 17 de julio a la interventoría. 6. Visita Acueducto 11 de julio. No fue cumplida por parte del Acueducto, se continua realizando la gestión ante dicha entidad para poder programar una nueva visita. 7. Reunión de Comité de Veeduría Ciudadana 12 de julio. Se llevo a cabo con los parámetros establecidos y cumplimiento de compromisos pactados en la reunión anterior.						
COMPONENTE TECNICO - Porcentajes de obra al 15 de julio de 2019. Programado 87.66% vs Ejecutado 83.19% avance de 4.53%. - Pernos. Se ejecuto a cabalidad la actividad de pernos pendiente instalación de platinas y tuercas. - Trinchos. Se finalizo la actividad. - Teniendo en cuenta los problemas de suministro del concreto lanzado, el Contratista solicito a la Interventoría el proceder a realizar el mezclado con trompo del concreto en sitio para poder agilizar y terminar los ultimos 20m3 restantes en la zona 2 y 3, petición que fue aprobada por la interventoría siempre y cuando mantenga los niveles de calidad del concreto, de acuerdo a las especificaciones para esto se le solicita al contratista las respectivas tomas de muestras y su envío al laboratorio. Esta actividad cual se iniciara desde la tarde del día de hoy, 16 de julio. - Instalación de malla. Se finalizo la actividad.						

- Corta corrientes: se verifica un avance del 75% en la ejecución de la actividad
- Canales: Verificar remates y empalmes entre canales, actividad finalizada.
- Pernos: Actividad finalizada en perforación, llenado con lechada e instalación de malla en zona 2 y 3.
- Lloraderos: Se programa iniciar su instalación para la zona 2 y 3, en la tarde de hoy 15 de julio.
- Conexión a alcantarillado: Se encuentra conexión a cajas existentes y a tubería existentes, pero esta pendiente el aval por parte del Acueducto de dichas conexiones.
- A partir del día 15 de julio, asumo como Supervisor delegado por la Entidad, el Ing. Wilson Villaher Pulido Villarreal.
- Se hace aclaración de las fechas y los supervisores que han estado a cargo de la obra por parte del IDIGER:
 - 13 de mayo al 3 de junio Ing. Jesus Omar Basto Contreras.
 - 4 de junio al 7 julio Ing. Nancy Peña.
 - 8 al 14 de julio Arq. Iván Hernando Calcedo Rubiano (Subdirector de Reducción)
 - 15 de julio a la fecha Ing. Wilson Villaher Pulido Villarreal.
- Fecha de terminación del contrato 27 de julio de 2019.
- Informe No. 2: El contratista entregará informe el 27 de julio, el cual corresponderá a un periodo de 45 días.
- Informe final: Una vez finalizado el contrato se procederá a realizar el informe final e ira acompañado por el acta No. 3, por el 10% restante del valor del contrato.
- Tapas: Se encuentra pendiente la respuesta por parte del Consultor de los detalles de tapas para cajas sedimentadoras. Ante la falta de respuesta por parte del Consultor, la Supervisión le solicita.

COMPONENTE SST - MA

Informe mensual se definirá con la supervisión.

COMPONENTE SOCIAL

- Reunión de finalización: En el transcurso de la próxima semana se definirá fecha de reunión de finalización, fecha tentativa 03 de agosto de 2019 en horas de la tarde.
- Actas de cierre última semana de finalización de actividades de obra (23 al 27 de julio).

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA		
Presentación Interventoria justificación técnica cambio de entidadadara	CONTRATISTA	22	07	2019
Radicación por parte del contratista INFORME No. 2 a Interventoria	CONTRATISTA	17	07	2019
Inclusión informe de Geotecnista en informe mensual No. 2	CONTRATISTA - INTERVENTORIA	17	07	2019
Entregar plan general de obra con subsanación de observaciones y remitir a la mano	CONTRATISTA	16	07	2019
Observaciones informe mensual No. 1	SUPERVISIÓN	17	07	2019
Subsanar observaciones informe mensual No. 1 a la mano	CONTRATISTA - INTERVENTORIA	19	07	2019

PARTICIPANTES

INVITADOS A LA REUNIÓN	AUSENCIA JUSTIFICA DA	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	FIRMA DE ASISTENTES
Edmundo P. Ponce	-	Interventoría	Edmundo P. Ponce
Alfonso Linao	-	Interventoría	Alfonso Linao
Guillermo Rosado	-	Interventoría	Guillermo Rosado
David Morera	-	Obras Idige	David Morera
Victor A. Cortes H.	-	Obras Idige	Victor A. Cortes H.
Jorge González	-	Obras Idige	Jorge González

		ACTA DE REUNIÓN No. _____		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
				CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	REUNIÓN DE FINALIZACIÓN DE OBRA CONTRATO 271 DE 2019			ÁREA RESPONSABLE	ÁREA SUMI. TÉCNICA		
FECHA	07	09	2019	LUGAR	CASA CULTURAL GERMAN SANTOS	HORA	2:00 .PM
HOJA _____ DE _____							
AGENDA							
- REUNIÓN DE FINALIZACIÓN DE FINALIZACIÓN DE OBRA - CONTRATO 271 DE 2019:							
- OBJETOS DEL CONTRATO							
- ÁREA SUMI.							
- FORMAS DEL CONTRATO							
- ÁREA TÉCNICA							
- ÁREA SUMI. TÉCNICA							
- ACUERDOS DE LA COMUNIDAD							
DESARROLLO DE LA AGENDA							
<p>SE DA INICIO A LA REUNIÓN DE FINALIZACIÓN DE OBRA DEL CONTRATO 271 DE 2019, SE DA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, SE PRESENTA AL PERSONAL DE OBRA, DE INTERVENCIÓN Y DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, SIGUE.</p>							
<p>SEGUNDAMENTE SE REALIZA EXPOSICIÓN CON RESPECTO A LA GESTIÓN REALIZADA DESDE EL ÁREA SUMI CON RESPECTO A LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS EN EL PLAN DE GESTIÓN SUMI: ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN, ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, ESTRATEGIA DE ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN.</p>							
<p>SE REALIZA POR PARTE DEL ING. DANIS, RESIDENTE DEL ÁREA SUMI EXPOSICIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA MITIGAR LOS IMPACTOS DESDE EL ÁREA AMBIENTAL EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO, IGUALMENTE TODAS LAS RELACIONES CON EL COMUNITARIO Y MANEJO DE ESTADOS SÍMBOLOS, ASÍ COMO EL MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE, SE INFORMA QUE NO HUBO ACIDENTES LABORALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.</p>							
<p>SEGUNDAMENTE SE REALIZA EXPOSICIÓN CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS EJECUTADAS EN EL PROYECTO, SE INFORMA QUE IGUALMENTE SE HIZO UNA UBICACIÓN Y REPLANTEO, TAMBIÉN SE REALIZÓ EXCAVACIONES, OBRAS DE ESTABILIZACIÓN (CIMENTAR 6 m1 VARIAS DE 1", IGUALMENTE SE INSTALAN UNOS HOGAROS PARA QUE EL FUEGO NO VAYA A TENER COMPLICACIONES A LARGO PLAZO, SE REALIZÓ ACTIVIDAD DE CONCRETO LANZADO Y OBRAS DE ESTABILIZACIÓN MEDIANTE BARRIOS. SE INFORMA QUE SE REALIZARON ACTIVIDADES DE ORDEÑO QUE DESARROLLAN EN EL AÑO DE AGUAS HUYAS,</p>							
<p>SE ACUERDA QUE SE REALICEN UN PERÍODO EN UNA KOLA Y ADONAR SE REALICEN UN AÑO QUE REALICEN LAS AGUAS HUYAS, ÉSTO CON OBJETIVO POR PARTE DEL ACUERDO.</p>							
<p>EL ING. VICENTE CORTEZ APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL SIGUE INTERVIENE AFIRMANDO EL PROCESO QUE HAYA CON LA COMUNIDAD CON RESPECTO AL AÑO CONSIDERADO PARA DESARROLLO DE AGUAS HUYAS, EL ACUERDO ESTÁ EN PERMITE PARA COMENZAR ESTA OBRA (POZO DE AGUAS HUYAS)</p>							

		ACTA DE REUNIÓN No. ____		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2
				CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	REUNIÓN DE FINALIZACIÓN DE OSKA - CONTINUA. 27 DE 2019			ÁREA RESPONSABLE	ÁREA COM - TÉCNICA		
FECHA	03/04/19	LUGAR	CAROLINA GARCÍA S.	HORA	2:00 PM	HOJA ____ DE ____	
AGENDA							
INFORMES DE LA COMUNIDAD:							
DESARROLLO DE LA AGENDA							
1. EL COMANDO MANIFIESTA INCONFORMIDAD CON RESPECTO A LA EMPERIALIZACIÓN, A RESPECTO EL INGENIERO DE UNIFORM MANIFIESTA QUE HUBO UN TIEMPO DE MANTENIMIENTO DE LA EMPERIALIZACIÓN Y ES CUESTIÓN DE TIEMPO QUE EL PAGO CUERDE UNIFORMES.							
IGUALMENTE MANIFIESTA EL COMANDO QUE HAY UN MATERIAL MEDIANO AL PISO QUE SE ESTÁ DESPRECIANDO, AL RESPECTO EL INGENIERO DE UNIFORM MANIFIESTA QUE SE COMPARARÁ ESTE MATERIAL POR PARTE DE LA EMPRESA.							
2. LA PRESIDENTA DE LA JAC SUBIÓ QUE PARA PROXIMAS CONTRATACIONES TENER EN CUENTA UN PERSONAL MAS RESPONSO, ANTES NO FUE GENERALIZADO, SE ACORDA QUE PARA ELLO SE CONVOCA CON EL AREA SOCIAL PARA REALIZAR UN TRO DE ATENCIÓN Y LA INTERVENCIÓN CORRESPONDIENTE.							
PRESIDENTA DE LA JAC SOLICITA LA CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO CON RESPECTO A LA CONSTRUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS, EL CONTRATISTA ALEGRA OJETA CERTIFICACIÓN A LA JAC DEL BARRIO TRIN REYES, UNA VEZ SE CUENTE CON ESTE.							
3. EL INGENIERO DE UNIFORM MANIFIESTA QUE SE REINICIARÁ EL ESCOMBRO EXISTENTE ALEDANOS A LOS GABIONES.							
4. LA COMUNIDAD SOLICITA EL REGISTRO RUMBO PRENO A LAS VAS ALEMANAS A LA OSKA PARA VERIFICAR EL CANTIDAD DE LA OCA 713 CON CAME 620.							
5. PRESIDENTA DE LA JAC PREGUNTA SI EL PERSONAL DE LA OSKA PONE PAZ Y SERVO Y PREGUNTA SOBRE CANTIDAD DE LA OSKA, SE RESPONDE QUE PARA ELLO EXISTE UNAS BOLETIN Y LA CANTIDAD ESTÁ POR CINCO AÑOS.							
6. AL FINALIZAR LA REUNIÓN SE ENTREGA VOLUMEN DE RESUMEN DE FINALIZACIÓN A LOS ASISTENTES, IGUALMENTE SE ENTREGA REFRIGERIO.							

[illegible]

 ALCALDIA MAYOR DE SAN JUAN D.C. MUNICIPIO DE SAN JUAN		LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMUNIDAD		Código: 206-MIB-FI-02 Versión: 3 Página: 1 de 1 Vigente desde: 16/03/2018		
TEMA DE LA ACTIVIDAD:		REUNION DE FINALIZACION DE OTRA - CONTRATO 271-2019		FECHA: 07-SEPTIEMBRE-2019		
NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA ACTIVIDAD:				CARGO:		
Nº DE CONTRATO:		271-2019		CÓDIGO CIV:		
LOCALIDAD:		CIVANO BOLIVAR		BARRIO: 723 REVES		
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCION DE RESIDENCIA	Nº TELÉFONO FIJO VÍA CELULAR	CARGO ELECTRONICO	FIRMA
1	Bethel Salas	10240565	Km 6.462505261912	305261912	Asesor de la Oficina de Planeación	Bethel Salas
2	Daniela Salas	1024533828	Km 2.760462505261912	305261912	Asesor de la Oficina de Planeación	Daniela Salas
3	Fabio Alvarado	79423003	Km 7.64462505261912	305261912	Asesor de la Oficina de Planeación	Fabio Alvarado
4	María Rodríguez	---	Km 7.64462505261912	---	Asesor de la Oficina de Planeación	María Rodríguez
5	Esteban Morales	1026567465	---	3166275834	Asesor de la Oficina de Planeación	Esteban Morales
6	Marco Morales	80067164	---	---	Asesor de la Oficina de Planeación	Marco Morales
7	Adriana Torres	79205782	---	---	Asesor de la Oficina de Planeación	Adriana Torres
8	Victor A. Cortes M.	79650448	---	4023800	Asesor de la Oficina de Planeación	Victor A. Cortes M.
9	Elexen Celis	101747320	---	3142096459	Asesor de la Oficina de Planeación	Elexen Celis
10	Nancy Salas	40271441	---	3132432245	Asesor de la Oficina de Planeación	Nancy Salas
11	Sebastián Salas	4898183	---	3124723689	Asesor de la Oficina de Planeación	Sebastián Salas
12	Super-Carlos Toranzo	11763690	---	11763690	Asesor de la Oficina de Planeación	Super-Carlos Toranzo
13	Eduardo Castro	80135817	---	5204156585	Asesor de la Oficina de Planeación	Eduardo Castro
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
		FIRMA:		FIRMA:		
		NOMBRE:		NOMBRE:		

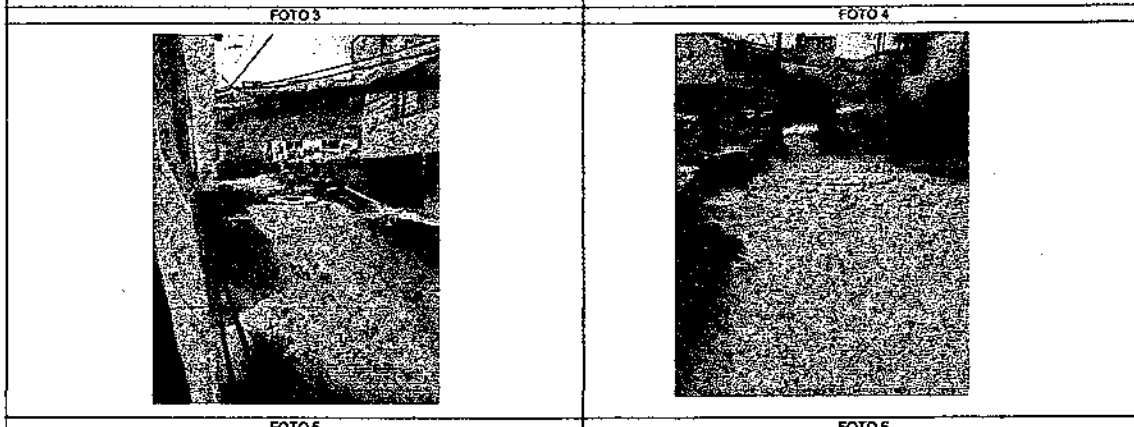
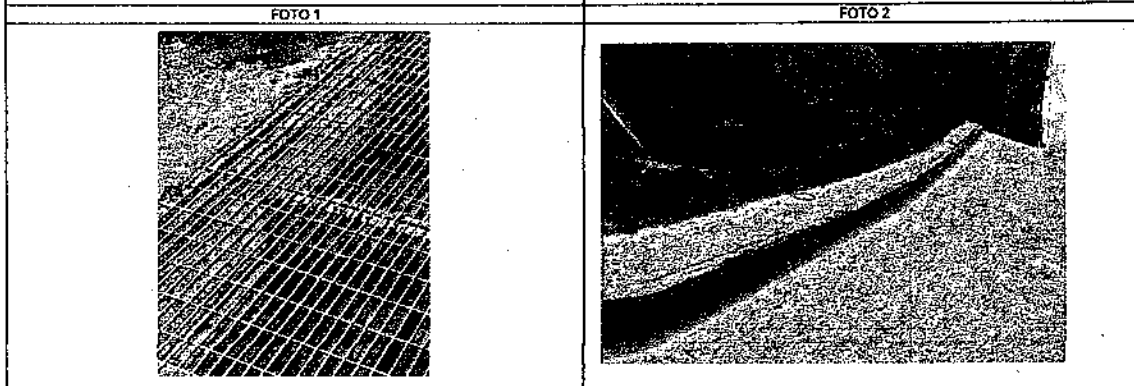
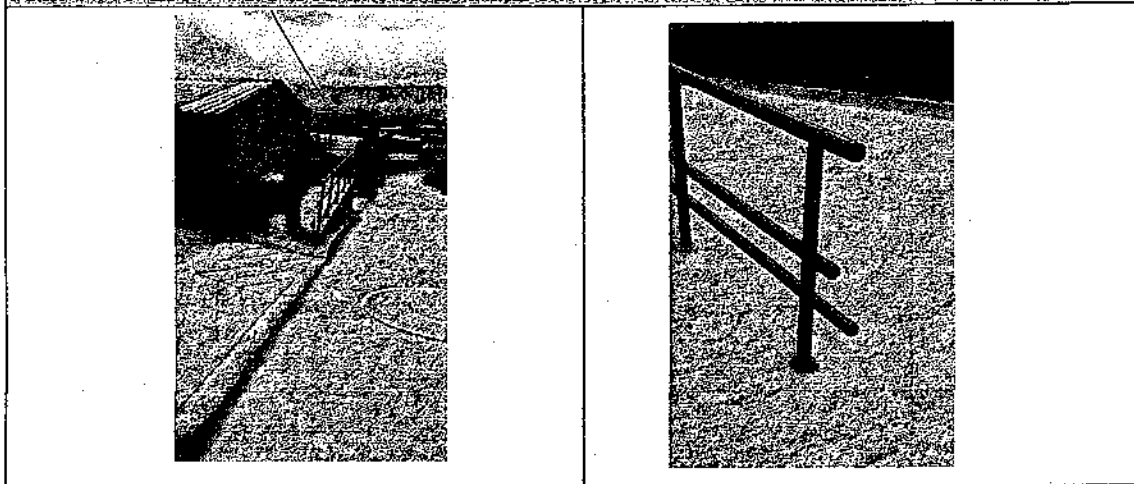
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO		ACTA DE REUNIÓN No. ____		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 2
		CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	Entrega de obra y arreglos de las afectaciones ocasionadas por la obra a comité de veeduría.		ÁREA RESPONSABLE	Social, Técnica.	
FECHA	29/07/19	LUGAR	Buena Vista Reyes casa grande	HORA	10:50 am.
					HOJA 1 DE 2
AGENDA					
- Recordar entrega de obra mitigación de riesgos.					
- Reunión de espacios públicos y afectaciones ocasionadas por el desarrollo de la obra.					
- Entrega de arreglos de las afectaciones identificadas.					
DESARROLLO DE LA AGENDA					
Siendo las 10:50 am de la mañana se inicia recordando de entrega de la obra ejecutada al Comité de Veeduría del Contrato 271-2019.					
El Comité Veedor informa al Contratista que queda pendiente la revisión de conexión de pozos. De igual forma el Ingeniero Marco Montenegro residente de la intervención informa que se realizó la supervisión con el arquitecto representante del Veeduría el Señor Humberto Bella, mas sin embargo el IDIGER apoyara para que se realice la inspección por parte del acueducto.					
El Comité Veedor solicita al Contratista realizar una prueba de capacidad de conexión de agua por los canales de concreto y canal dissipador. El Contratista realiza la prueba comprobando que el agua se desplaza repartida en todos los canales.					
El Comité presenta la inquietud con respecto a la caja sedimentadora que según observaciones realizadas durante el Contrato se hicieron manifestaciones ya que al parecer esta conecta a la caja de aguas negras y no a la de aguas lluvias. Con relación a esta observación queda pendiente la visita del acueducto para verificación.					
En relación con los rejos instalados en los cajas dissipadoras el comité Veedor solicita al Contratista instalar a la reja unas argollas o armellas para instalar cordones, garantizando la seguridad de los mismos.					
Solicitan arreglar los filos de los sardineles de la Cra. 76b, ubicar los llantos sobrantes en el jardín. Caminos de Vida, arreglar la reja ubicada cerca al predio de la Cra 76a No 62F-58 Sur.					

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ANEXO 10 TABLA DE CONTENIDO DE DOCUMENTOS PLAN DE OBRA		ACTA DE REUNIÓN No. ____		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 2
		CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	Entrega de obra y arreglos de los afectaciones ocasionados por la obra al Comité de Veeduría.			ÁREA RESPONSABLE	
FECHA	29/07/19	LUGAR	Barrio tres Reyes casco gr.	HORA	10:50 AM
					HOJA 2 DE 3
AGENDA					
- Recordar entrega de obra mitigación de riesgos					
- Revisar de espacio público y afectaciones ocasionadas por el desarrollo de la obra.					
- Entrega de arreglos de las afectaciones, Identi-ficadas					
DESARROLLO DE LA AGENDA					
<p>El día 30 de julio de 2019 Se realiza recorrido con la Señora Bertilda presidente de la JAE e integrante del Comité Veedur. para verificar los arreglos realizados por el Contratista unacón en relación con los solicitudes realizadas con respecto a los afectaciones ocasionados por el desarrollo de la obra.</p> <p>Por tanto se entrega al Comité Veedur los siguientes arreglos en la obra y espacio público del barrio tres Reyes Sector casa grande.</p> <p>- Pecho de capas disipadoras, debidamente Soldados y Con dos armellas a cada lado.</p> <p>- Las llantas sobrecitos Se ubicaron en el jardín Amigos de vida. Se realizaron los respectivos flcos de los Sardineros ubicados en la Cra. 76B, Se realizó el respectivo arreglo de la baranda ubicada en Cra 76c #62 F. 58 sur.</p> <p>La Sra Bertilda Salas recibe a satisfacción. por tanto el Comité Veedur queda a paz y salvo por concepto de daños ocasionados en el espacio público del barrio tres Reyes. Sector casa grande.</p> <p>La Sra Bertilda Salas informa que firma el acta quedando pendiente la observación de la piedra puesta que quedo destapada la cual esta ubicada donde terminan los gaviones. el Comité recomienda a la Interventoría que se debe realizar una rampa para evitar posibles desprendimientos de roca. el Interventor informa que esta actividad no esta contemplada dentro de las actividades del Contrato</p>					

	<h1>REGISTRO FOTOGRÁFICO</h1>		Código: 208-MB-FI-03	
			Versión: 2	Pág: 1 de 1
			Vigente desde: 28/03/2017	

Nº. CONTRATO	271-2019	CÓDIGO CVP		CÓDIGO CIV	
FECHA	29 JULIO DE 2019	LUGAR	Barrio Tres Reyes		
ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO: ENTREGA DE OBRA VERIFICACIÓN Y ARREGLOS DE AFECTACIONES OCACIONADAS POR LA OBRA A COMITÉ VEEDOR.				

REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBSERVACIONES	
FOTO 1 Y 2 ARREGLO DE BARANDA CRA 76C No 621-58 sur	
FOTO 3, REJA SOLDADA Y CON INSTALACIÓN DE ARMELLAS	
FOTO 4, ARREGLO FILO DE SARDINEL CRA 76B	
FOTO 4 Y 6 ARREGLO TAPA DE ALCANTARILLA VIA CRA 76C No 627	

ELABORO	_____	REVISO	_____
FIRMA	_____	FIRMA	_____
NOMBRE	_____	NOMBRE	_____

Fabian Alvaro
Comité vecinal
79023.003
Blanca
CC40270565

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AUTORIDAD ADMINISTRATIVA LOCAL SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	ACTA DE REUNIÓN No. ____		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	2		
			CÓDIGO DOCUMENTAL					
TEMA	Entrega de obra y arreglos de las afectaciones ocasionadas por la obra a comité de veeduría.			ÁREA RESPONSABLE	Social Técnica			
FECHA	29	07	19	LUGAR	Buenos Aires Casa Grande	HORA	10:50 AM	
COMPROMISOS								
ACTIVIDAD				RESPONSABLE		FECHA		
						DÍA	MES	AÑO
Realizar los arreglos pertinentes a las solicitudes del Comité Veedor con respecto afecciones en espacio público ocasionadas por el desarrollo de la obra.				Social. Técnica. Contratista UMACON.		30	07	19
PARTICIPANTES								
INVITADOS A LA REUNION	AUSENCIA JUSTIFICADA	DEPENDENCIA ENTIDAD	FIRMA DE ASISTENTES					
Gustavo Nolasco	—	Interventoría	Gustavo Nolasco					
Otto Obando	—	Interventoría	Otto Obando					
MARIO NOLASCO	—	INTERVENCIÓN	MARIO NOLASCO					
Silvia Pardo	—	UMACON	Silvia Pardo					
Oscar Parodi	—	UMACON	Oscar Parodi					
David Camargott	—	UMACON	David Camargott					
Bertilda Sotelo	—	PR-JACERAGUATE	Bertilda Sotelo					
Samuel Flores	—	Comité Veedor	Samuel Flores					
Fabio Alvarado	—	Comité Veedor	Fabio Alvarado					

Bogotá, D.C., Mayo 27 de 2019

CINP-BTA-011-0012-2924

Señores:

UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA LTDA

Edwin Harley Contreras

Representante legal

Carrera 121 N° 76B 23

Ciudad

REF: Contrato No. 275 de 2019; Interventoría técnica administrativa, técnica, contable y jurídica, social y ambiental para la construcción de las obras de mitigación de riesgo en el barrio Los Tres Reyes, entre las Calles 62D Sur y Calles 62G sur y las Carreras 76B y Carreras 76D - Sector Casagrande, de la localidad de Ciudad Bolívar, en Bogotá Distrito Capital.

ASUNTO: Comunicado IDE-UMA-007-2019; Plan de gestión social contrato de obra.

Cordial saludo;

Atendiendo al comunicado del asunto con el que se remite el Plan de Gestión social de su contrato, esta interventoría se permite devolver el mismo de acuerdo a las observaciones realizadas mediante correo electrónico del día 24 de Mayo 2019.

Lo anterior, con el fin de que el mismo sea subsanado en la mayor brevedad posible y así continuar con el trámite de aprobación.

Cordialmente;



DIEGO FERNANDO CLARO CARRASCAL

Director de interventoría

Elaboró: LNPU

Revisó: DFCC

Anexo: Lo enunciado en treinta y ocho (38) folios y un (01) CD.

C.C.: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO, Víctor Alexis Cortés Mateus, Supervisor, Diagonal 47 # 77A-09 Int. 11, Ciudad

UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA
EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION NIT 900.241.730.7

Bogotá 23 de Mayo 2019

SEÑORES

IDE-UMA-007-2019

INGECO-INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS

DIRECCION: Avenida 19# 120.71 Oficina 104

REF: Contrato 271 DE 2019"
CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN
EL BARRIO LOS TRES REYES, ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y
CALLES 62G SUR Y LAS CARRERAS 76B Y CARRERAS 76D -
SECTOR CASAGRANDE, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR,
EN BOGOTÁ D.C."

Asunto: Entrega de documentación

Cordial Saludo:

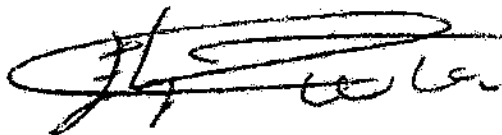
Por medio de la presente me permito realizar la entrega de:

1. Plan P.M.A.
2. Plan S.S.T.
3. Plan Gestión Social

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente

Anexo. 3 Cds con documentación adjunta



EDWIN HARLEY CONTRERAS.
R/legal

ESTA ES UNA COPIA DE RECIBO Y NO	
ACEPTACION DE	
CONTI	ENCIA
Fecha: 23 May 19	443pm
Radicaci: 1623	
Asunto: Entrega de	
Recibido: Contreras	Firma

Bogotá, D.C., Mayo 28 de 2019

CINP-BTA-011-0014-2978

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Víctor Alexis Cortes Mateus

Supervisor

Diagonal 47 # 77A-09 Int.11

Ciudad

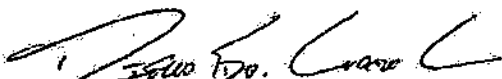
REF: Contrato No.275 de 2019; Interventoría técnica administrativa, técnica, contable y jurídica, social y ambiental para la construcción de las obras de mitigación de riesgo en el barrio Los Tres Reyes, entre las Calles 62D Sur y Calles 62G sur y las Carreras 76B y Carreras 76D - Sector Casagrande, de la localidad de Ciudad Bolívar, en Bogotá Distrito Capital.

ASUNTO: Comunicado IDE-UMA-008-2019; Plan de gestión social contrato de obra.

Cordial saludo;

Atendiendo al comunicado del asunto con el que el contratista subsana las observaciones realizadas al plan de gestión social correspondiente al contrato 271-2019 según lineamientos establecidos por IDIGER, esta interventoría se permite remitir el mismo debidamente revisado y aprobado.

Cordialmente;


DIEGO FERNANDO CLARO CARRASCAL
Director de interventoría

Elaboró: LNPU.

Aprobó: DFCC. 

Anexo: Lo enunciado en cuarenta y seis (46) folios y un (01) CD.

C.C.: UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA LTDA; EDWIN HARLEY CONTRERAS: Representante legal; Carrera 121 No.76B - 23; Ciudad. (Sin anexos).

UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA
EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION NIT 900.241.730.7

Bogotá 24 de Mayo 2019

SEÑORES

IDE-UMA-008-2019

INGECO-INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS

DIRECCION: Avenida 19# 120.71 Oficina 104

REF: Contrato 271 DE 2019"

CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL BARRIO LOS TRES REYES, ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y CALLES 62G SUR Y LAS CARRERAS 76B Y CARRERAS 76D - SECTOR CASAGRANDE, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C."

Asunto: Entrega de documentación

Cordial Saludo:

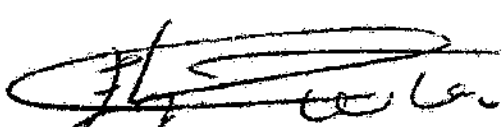
Por medio de la presente me permito realizar la entrega de:

1. Plan de Gestión social
2. Anexo 1 CD

Agradezco de antemano su atención

Consecutivos

Atentamente


EDWIN HARLEY CONTRERAS.
R/legal

ESTA ES UNA CONSTANCIA DE RECIBO Y NO ACEPTACION DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO	
CONTROL DE CORRESPONDENCIA	
Fecha:	24-May-19 Hora: 4:10pm
Radicacion:	1637
Asunto:	Entrega Docs
Recibido:	Dmans Firma

DIRECCIÓN CRA 123 No. 76B-23 TEL: 3123607554-3105808177

EMAIL:UMA.IDIGER2019@GMAIL.COM

BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA
EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION NIT 900.241.730.7

Bogotá 13 de junio 2019

SEÑORES

IDE-UMA-015-2019

INGECO-INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS

DIRECCION: Avenida 19# 120.71 Oficina 104

REF: Contrato 271 DE 2019
CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN
EL BARRIO LOS TRES REYES, ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y
CALLES 62G SUR Y LAS CARRERAS 76B Y CARRERAS 76D -
SECTOR CASAGRANDE, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR,
EN BOGOTÁ D.C."

Asunto: Entrega de documentación

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito realizar la entrega de:

1. Plan de Gestión social aprobado
2. Un CD

Agradezco de antemano su atención

Consecutivos

Atentamente

ESTA ES UNA COPIA DE LA ORIGINAL	
AGENCIACIÓN DEL CLIENTE	
CONTROL DE DOCUMENTOS	
Fecha: 13/06/19	Hora: 4:26 p.m.
Edición: 1899	
Asunto: Entrega documentación	
Recibido: Mas	Firma: Mas


EDWIN HARLEY CONTRERAS.
R/legal

Bogotá, D.C., Junio 20 de 2019.
CINP-BTA-011-0031-3550

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Victor Alexis Cortes Mateus

Supervisor

Diagonal 47 # 77A-09 Int. 11

Ciudad

REF: Contrato No. 275 de 2019; Interventoría técnica administrativa, técnica, contable y jurídica, social y ambiental para la construcción de las obras de mitigación de riesgo en el barrio Los Tres Reyes, entre las Calles 62D Sur y Calles 62G sur y las Carreras 76B y Carreras 76D - Sector Casagrande, de la localidad de Ciudad Bolívar, en Bogotá Distrito Capital.

ASUNTO: Comunicado IDE-UMA-020-2019; Aprobación Plan de gestión social.

Cordial saludo;

Atendiendo al comunicado del asunto con el que el contratista subsana las observaciones realizadas al plan de gestión social del contrato 271-2019, esta interventoría se permite precisar que el mismo se encuentra revisado y aprobado según lineamientos establecidos y por tanto se remite a la Entidad para su conocimiento.

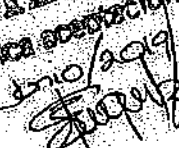
Cordialmente;


DIEGO FERNANDO CLARO CARRASCAL
Director de interventoría

Elaboró: LNPU
Aprobó: DFCC

Anexo: Lo enunciado en un (01) folio y un (01) CD.

C.C.: UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA LTDA, Edwin Harley Contreras; Representante Legal; Cra 121 N°76B-23, Ciudad.

RECIBIDO
No modifica ejecución
21 JUNIO 2019


UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA

EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION

NIT 900.241.730.7

Bogotá 18 de junio de 2019

SEÑORES

IDE-UMA-020-2019

INGECO-INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS

DIRECCION: Avenida 19# 120.71 Oficina 104

REF: Contrato 271 DE 2019
CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN
EL BARRIO LOS TRES REYES, ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y
CALLES 62G SUR Y LAS CARRERAS 76B Y CARRERAS 76D -
SECTOR CASAGRANDE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR,
EN BOGOTÁ D.C."

Asunto: Entrega documentos plan de gestión social.

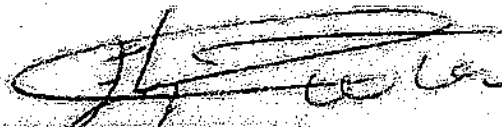
Cordial Saludo:

Por medio de la presente se hace entrega de los siguientes documentos:

1. Portada de plan de gestión social con sus respectivas firmas. (1 folio)
2. Plan de gestión social y portada del documento por medio magnético (1 CD).

Consecutivos

Atentamente


EDWIN HARLEY CONTRERAS.
R/legal

ESTA ES UNA CONSTANCIA	
ACEPTACION DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO	
CONTROL DE EDICIONES	
Fecha:	19-Jun-19 Hora: 2 pm
Radicación:	1962
Asunto:	Plan Gestión Social
Recibido:	Damianis

DIRECCIÓN CRA 121 No. 76B-23 TEL: 3123607554-3105808177

EMAIL:UMA.IDIGER2019@GMAIL.COM

BOGOTÁ D.C. COLOMBIA



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO CASA GRANDE
PERSONERÍA JURÍDICA No S0005603 NIT: 900079988-6
"LA UNIÓN HACE LA FUERZA"

Bogotá: D C Mayo 09 2019

Decima. Novena Estación de Policía.
Ciudad Bolívar.

Asunto: SOLICITUD. APOYO POLICIA.

Cordial Saludo.

Por medio del presente escrito, en mi calidad de Presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrio Casa Grande, Sector Altos de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar, me dirijo a ustedes para informar que que nos aprobaron una obra de de mitigación de riesgo en el barrio Casagrande en la KR 76 C N 62 F. Pero ya la delincuencia empezó a visitar e intimidar a los Ingeniero y trabajadores de la Obra, estamos preocupados porque hasta ahora empezaron la obra y ya el día de ayer les llegaron y solo tenían máquinas de topografía que será cuando traigan maquinaria pesada, por lo tanto solicito su colaboración para más permanencia de la policía en el Barrio. Acá opera el cuadrante 52 y quedamos a 7 cuadras de la estación de policía tres reyes.

Segura de contar con su apoyo quedo atenta a su respuesta

Atte.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO CASA GRANDE
NIT: 900079988-6
Personería Jurídica No S0005603

PRESIDENTE

BERTILDA SALAS CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL

UMACÓN OBRAS CIVILES
Y ARQUITETÓNICAS LTDA.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL

Unidad _____
Reducido No _____
Recibido por _____
Fecha _____ Hora _____

No S-2019-190214 + COSEC2 - ESTPO19 - 1.10

Bogotá D C 24 de Mayo de 2019

Señora
BERTILDA SALAS CRUZ
Representante Legal Junta de Acción Comunal Barrio Casa Grande
Carrera 76 C Bis 62 F -42 sur
Teléfono 7793204-3183881088
Bogotá D C

Asunto: respuesta derecho de petición

Síntesis de los hechos y solicitud - Por medio del presente escrito, en mi calidad de Presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrio Casa Grande, Sector Altos de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar me dirijo a ustedes para informar que nos aprobaron una obra de mitigación de riesgo en el barrio Casagrande en la KrR 76 c n 62 f pero la delincuencia empezó a visitar e intimidar a los ingenieros y trabajadores de la obra, estamos preocupados porque hasta ahora empezaron la obra y ya el día de ayer les llegaron y solo tenían máquinas de topografía que será cuando traigan maquinaria pesada, por lo tanto solicito su colaboración para más permanencia de la policía en el barrio

De lo actuado me permito informar las acciones tomadas por parte del Comando de Estación de Policía Ciudad Bolívar, se le dio la orden al señor Teniente DARWIN MAURICIO ACOSTA ENRIQUEZ, Comandante Centro de Atención Inmediata CAI Santo Domingo, para que junto con los integrantes del cuadrante realicen planes preventivos, disuasivos y de control, acompañamiento a los funcionarios de la obra con el propósito de garantizar su seguridad

El señor oficial informa mediante oficio interno No S-2019-COSEC2-ESTPO19-1.10 de fecha 23/05/2019, lo siguiente: "Los integrantes del cuadrante 52 se entrevistaron con la peticionaria dirección de residencia carrera 76ª N 82f 42 sur, donde se trataron los temas expuestos en el requerimiento, y por parte de los policiales se adquirió el compromiso de incrementar los patrullajes estacionarios, revistas constantes, registros e identificación a personas, solicitud de antecedentes, conducción de infractores al centro de traslado por protección, entre otros

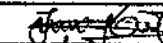
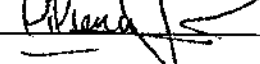


		ACTA DE REUNIÓN No. 01		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	1
				CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	reunion de socialización inicio de contrato			ÁREA RESPONSABLE	SOCIAL		
FECHA	11	05	19	LUGAR	JARDIN INFANTIL CAMINOS DE VIDA	HORA	2:00 PM
				HOJA	1	DE 5	
AGENDA							
• Presentación institucional Contratista, interventora, Socialización Contrato 271-2019							
• Presentación componentes: Técnico, Social, Ambiente, Seguridad En el trabajo							
• Intervención comunidad - • Presentación institucional IDIGER.							
DESARROLLO DE LA AGENDA							
<p>Se inicia la reunión siendo las 2:20 de la tarde del día Sábado 11 de mayo con la comunidad asistente, la Ingeniera Lilita Seprenha ante la comunidad y hace la presentación del grupo institucional que está compuesto por: IDIGER, interventoria por INGECO y el Contratista UMACON quienes serán los que van a hacer parte de esta obra. Seguido a esto se inicia la Socialización de lo que va a ser la obra de mitigación del Contrato 271-2019. Se le informa a la comunidad cual va a ser la zona de influencia de la obra y cuales van a ser los componentes de trabajo que la compondrían. Componente técnico el cual está compuesto por la localización, trazado y replanteo, las excavaciones, las obras de estabilización, las obras de drenaje y la revegetación. Se explica el componente Social y se socializa cada uno de los programas que este tiene, programa de participación en el cual se menciona la conformación del Comité vecinal y la oferta de trabajo que se tiene para la comunidad donde se aclaró que traían una vacante administrativa y vacante para ayudantes de obra pero que ya en cuanto a lo administrativo se cumplió. También se explica el programa de capacitación el cual será desarrollado por la población infantil del Jardín Infantil Caminos de la Vida, el programa de información en el cual se le informa a la comunidad que se van a hacer obs. actas de vecindad una de inicio de obra y una de cierre y que la de inicio se hará la semana siguiente, también se explica el programa de Organización.</p>							

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		ACTA DE REUNIÓN No. 01		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	reunion de socialización inicio de contrato			ÁREA RESPONSABLE	SOCIAL
FECHA	11	05	19	LUGAR	JARDIN INFANTIL CAMINOS DE VIDA
				HORA	2:00 PM
					HOJA 2 DE 5
AGENDA					
1. Apertura a reunión de socialización					
2. Participación					
3. Componente técnico					
4. Componente SST-MA					
DESARROLLO DE LA AGENDA					
<p>Se hace la presentación del componente ambiental donde se explica que cada uno de los impactos negativos que genere la ejecución de la obra en cuanto al tema ambiental en este sector al finalizar la obra serán reparados y se dejarán como estaban antes de iniciar la obra. Se explica también como sería el manejo de campamentos y centros de acopio, el manejo de materiales de construcción y manejo de residuos sólidos.</p> <p>Se hace la presentación del componente de Seguridad y Salud en el trabajo donde se socializa con la comunidad cada uno de los ejes que esto encierra y como se van a ejecutar con cada uno de los trabajadores que hacen o van a ser parte de la ejecución de la obra.</p> <p>Intervención de la comunidad. La comunidad hace las siguientes preguntas respecto a la obra.</p> <p>Cuanto va a durar la obra? Se le explica a la comunidad que para la ejecución de la obra hay un tiempo estipulado de 2 meses a partir de la firma de el contrato.</p> <p>Que son los lloraderos que van a hacer que la comunidad no sabe? La ingeniera Claudia explica que son perforaciones que se hacen en la montaña, estas para que el agua que hay dentro del muro drene por estas perforaciones y no valla a haber presión de agua dentro del muro.</p>					

		ACTA DE REUNIÓN No. 01			CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 1
					CÓDIGO DOCUMENTAL	
TEMA	reunion de socialización inicio de contrato			ÁREA RESPONSABLE	SOCIAL	
FECHA	11	05	19	LUGAR JARDIN INFANTIL CAMINOS DE VIDA	HORA 2:00 PM	HOJA 3 DE 5
AGENDA						
6. Componente social						
7. Indisidencias y sugerencias						
DESARROLLO DE LA AGENDA						
<p>En que casas se van a hacer las obras de cercado? La Ingeniera Liliana informa que solo le va a hacer obra a las casas que estan directamente rodeando el area de la obra como lo son las casas de la carrera 76 C, las casas de la Calle 62 D y la esquina entre calle 62 D con Carrera 76 C y 76 B.</p> <p>En la parte de abajo de la obra hay un jardin de Flores y mata que va a pasar con esto si lo dañan? Se le dice a la comunidad que la intencion de la obra es no intervenir por el todo del Jardin que hay y si llegu a haber necesidad de hacerlo se va a proteger esta area y si es necesario se trasplantaran para evitar el daño.</p> <p>En la obra va a haber vigilancia? Se le informo a la comunidad que si va a haber servicio de vigilancia pero principalmente en horas de la noche que es donde va a estar mas todo la zona de la obra.</p> <p>La presidenta de la junta de acción comunal del barrio Casa grande le hace la invitacion a todo la de esta pendientes de la Seguridad en la obra ya que no se puede permitir que por temas de delincuencia se valla a ver afectada la obra y toque pararla. tambien le cuenta a la comunidad que la obra que se va a hacer es haciendo cumplimiento a un derecho de peticion radicado al idiger</p>						

 ALCALDIA MAYOR DE BOLÍVAR D.C.		ACTA DE REUNIÓN No. 01		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	reunion de socialización inicio de contrato			ÁREA RESPONSABLE	SOCIAL
FECHA	11	05	19	LUGAR JARDIN INFANTIL CAMINOS DE VIDA	HORA 2:00 PM
HOJA 4 DE 5					
AGENDA					
DESARROLLO DE LA AGENDA					
<p> Por ultimo interviene el grupo de personas de el IDIGER el cual esta compuesto por la electora Cristina Vega, el ingeniero Victor Cortes y la trabajadora Social Jenny Gonzalez quienes le dicen a la comunidad que van a estar en constante acompañamiento y supervisión a la interventoria de el contrato y de la obra tambien la doctora cristina le dice a la comunidad que en la Oficina de la obra habra un buzón de sugerencias para que depositen allí todas las quejas reclamos y sugerencias que se presenten respecto a la obra. </p> <p> hace la presentación Esteban Morales profesional de gestion de riesgo de la alcaldia local de Ciudad Bolívar quien tambien se pone a disposicion de la comunidad para cualquier acompañamiento o inconsistencia que presente la comunidad en cuanto a la obra. </p>					

		ACTA DE REUNIÓN No. 01		CÓDIGO PLE-FT-09	VERSIÓN 1
				CÓDIGO DOCUMENTAL	
TEMA	reunion de socialización inicio de contrato		ÁREA RESPONSABLE	SOCIAL	
FECHA	11	05	19	LUGAR	HOJA 3 DE 5
COMPROMISOS					
ACTIVIDAD			RESPONSABLE	FECHA DIA MES AÑO	
• Brindar acompañamiento y información constante durante el desarrollo de la obra			Residente Social		
• Ofrecer oportunidades laborales a la comunidad del sector			Residente Social		
• Brindar capacitación y acompañamiento total al comité vecinal durante el desarrollo de la obra.			Residente Social		
PARTICIPANTES					
INVITADOS A LA REUNIÓN	AUSENCIA JUSTIFICADA	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA DE ASISTENTES		
Jenny Gonzalez	—	IDIGER			
Victe A. Cortes M	—	IDIGER			
Cristina Vega D	—	IDIGER G.L.			
Esteban Morales		ALCB			
Gard Nathalia P.		RS Interventora			
Alfredo Heryllera		URACON			
Liliana Garmier P.		UMACON			
	—	—	—		
	—	—	—		
	—	—	—		

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

Título: CONFORMACION DEL COMITÉ VEEDOR : Contrato 271 DE 2019
CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL BARRIO LOS TRES REYES, ENTRE LAS CALLES 620 SUR Y CALLES 626 SUR Y LAS CARRERAS 76B Y CARRERAS 76D - SECTOR CASAGRANDE, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C.

Tema de la Reunión:	REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA CONTRATO No 271/2019			Proceso:	
Área Responsable:	social	Fecha:	11 de mayo 2019	Lugar:	JARDIN INFANTIL CAMINOS DE VIDA
Contratista responsable:	UMACON			Hora:	2:00pm. 14:00

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	LUIS NATHALY PEREZ ORTIZ	1048623523	3005510457	luis.perez84@gmail.com	[Firma]
2	MARCO MONTEVEGLO	80067154	3562690	marco.monteveglo@gmail.com	[Firma]
3	Victor A. Cortes M	79650448	3162463804	vacortes@idiger.gov.co	[Firma]
4	Jenny P. Gonzalez	1024534822	310555784	j.pgonzalez@idiger.gov.co	[Firma]
5	Bartolome Salda Cruz	10270565	3183891080		[Firma]
6	Esteban Morales	1026567465	3166215684	esteban.morales212@gmail.com	[Firma]
7	Liliana Patricia Puello N	82.288.450	3228771010	social.umarco19@gmail.com	[Firma]
8	Cristina Vega A	82015884	323751285	cvega@idiger.gov.co	[Firma]
9	Jose Clavijo	1024547863	3113029776	willington1712@gmail.com	[Firma]
10	Carlos Puello	52194316	3105808177	uma.idiger1209@gmail.com	[Firma]
11	Ronal Steven Clavijo	1024503243	3507085022	stiven.clavijose@gmail.com	[Firma]
12	ALBERT ALIC RUIZ	85310602	3003358755	Uma.idiger2019@gmail.com	[Firma]
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Pedro Puello
Reserva social

Luis Nathaly Perez
@social interventoria

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

Título: CONFORMACION DEL COMITÉ VEDOR : Contrato 271 DE 2019
CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL BARRIO LOS TRES REYES, ENTRE LAS CALLES 62D SUR Y CALLES 62G SUR Y LAS CARRERAS 76B Y CARRERAS 76D - SECTOR CASAGRANDE, DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C.

Tema de la Reunión:	REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA CONTRATO No 271/2019			Proceso:	
Área Responsable:	social	Fecha:	11 de mayo 2019	Lugar:	JARDIN INFANTIL CAMINOS DE VIDA
Contratista responsable:	UMACON			Hora:	2:00pm. 14:00

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yonis Martínez	78322713	3118983491	---	Yonis M.
2	Ivan Quiroz	86.044.062	3137282886	---	Ivan Quiroz
3	Antonio Castro	40270564	3102031536	---	Antonio Castro
4	Efren Celis	10174300	3143426179	---	Efren Celis
5	Amanda Ospina Lima	63463328	3193105790	---	Amanda Ospina
6	Juan Carlos Ortíz Polo	80405982	3107695951	---	Juan Carlos
7	Wilma González	40355614	3166716735	---	Wilma González
8	Bryan Jadhon Montiel Suarez	1024589481	3123074436	---	Bryan Montiel
9	Stefania Ruiz	7940705	3212023399	---	Stefania Ruiz
10	Diego Fernando Castaño Alvarado	11870150	3118395851	---	Diego Fernando
11	Fabio Alvarado	79923003	3154084363	---	Fabio A
12	Gionelis Martínez Grijalva	1001444037	3507375525	---	Gionelis M
13	Sebastian Guzman Lopez	1024467384	304599870	---	Sebastian
14	Guillermo Cueva B.	28993792	3123663064	---	Guillermo
15	Ximena Madero	1067.855.688	9067715	---	Ximena Madero
16	Libardo Cortés	3099357	3733082125	---	Libardo Cortés
17	Esperanza Alvarado	52150141	3022573845	---	Esperanza
18					
19					
20					

Ciliana Pineda
Residente Social

Guillermo Martínez
Residente Intencional

	CONTRATO 271-2019 CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGO DE EL BARRIO TRES REYES, ENTRE LAS CALLES 820 SUR Y CALLES 820 SUR Y LAS CARRERAS 74B Y CARRERA 74D SECTOR CASAGRANDE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, EN BOGOTÁ D.C		CÓDIGO No.	60
			VERSION:	1
			FECHA:	
			PÁGINA:	1 de 1

1. FECHA ELABORACIÓN:	11 5 2019	2. NOMBRE PROYECTO:	CONTRATO 271-2019 OBRA DE MITIGACIÓN DE RIESGO BARRIO TRES REYES SECTOR CASA GRANDE
	Reunión de Socialización	3. TÍTULO	REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Descripción: PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	Descripción: SOCIALIZACIÓN DEL CONTRATO 271-2019 CON LA COMUNIDAD
	
Descripción: PREGUNTAS POR PARTE DE LA COMUNIDAD	Descripción: RESPUESTA A INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD
	
Descripción: INTERVENCIÓN PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	Descripción:



**Construcción De Obras De Mitigación De Riesgo
Barrio Los Tres Reyes**

Bienvenidos Reunión de socialización

Contrato No 271 -2019

Barrio Los Tres Reyes

1. Objeto del contrato



**Contrato de Obra Pública
No. 271-2019**

**"Construcción de las Obras de Mitigación de
Riesgo en el Barrio Los Tres Reyes entre las Calles
62D Sur y Calles 62G Sur y las Carreras 76B y
Carreras 76D Sector Casa Grande de la Localidad de
Ciudad Bolívar en Bogotá D.C"**

Contrato IDIGER 271-2019

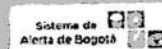
Presentación Institucional



IDIGER:

Instituto Distrital de gestión de riesgos y cambio climático

ing. Victor A. Cortes M
Apoyo a la Supervisor
ing. Omar Basto Contreras
Supervisor de Obra



Contrato IDIGER 271-2019

**Interventor INGECO:
Contrato 276-2019**



**Diego Claro
Director**

**Ing. Marco Montenegro
Residente técnico**

**T.S Laura Nathaly Peña Urrego
Residente social**

**Ing. Otto Obando
Residente SST- AMB**

Presentación Institucional Contratista:

UMAICON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA

**Ing. Abel Salas
Director General**

**Ing. Cristian Montenegro
Residente de obra**

**T.S. Lizbeth Pardo Novarrete
Residente caso**

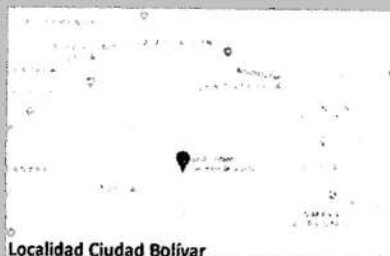
**Ing. David Camacho Hernández
Socio - Administrador**

Contrato IDIGER 271-2019

3. Componente Técnico

Contrato IDIGER 271-2019

Localización del terreno



Localidad Ciudad Bolívar

Contrato IDIGER 271-2019

3. Componente Técnico

1. Localización, trazado y replanteo

Manejo de especies exóticas - retamo espinoso.



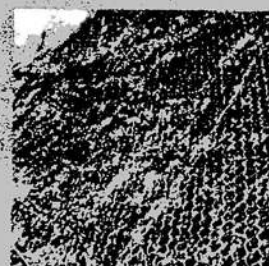
Contrato IDIGER 271-2019

3. Componente Técnico

2. Excavaciones
Perfilado manual de taludes
Relleno con material producto de excavaciones

3. Obras de Estabilización
Lloraderos
Concreto lanzado para protección de taludes
Pernos de anclaje

Contrato IDIGER 271-2019



3. Componente Técnico

4. Obras de Drenaje
Canal en Concreto



5. Revegetalización
Siembra enredadera semileñosa
Siembra de grama



Contrato IDIGER 271-2019

4. Componente Social



Contrato IDIGER 271-2019



Programas

- 4.1. Programa de participación
- 4.2. Programa de capacitación
- 4.3. Programa de organización
- 4.4. Programa de comunicación




Contrato IDIGER 271-2019

4.1. Programa de Participación



- ❖ Líderes Comunitarios
- ❖ Reuniones de socialización
- ❖ Comité veedor
- ❖ Mano de obra
- ❖ Punto de Atención a la comunidad.



Contrato IDIGER 271-2019

Líderes Comunitarios



Contrato IDIGER 271-2019

Reuniones

- ❖ Reunión de socialización inicial
- ❖ Reunión de socialización de cierre

Contrato IDIGER 271-2019

Generación de Empleo

- Cargos**
 - ❖ Ayudantes de obra, administrativo
- Requisitos**
 - ❖ Certificado de vecindad expedido por la JAC.
 - ❖ Población de la Localidad de Ciudad Bolívar



Contrato IDIGER 271-2019

Punto de Atención



CRA 76C 62F - 34 SJR

Contrato IDIGER 271-2019

Atención al Ciudadano

Horario de atención PQRS
Lunes de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.
Jueves de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Correo: social.yma2019@gmail.com
Atendido por: Liliana Navarrete
Residente Social

Contrato IDIGER 271-2019

Programa de Organización

- ❖ Acompañamiento al comité veedor

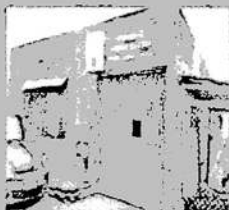


Contrato IDIGER 271-2019

4.2. Programa de Capacitación

Jornadas de trabajo con la población infantil perteneciente al jardín infantil Caminos de la Vida.

Apoyo a las actividades culturales programadas por la JAC del barrio Los Tres Reyes.



Contrato IDIGER 271-2019

4.3. Programa de Comunicación

Entrega de volantes

Publicación de piezas comunicativas.



Contrato IDIGER 271-2019

4.4. Programa de Comunicación

Actas de vecindad
inicio y cierre de obra.



Contrato IDIGER 271-2019

5. Componente Ambiental



Contrato IDIGER 271-2019

Componente Ambiental



Conjunto de medidas y acciones dirigidas a prevenir, mitigar y controlar los impactos negativos generados por las actividades del proyecto, así como potenciar los positivos y garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente aplicable

Contrato IDIGER 271-2019

Componente Ambiental

Manejo de la vegetación y el paisaje



Contrato IDIGER 271-2019

Componente Ambiental

Manejo de Campamentos y Centros de Acopio



contrato IDIGER 271-2019

Componente Ambiental

Manejo de materiales de construcción



contrato IDIGER 271-2019

Componente Ambiental

Manejo de residuos sólidos



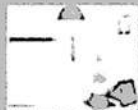
Contrato IDIGER 271-2019

6. Componente SST Seguridad y Salud en el Trabajo



Contrato IDIGER 271-2019

Componente SST Seguridad y Salud en el Trabajo



El lugar de trabajo es un espacio donde se desarrollan actividades que exponen a peligros que afectan en diferentes grados la calidad de vida de los integrantes de la empresa, por lo que es fundamental reducir o controlar el impacto que estos generan en las personas asociadas a estas actividades.

Contrato IDIGER 271-2019

Componente SST

Divulgación del reglamento de higiene y seguridad industrial



Contrato IDIGER 271-2019

Componente SST



Uso de dotación.

Elementos y equipos de protección personal de acuerdo al cargo.



Contrato IDIGER 271-2019

Componente SST

Gestión para el talento humano



Contrato IDIGER 271-2019

Componente SST

- ✓ Subprograma de medicina preventiva y del trabajo.
- ✓ Subprograma de higiene seguridad industrial.



Contrato IDIGER 271-2019

Componente SST

Permisos restringidos

- ✓ Autorización de acceso restringido.
- ✓ Trámite de autorización de acceso restringido.
- ✓ Evaluación de riesgos de acceso restringido.
- ✓ Evaluación de riesgos de acceso restringido.

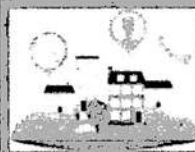


Contrato IDIGER 271-2019

Inquietudes y Sugerencias



Contrato IDIGER 271-2019



Gracias

por su asistencia y
colaboración



		ATENCIÓN A LA COMUNIDAD				Código 205-428-FI-48 Versión: 1 Pág: 1 de 1 Vigente desde 28/03/2017	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
Contrato de Obra No.	271-2019	Contrato de Interventoría No.	275-19.	P.O.R.S. No.	01		
LOCALIDAD	Nombre: Ciudad Bolívar	No.	19	Nombre: Ismael perdomo	No.	69.	Tres reyes Sector Cascajal
INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA				INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA			
CONTRATO No. Construcción obras de mitigación de riesgo				CONTRATO No. Obra de mitigación.			
FECHA DE ELABORACIÓN				DÍA	18	MES	05
				AÑO	19		
REFERENCIA AL PUEBLO							
Programa de atención al ciudadano: El contratista deberá disponer de un sistema de atención al ciudadano en el que se registren, de manera ordenada y sistemática, todos los requerimientos ciudadanos: Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias; Interpuestos por los ciudadanos por medio presencial, escrito, telefónico o correo electrónico.							
CIUDADANO QUE SOLICITA ATENCIÓN							
NOMBRES Y APELLIDOS				DOCUMENTO			
Henry Guzmán				80.442.769			
DIRECCIÓN DOMICILIO				TELÉFONO			
Cia 763 Sur # 620-88.				3214722547			
TIPO DE MANIFESTACIÓN							
QUEJA	☒	PETICIÓN	☐	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	☐	SUGERENCIA	☐
OTROCUÁL?				☐			
FORMA DE SOLICITUD							
PERSONAL	☒	TELEFÓNICO	☐	OTROCUÁL?			
DESCRIPCIÓN							
<p>El señor Henry Guzmán presenta reclamo por parte de un Camión que ingresaba con elementos de la obra. Afirma que el Camión se encorcho con la canal de su parcela y la doble al igual que paraba parte de la teja por tanto se realiza Seguimiento a la Queja presentada por parte del Ciudadano.</p> <p>Redio 04768UR # 620-88</p>							
COMPONENTE RESPONSABLE DE TRAMITAR LA SOLICITUD							
SOCIAL	☒	TÉCNICO	☒	BISOMA	☐	OTROCUÁL?	
FECHA DE SEGUIMIENTO				PRODUCTO Y RESULTADO			
18-05-19				Se realiza visita al predio se identifican los datos, se hace registro fotográfico. El Sr. Guzmán manifiesta que le den solución pronto y que el empuje el dato.			
				El Contrahista entrega los 50 mil pesos al propietario quien firma la obra y se compromete a pagar. Se da cierre a la queja con firma del propietario.			
DATOS DEL CONTRATISTA QUE RECIBE LA QUEJA, RECLAMO O SUGERENCIA							
NOMBRE Y APELLIDO				CARGO			
Liliana Patricia Puelo N.				Residente Juana			
¿SE GENERÓ COMPROMISO?				CUAL?			
☒							
Firma: Acta de verificación		Firma: Liliana Puelo		Firma: Liliana Puelo		Firma: Liliana Puelo	
NOMBRE: Henry Guzmán		NOMBRE: Liliana Puelo		NOMBRE: Liliana Puelo		NOMBRE: Liliana Puelo	
CC: 80.442.769		CARGO: Residente Juana		CARGO: Residente Juana		CARGO: Residente Juana	
Ciudadano o Ciudadana que solicita.		Contratista de Obra		Contratista de Interventoría		Contratista de Interventoría	
		271-19. Uruapan					

		ACTA DE REUNIÓN No. 01		CÓDIGO	PLE-FT-09	VERSIÓN	1
				CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA	Atención queja por parte de la Comunidad			ÁREA RESPONSABLE	SOCIAL		
FECHA	18	05	19	LUGAR	Barrio de los Reyes CASA GRANDE	HORA	10:30 Am
AGENDA							
1- Atención solicitud de queja Comunidad							
2- Cierre de Queja							
DESARROLLO DE LA AGENDA							
Siendo las 10 y 30 Am se presenta un incidente con el cambio de material de la obra que ingresaba por la C/A 76b con 6p. el cual choco con el predio ubicado en C/A 76B sur #. 62D - 88 sur ocasionando daños en la canal y tapa presentes en el predio el Señor Henry Guzman da a conocer la queja.							
Se realiza visita al predio y se confirman las afecciones generadas por la obra.							
La trabajadora Social Liliana Noguera toma registro fotografico e informa a don Henry que se dara pronta solución.							
Se propone al propietario que se enderezara la canal y se arreglara de manera inmediata.							
Finalmente se llega acuerdo: de entregar al propietario una cuota de 50.000 mil pesos donde el propietario se compromete a realizar propiamente el arreglo.							
Siendo las 11:20 Am se da cierre a la queja por parte del Contralista entregando el dinero al propietario Henry Guzman.							
Se realiza arreglo de cable en la canal en 76B-62D.							

		ACTA DE REUNIÓN No. 01		CÓDIGO PUE-FT-09	VERSIÓN 1
		CÓDIGO DOCUMENTAL			
TEMA			ÁREA RESPONSABLE	SOCIAL	
FECHA 18 05 19	LUGAR	HORA	HOJA	2 DE 2	
COMPROMISOS					
ACTIVIDAD		RESPONSABLE	FECHA DÍA MES AÑO		
Se hace acuerdo con don Henry dejando como número uno pagar \$50.000 pesos para que el propietario realice el arreglo.		Lluvia pade T.S.	18	05	2019
Se entrega el dinero al propietario para el arreglo. de pda. Constancia de recibo de caja menor se da cierre a la quera.		Henry	18	05	2019
PARTICIPANTES					
INVITADOS A LA REUNIÓN	AUSENCIA JUSTIFICADA	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA DE ASISTENTES		
Eliana Patricia Pab.		Residente social			
Sanyen Jim		7931661			
Henry Gormen		8044769-			
Fabianthallp.		R.S. Integrande			

		REGISTRO FOTOGRÁFICO		Código: 206 MB-FI-53 Versión: 2 Pág: 1 de 1 Vigencia desde: 28/03/2017	
No. CONTRATO		CÓDIGO CVR		CÓDIGO CIV	
FECHA		LUGAR		PUNTO DE ATENCIÓN BARRO TRÉS REYES	
ACTIVIDAD		FOTOGRAFAS PREDIO CRATERSUR 620-48			
REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
FOTO 1			FOTO 2		
FOTO 3			FOTO 4		
FOTO 5			FOTO 6		
OBSERVACIONES					
1. Fotografía de casa de predio.					
2. Fotografía de la puerta donde ocurrió el hecho.					
ELABORÓ		REVISÓ			
FIRMA		FIRMA			
NOMBRE		NOMBRE			

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA (Art.3 Dec.522 marzo de 2.003)

UMACON OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS LTDA
NIT-900.241.730-7

Documento equivalente a
factura, (art.3 dec.522 de
2003) No.: _____

Responsable del IVA Régimen Común

Persona natural de quien se adquieren
los bienes y/o servicios:

Guzman Barcocha Henry

Nit:

80.442.769

Dirección:

Ciudad y fecha de la operación:

Bogota 18 Mayo 2018

Teléfono:

Descripción de la operación	Valor de la misma	% de Retención	Retención	Total a Pagar
Arreglo canal y teja por barrido al ingreso Material	50.000			50.000
Totales	50.000			50.000

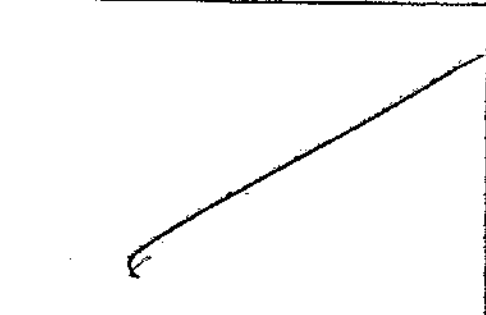
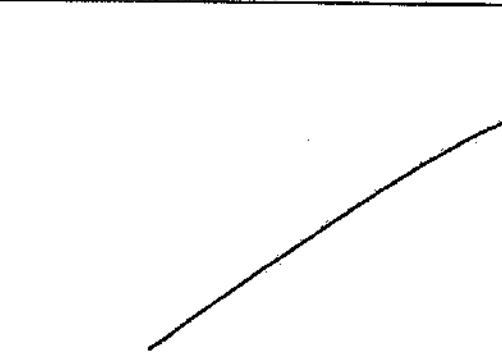
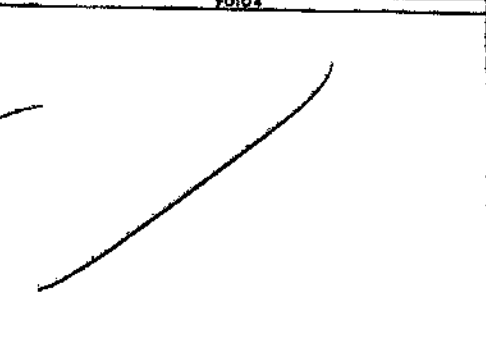
Contabilizaciones

CONCEPTO	Db	CR

FIRMA

80442769

Scanned by CamScanner

		REGISTRO FOTOGRÁFICO		Código: 208-MB-T3-03	
				Version: 2	Pág. 1 de 1
				Vigencia desde: 29/03/2011	
Nº CONTRATO	271-2010	CÓDIGO CVP		CÓDIGO CIV	
FECHA	16/07/2011	LUGAR	JARDIN INFANTE CAMINOS DE LA VIDA		
ACTIVIDAD	VISITA A PREDIO CALLE 700 No 102-42 SUR VERIFICACIÓN DE DAÑO OCASIONADO POR LA OBRA EN EJECUCIÓN.				
REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
FOTO 1		FOTO 2			
					
FOTO 3		FOTO 4			
					
FOTO 5		FOTO 6			
OBSERVACIONES					
FOTO 1: VENTANA DEL JARDIN INFANTE CAMINOS DE LA VIDA AFECTADA POR LAS ACTIVIDADES DE LA OBRA EN EJECUCIÓN					
FOTO 2: VENTANA Y ANEXO PERTENECIENTE AL PREDIO CALLE 700 No 102-42					
FOTO 3: VENTANA CON VIDRIOS AFECTADA POR LAS ACTIVIDADES DE LA OBRA EN EJECUCIÓN.					
ELABORÓ		REVISÓ			
Firma		Firma			
Nombre		Nombre			

		ATENCIÓN A LA COMUNIDAD		Código 275-68-F3-43	
				Version: 1	Pág: 1 de 1
				Vigencia desde 20/03/2017	
Código de Edm No.		271-2019	Código de Intervención No.	275-19	P.R.S. No.
LOCALIDAD		MUNICIPIO		CÓDIGO CIV	EPO DE EDMA
Nombre		Nombre			
Ciudad Bolívar		Tosmasel verdu 69		Mitigación de riesgos	
CONTRATO No.		CONTRATO No.			
271 Mitigación de riesgos		275-19			
FECHA DE ELABORACIÓN		DIA		MESES	AÑO
		17		07	19
Programa de atención al ciudadano: El contratista deberá disponer de un sistema de atención al ciudadano en el que se registren, de manera ordenada y sistemática, todos los requerimientos ciudadanos. Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias, interpuestas por los ciudadanos por medio presencial, escrito, telefónico o correo electrónico.					
CIUDADANO QUE SOLICITA ATENCIÓN					
NOMBRES Y APELLIDOS				DOCUMENTO	
Jaime Nieto				93394022	
DIRECCIÓN DOMICILIO				E-MAIL	
Cra 76 n # 62 n - 34 sur, jnieto22 @misma.edu.co.				3212765156	
TIPO DE MANIFESTACIÓN					
QUEJA	☒	PETICIÓN	☐	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	☐
FORMA DE SOLICITUD			SUGERENCIA	☐	OTRO CUAL?
PERSONAL			TELÉFONICO	☐	OTRO CUAL?
DESCRIPCIÓN					
<p>El día 17 de julio - 2019 el señor Jaime Nieto se dirige al punto de atención a informar o presentar una queja por daños en su predio, manifiesta que el vehículo que suministró material para la obra al ingresar por la calle de adoquines y fractura el adoquín y muro perimetral que se encontraba en el predio. Se informa al Ciudadano que el Contratista Umicor le dará solución a la situación lo más pronto posible. Se compromete con el propietario a arreglar el daño.</p>					
COMPONENTE RESPONSABLE DE TRANSMITAR LA SOLICITUD					
SOCIAL	☒	TÉCNICO	☒	SISOMA	☐
FECHA DE REGISTRO		ACCIÓN REALIZADA		PRODUCTO/RESULTADO	
17-julio-19		Visita al predio para verificar daño, y se toma registro fotográfico. Se informa que el Contratista arreglará el daño.		Rubielio Nieto G. 52011603	
19-julio-19		Segunda visita, el contratista uno del arreglo el daño en el predio. El propietario garantiza que daré la satisfacción con el contratista.		Rubielio Nieto G. 52011603 Se da cierre a la queja.	
DATOS DEL CONTRATISTA QUE RECIBE LA QUEJA, RECLAMO O SUGERENCIA					
NOMBRE Y APELLIDO				CARGO	
Liliana Nauwmete.				R. Social	
SE CUMPIÓ COMPROMISO		CUAL?			
☒		arreglar los daños ocasionados en el predio			
Firma:		Firma:		Firma:	
Firma: Liliana Nauwmete		Firma: Rubielio Nieto G.		Firma: Rubielio Nieto G.	
NOMBRE: R. Social Interventoria		NOMBRE: Rubielio Nieto G.		NOMBRE: Rubielio Nieto G.	
C.C. Ciudadano o Ciudadano que solicita		CARGO: Residente Umicor		CARGO: propietario	
Contratista de Obra		Umicor		Contratista de Interventoria	

Interventoria:

	REGISTRO FOTOGRÁFICO		Código: 306-603-71-63	
			Versión: 2	Pág. 1 de 1
			Vigencia desde: 28/03/2017	

Nº. CONTRATO	271.0018	CÓDIGO CVP		CÓDIGO CV	
FECHA	22/4	LUGAR	Barrio Tres Reyes		
ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO QUEJA Nº 3 PREDIO LINDADO EN CIRA 780 Nº 62D-34 SUR				

REGISTRO FOTOGRÁFICO

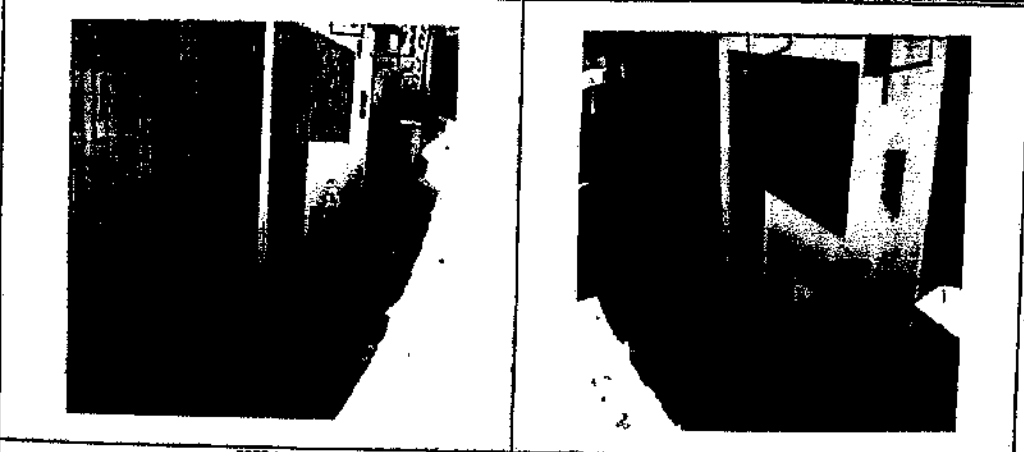


FOTO 1

FOTO 2

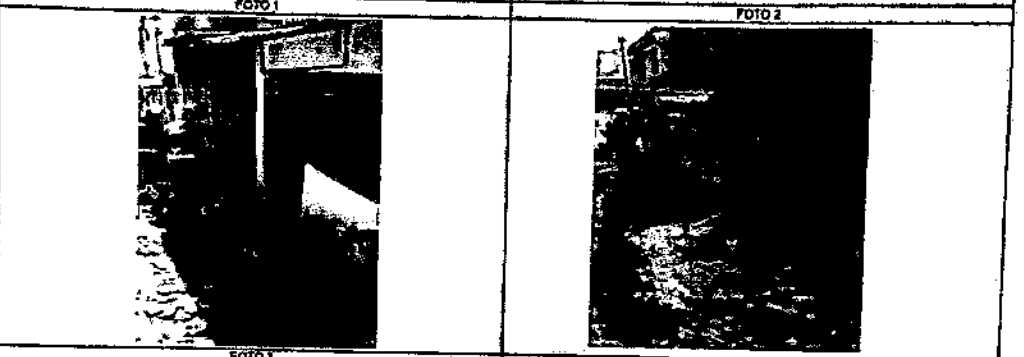


FOTO 3

FOTO 4

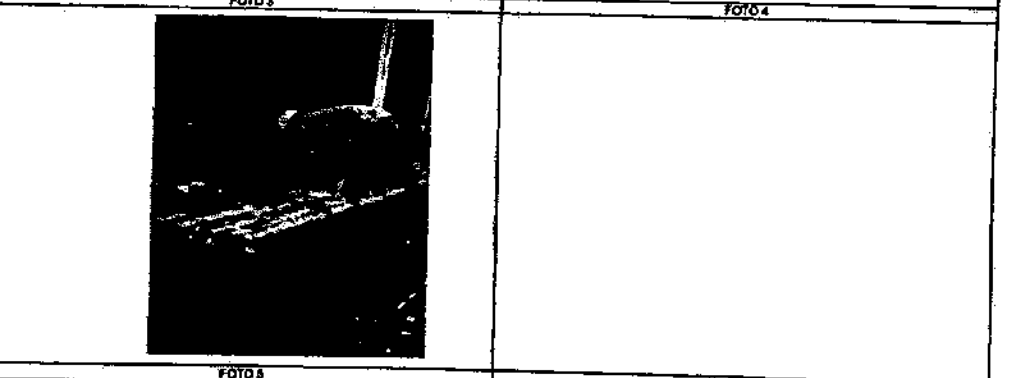


FOTO 5

FOTO 6

FOTO 1: ANDÉN AFECTADO POR LA OBRA	
FOTO 2: ANDÉN Y MURDO AFECTADOS POR LA OBRA	
FOTO 3: REHABILITACIÓN DE ANDÉN POR PARTE DEL CONTRATISTA	
FOTO 4 Y 6: DESARROLLO DE REHABILITACIÓN DE ANDÉN Y MURDO EXISTENTE	

ELABORÓ: Reynaldo Soto
 FIRMA: [Signature]
 NOMBRE: Reynaldo Soto

REVISÓ: [Signature]
 FIRMA: [Signature]
 NOMBRE: [Signature]

		ATENCIÓN A LA COMUNIDAD				Código 208-MB-P4-48	
						Version: 1	Pág. 1 de 1
Vigencia desde 28/03/2017							
INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
Contrato de Obra No.		271-19.		Contrato de Interventoría No.		F. S. S. S. No.	
Laborante		LPE		Municipio		Código de Obra	
Nombre		No.		Nombre		No.	
Ciudad Bonaer		19.		Ismael Perdomo		69.	
CONTRATO No.		Mitigación de riesgos		CONTRATO No.		Mitigación de riesgos	
FECHA DE ELABORACIÓN		DÍA		MES		AÑO	
		26		07		19.	
REFERENCIA AL PUESTO							
Programa de atención al ciudadano: El contratista deberá disponer de un sistema de atención al ciudadano en el que se registren, de manera ordenada y sistemática, todos los requerimientos ciudadanos: Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerecias, interpusieros por los ciudadanos por medio presencial, escrito, telefónico o correo electrónico.							
CIUDADANO QUE SOLICITA ATENCIÓN							
NOMBRES Y APELLIDOS				DOCUMENTO			
Ivan Quiroz				86044062			
DIRECCIÓN DOMICILIO				TELÉFONO			
Calle 76C No 624-46NW				3137297886			
TIPO DE MANIFESTACIÓN							
QUEJA	☒	PETICIÓN	☐	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	☐	SUGERENCIA	☐
FORMA DE SOLICITUD							
PERSONAL	☒	TELÉFONICO	☐	OTROCUÁL?	☐		
DESCRIPCIÓN							
<p>-Se realizan los respectivos arreglos en el predio del Sr. Ivan Quiroz.</p> <p>Por tanto se da cierre a la queja quedando a satisfacción del propietario.</p>							
COMPONENTE RESPONSABLE DE TRAMITAR LA SOLICITUD							
SOCIAL	TÉCNICO	SIGNA	OTROCUÁL?				
FECHA DE REQUERIMIENTO	ACCIÓN REALIZADA			PRODUCTO/RESULTADO			
26-07-19.	Se realiza visita al predio del Sr. Ivan Quiroz con el fin de arreglar el daño de la gruta en la zona de fachada sobre puerta de acceso al predio.			Ivan Quiroz 86044062 Residente zona.			
El Contratista o su representante realiza el arreglo quedando a satisfacción del propietario.				Se da cierre a la queja.			
DATOS DEL CONTRATISTA QUE RECIBE LA QUEJA, RECLAMO O SUGERENCIA							
NOMBRE Y APELLIDO				CARGO			
SE GENERÓ COMPROMISO							
SI		NO		CUÁL?			
		☒					
Solicitante:		Propietario:		Revisor:			
Firma: Ivan Quiroz		Firma: Mariana		Firma: Mariana		Firma: Mariana	
NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE	
Ivan Quiroz		Mariana		Mariana		Mariana	
CC		CARGO		CARGO		CARGO	
86044062		Residente zona.		R. OCIA		R. OCIA	
Ciudadano o Ciudadano que solicita.		Contratista de Obra		Contratista de Interventoría			
Ivan Quiroz		Mariana					